



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**INDICADORES DE COMPORTAMIENTO
AGRESIVO EN MENORES MALTRATADOS**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

ANABEL CARRERA LARA

DIRECTORA DE TESIS: DRA. AMADA AMPUDIA RUEDA
ASESORA: LIC. LETICIA BUSTOS DE LA TIJERA



MÉXICO D.F., 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La realización de la presenta investigación fue posible gracias a la beca otorgada por el proyecto DGAPA, Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica PAPIIT No. IN307309-2

“MODELO DE ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DEL MALTRATO INFANTIL”

Responsable del proyecto: Dra. Amada Ampudia Rueda

AGRADECIMIENTOS

A **Dios**, por permitirme vivir para conocer y aprender de las cosas que hay en este mundo, por guiarme en mi camino, por enseñarme a valorar lo que tengo y a las personas que me rodean, por darme toda la paciencia para seguir adelante, y principalmente por ayudarme a levantar de mis caídas. Gracias!

A la **Universidad Nacional Autónoma de México**, por haberme permitido ser parte de esta máxima casa de estudios, y haber tenido el privilegio de formarme académicamente, especialmente a la **Facultad de Psicología** por brindarme un mundo de conocimientos y sumergirme en él y por las experiencias vividas las cuales fomentaron mi desarrollo profesional.

A la **Dra. Amada Ampudia Rueda**, por sus aportaciones y enseñanzas que me ayudaron a enriquecer más mis conocimientos, y por su apoyo brindado para la realización de este proyecto.

A mis **sinodales**: Lic. Leticia Bustos de la Tijera, Mtra. Susana Eguía Malo, Mtra. Alma Mireia López-Arce Coria, y Dr. Jorge Rogelio Pérez Espinosa, por sus sugerencias y disposición para la finalización de este trabajo.

DEDICATORIAS

A mi **padre (Abelito)**, por darme la vida y compartirme tu mundo, por enseñarme a vivir y luchar para salir adelante bajo la adversidad, por cuidarme y estar conmigo en los momentos más felices y tristes de mi vida, por cada abrazo y beso como muestra de tu amor por mí, por brindarme siempre tu mano para apoyarme y caminar contigo, por enseñarme a valorar la vida, por ser uno de los pilares que sostienen mi vida, y sobre todo por ser quien eres, mi padre. Te amo mi niño.

A mi **madre (Lupita)**, por darme la vida y guiar mis pasos, por tenerme la paciencia que me tienes en mis momentos malos, por ser el soporte en mi vida, por cada abrazo y caricia cuando las cosas van bien o mal en vida, por enseñarme a tomar lo bueno y aprender de lo malo de la vida para mejorar como persona, por reír y llorar conmigo en mis triunfos y fracasos, por ser mi otro pilar que sostiene mi cuerpo y mi alma, pero sobre todo por ser mi madre. Te amo mi niña.

A mi **hermana (Sonia)**, por enseñarme tu mundo y dejarme ser parte de él, por estar siempre conmigo en las buenas y en las malas, por encaminar mis pasos para superarme como persona, por enseñarme lo alegre y positivo que tengo en la vida, por levantarme cuando caigo, por ser además mi amiga, confidente y cómplice, por darme siempre un abrazo de contención cuando me derrumbo, por compartir tu vida conmigo, y por ser la parte alegre de mi vida. Te amo chaparrita.

A mis **tíos y primos**, en especial a **Rosario, Serafín, Jovany, Diego y abuelita**, por los ánimos y consejos para seguir adelante, por brindarme su cariño y apoyo en mi vida, por permitirme ser parte de sus vidas y por estar ustedes en mi vida, por los momentos que hemos vivido juntos, y por los momentos que nos faltan por vivir, por ser mi familia, y por estar presentes en un logro más en mi vida. Los quiero.

A mis amigas **Tania, Carmen y Claudia Santos**, por compartir risas y alegrías, por dejarme entrar en sus vidas, por su apoyo, consejos y cariño, por ser compañeras de batallas y por festejar los logros alcanzados, por los buenos y malos momentos, y por todo lo que nos falta por vivir juntas. Las quiero.

A las chicas del cubículo 33, **(Naye, Clau, Brenda, Liz, Dany)** por su cariño y consejos que me brindaron, por levantarme y sostenerme en los momentos más difíciles de mi vida, por dejarme conocerlas y haber dejado algo de sí en mi vida. Las quiero.

Para todos con todo mi amor

*Y por supuesto sin olvidar, especialmente a mis **ángeles**, porque fueron, son y serán por siempre una parte importante en mi vida, por los momentos que compartimos juntas, por el amor y el cariño que los llevaré eternamente en mi mente y en mi corazón, por compartir su vidas y sus alegrías conmigo, por haber sido parte de mi vida, y por permitirme verlas por instantes en mis sueños.*

Algún día las volveré a ver sonreír...

Nunca las olvidare, mi amor por siempre...

Lalita y Marisol

"Si solo en mis sueños las puedo ver, entonces siempre ahí las estaré esperando..."

INDICE

Ψ RESUMEN

Ψ INTRODUCCIÓN

MARCO TEÓRICO

Ψ ANTECEDENTES..... I-XIII

Ψ CAPÍTULO I. MALTRATO INFANTIL

1.1	Definición del maltrato infantil.....	2
1.2	Tipología del maltrato infantil.....	8
1.3	Factores de riesgo en el maltrato infantil.....	16
1.4	Consecuencias del maltrato infantil.....	21

Ψ CAPÍTULO II. LA AGRESIÓN INFANTIL

2.1	Definición.....	27
2.2	Teorías explicativas de la agresión.....	33
2.3	Tipos de agresión.....	40

Ψ CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1	Justificación y planteamiento del problema.....	47
3.2	Objetivo general.....	48
3.3	Objetivos específicos.....	48
3.4	Hipótesis conceptual.....	48
3.5	Hipótesis de trabajo.....	49
3.6	Variables.....	49
3.7	Definición de variables.....	50
3.8	Muestra.....	51
3.9	Sujetos.....	51
3.10	Instrumentos.....	52
3.11	Tipo de estudio	52
3.12	Diseño de investigación.....	53
3.13	Procedimiento.....	53
3.14	Análisis de estadístico.....	54

Ψ CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1	Estadística descriptiva de variables sociodemográficas.....	55
4.2	Estadística descriptiva de los indicadores de comportamiento agresivo en menores maltratados.....	61
4.3	Estadística Inferencial no paramétrica Chi cuadrada.....	67

Ψ CAPÍTULO V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

5.1	Discusión.....	72
5.2	Conclusiones.....	80

Ψ	REFERENCIAS BIBIOGRÁFICAS.....	84
----------	---------------------------------------	-----------

INDICADORES DE COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN MENORES MALTRATADOS

RESUMEN

Actualmente, uno de los grandes e impactantes problemas dentro de la sociedad es el maltrato infantil, lo cual se refleja en datos que así lo demuestran. El INEGI (2005), revela que en los años de 2002 a 2004, las cifras por denuncias por maltrato infantil, han ido en aumento. Por tal motivo, es importante la prevención, la intervención, el diagnóstico y tratamiento oportuno ya que las consecuencias que trae consigo son de suma importancia, tal es el caso de la agresión, que surge como respuesta al maltrato infantil, por la forma negativa en que repercute en el desarrollo del niño. El niño puede aprender a comportarse agresivamente mediante el modelamiento que los mismos padres, otros adultos o los compañeros le ofrecen, es decir, cuando los padres castigan mediante violencia verbal o física, se convierten en modelos de conductas agresivas (Serrano, 1996). Es por ello, que el presente estudio se centró en identificar el comportamiento agresivo entre niñas y niños que han sido víctimas de abuso y/o maltrato. Método: se consideró una muestra no probabilística conformada por 50 niños de entre 6 y 10 años de edad del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la PGJDF, a quienes se les observó de forma individual, utilizando una lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007), con el propósito de identificar si hay diferencias en el comportamiento agresivo que manifiestan entre niñas y niños. En los resultados se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre niñas y niños en relación a las cuatro áreas de comportamiento agresivo: respuestas físicas, respuestas verbales, respuestas conductuales y expresión de emociones.

Palabras clave: Maltrato Infantil, Agresión, Indicadores de Comportamiento Agresivo.

INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos la sociedad ha atravesado por situaciones que se relacionan con actos violentos, los cuales afectan a toda la población, principalmente a aquellos sectores vulnerables tales como los niños.

Dicha población se considera como la más vulnerable debido a la condición en la que se encuentran los niños, ya que no cuentan con los recursos suficientes para poder defenderse de los malos tratos que reciben por parte de las personas que se encargan de su cuidado. En ocasiones, estos niños han sido víctimas de los mismos padres cuando aún sólo cuentan con escasa edad; ejemplo de ello se refiere a que son sometidos a maltrato físico y psicológico, trabajos forzados o cualquier actividad que sea sometida a la explotación infantil, o negligencia.

Un niño maltratado significa un niño cuyo bienestar físico o mental resulta dañado, o existe la amenaza de serlo, por actos y omisiones de sus padres u otra persona responsable de sus cuidados (Bringiotti, 1999).

Es por ello que el maltrato infantil se considera como una problemática que concierne a la sociedad en general, además de todos aquellos factores (personal, familia, amistades, escuela, etc.) que están vinculados no sólo con la salud, sino aquellos que se relacionan con aspectos legales. Actualmente, los reportes indican una elevación en las cifras que reportan las denuncias sobre los casos de maltrato en México. Es importante considerar que existe una proporción preocupante de casos que no son reportados oficialmente y que muchas de las veces, son encubiertos como métodos de crianza tradicionales a los que acuden solo padres para "educar" (Sarabia, 2009).

El maltrato es una situación grave que afecta a los menores que son víctimas de abusos por parte de los adultos que los rodean, y lo cual genera consecuencias emocionales a corto y largo plazo, dependiendo de la vulnerabilidad de los menores así como de su capacidad de superar estas experiencias traumatizantes. Las consecuencias pueden manifestarse mediante reacciones de diversos tipos: tristeza, depresión, sumisión, dependencia, inseguridad, agresión u otras formas.

Los sentimientos emocionales ocultos son sutiles; no obstante, pueden corroer de manera persistente el sentido del yo, la confianza y la comodidad de un niño en desarrollo respecto de la cercanía emocional, así como de sus ideas acerca de la vida y cómo vivirla. Según la naturaleza de la violencia, características del menor, respuesta familiar y contexto de la comunidad, el maltrato tiene múltiples consecuencias. No hay una respuesta única para el niño o joven maltratado. Sin embargo, cuando el maltrato es grave y/o constante, hay un consenso emergente que opera como estresante incontrolable y crónico (Wekerle, Miller, Wolfe & Spindel, 2007).

Debido a que son diversas las causas y su vez las consecuencias que conlleva el maltrato, se puede notar que una de las consecuencias es la agresión, la cual puede

presentarse como resultado de eventos traumantes y que a su vez ésta deje grandes daños en la vida del menor.

Son varios los teóricos que abordan el tema de la agresión, debido a que se trata de una conducta que afecta ya sea en mayor o menor grado a la sociedad. Asimismo, los autores dan diversos conceptos sobre la agresión y por consiguiente la clasifican de diferente forma.

En México, la agresión representa uno de los principales problemas sociales que tiene consecuencias relevantes en diferentes sectores, tales como la salud, el económico, el político, etc. (Ampudia, Jiménez, Carrillo, Sarabia & Hernández, 2009).

Por su parte Bustos, Ampudia, Ibarra, Arroyo & Cervantes (2009), refieren que los actos de agresión a veces pueden ser cometidos por quienes no son habitualmente agresivos. Esta distinción entre el acto y la disposición en ocasiones se minimiza, pues se identifica a “delincuentes violentos” por referencia a la más reciente evidencia. Se debe considerar que los factores situacionales y el estado temporal de la persona contribuyen en los incidentes violentos. El involucrarse en un acto de violencia no es un índice confiable de una disposición. Sin embargo, algunas personas tienen mayor propensión que otras para participar en actos que implican agresión, e incluso se ha llegado a hacer referencia a una personalidad agresiva.

También se ha observado que los actos agresivos asociados a la delincuencia y la violencia, dependen de un contexto, factores biológicos, psicosociales, ambientales, agresión y otras influencias en la infancia temprana, los cuales en conjunto, pronostican el comportamiento agresivo y antisocial en la edad adulta (López, Ampudia & Pérez, 2010).

Por tal motivo, la presente investigación se centra en la identificación de los comportamientos agresivos en las niñas y los niños que se han visto inmersos a situaciones de abuso y/o maltrato y la forma en que se manifiesta esta expresión emocional en los menores. Para esto, se hace una revisión de los antecedentes sobre esta temática en investigaciones tanto nacionales como internacionales, tomando en cuenta también los datos epidemiológicos que sustentan la presente investigación.

En el capítulo uno, se aborda el tema de maltrato infantil, desde los diferentes puntos de vista de varios autores respecto a la definición, tipología del maltrato, los factores de riesgo que se asocian, así como las consecuencias que conllevan el maltrato en el menor.

En el capítulo dos, se hace una revisión sobre la temática de la agresión infantil, desde su conceptualización, así como las diversas teorías que explican la agresión, y su tipología, todo esto desde sus diferentes teóricos.

En el capítulo tres, se describe la metodología que se utilizó para llevar a cabo la presente investigación, tales como la justificación y planteamiento del problema,

descripción de las hipótesis, las características de la muestra, el instrumento que se utilizó para el presente estudio, así como el procedimiento realizado.

En el capítulo cuatro, se abordan los resultados encontrados en la presente investigación, presentados en tres niveles de análisis.

Por último en el capítulo cinco, se presenta la discusión y las conclusiones de los resultados que se encontraron en el presente estudio.

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES

El maltrato infantil, es una problemática que aqueja a la sociedad en general, puesto que son los niños la población más vulnerable y por lo tanto, en muchas ocasiones, son los mismos padres quienes generan actos de violencia hacia sus hijos, sometiéndolos a vivir en situaciones de riesgo como negligencia, maltrato físico y psicológico, denigración, trabajos forzados, y cualquier tipo de explotación infantil que ponen en riesgo su integridad, viviendo bajo violencia tanto física como psicológica y emocionalmente.

Dado que el maltrato infantil es un tema sumamente importante, requiere especial e inmediata atención en los distintos niveles de intervención: evaluación, diagnóstico y tratamiento, que permitan la investigación y la creación de instrumentos que puedan explorar esta área y que a su vez, sea una forma sensible de obtención de información sobre el maltrato.

Es por ello que, actualmente se han realizado diversas investigaciones, tanto nacionales como internacionales, en las cuales se han identificado los tipos de maltrato, y por consiguiente, la forma en cómo afecta directamente este problema a la población infantil. Por ejemplo, en un estudio realizado por Delgado & Miranda (2007), tuvo como objetivo determinar si acciones sociales como el rechazo hacia los niños, en este caso la institucionalización, reforzaba una actitud crítica hacia dicha práctica. Para la investigación se tomó una muestra de 24 niños no institucionalizados y 17 niños institucionalizados que hayan sido víctimas de abuso físico. Los resultados determinaron una diferencia significativa ($p < 0.05$) entre los niños institucionalizados y los no institucionalizados en relación con sus sentimientos de autoprotección contra las agresiones de los padres y sobre los conocimientos que tenían acerca de sus derechos.

Un informe realizado en Estados Unidos por McCarroll, Fan, Newby & Ursano (2008), muestra la gravedad del maltrato infantil en aquellas familias en las cuales se registra cómo el abuso físico es generado por padres delincuentes que generalmente son del sexo masculino. También se encontró que el abuso emocional tiene una tasa similar tanto para niños como para niñas de edades de 11 años, pero en aquellas niñas que tenían más edad la tasa era más alta. Los tipos de maltrato físico y abandono fueron en general más altos para los niños que para las niñas, al menos hasta la adolescencia, que es cuando las tasas de ocurrencia se invertían.

En otra investigación, Brandon & Thoburn (2008), realizaron un seguimiento del progreso de 105 niños de edades de 8 y 9 años, en los cuales se identificó que hubieran sufrido o bien que estén propensos a sufrir un daño significativo por malos tratos o abandono, los datos se recogieron del departamento de servicios sociales. En

el estudio se encontró que el 40% de los niños que viven en casa con sus padres sufren algún tipo de disfunción en sus vidas; y el 57% experimentaban malos tratos o abandono; como resultado se obtuvo que algunos niños parece ser que han tenido buenos progresos a pesar de seguir padeciendo malos tratos.

Se puede observar cómo en algunas ocasiones, los niños tienen la capacidad para hacer frente a estas situaciones, aunque en la mayoría repercute en el desarrollo de relaciones adaptativas con las demás personas.

Un estudio realizado por Beasley (2009), examinó la relación que existe entre el maltrato y las variables de entorno familiar como los conflictos, la cohesión, y la expresividad. Se tomó una muestra de 112 niños, en los cuales también se incluyeron padres y un informe sobre el entorno familiar y de comportamiento. La muestra estuvo constituida por un grupo de niños expuestos a maltrato (N = 60) y una muestra de niños que no estaban expuestos a maltrato (N = 52). En conclusión, se encontró que los conflictos dentro del hogar se asocian con el hecho de que los niños internalizan los problemas que hay dentro de la familia, mientras que los niños que expresan los conflictos que hay en el hogar disminuyen los síntomas que les provoca dicha interacción, junto con el maltrato que experimentan.

Cabe mencionar que en muchas ocasiones, en algunos países el maltrato hacia los niños no es considerado como tal, o no se toman en cuenta los derechos de los niños. Por ejemplo, en Europa Gracia & Herrero (2008), realizaron un estudio sobre la aceptación del castigo físico en los niños europeos. La muestra que se tomó consistió en 10,812 personas que vivían dentro de 208 ciudades que a su vez se encuentran en 14 países de la Unión Europea. Los resultados que se obtuvieron, demostraron que principalmente los hombres con escasa educación son los que no perciben como maltrato la forma de castigar físicamente a los niños, por lo tanto refieren que en su país no existe el maltrato hacia los niños.

Dixon, Browne & Hamilton-Giachritsis (2009), investigaron cómo se da el maltrato infantil dentro de los primeros 13 meses de vida del niño, tomando en cuenta los factores de riesgo y los estilos de crianza. Se tomó una muestra de 4.351 familias en las cuales se evaluaron los factores de riesgo y los estilos de crianza. En algunos casos donde se detectaron factores de maltrato, se remitieron a las familias con los profesionales que protegen a los niños en el primer año de vida. Por lo tanto, en el estudio se tomó en cuenta la historia de maltrato, factores de riesgo y protección; a su vez se propone a las familias a que se les evalúe para detectar rasgos potenciales de maltrato infantil.

En otro estudio realizado por Desbiens & Gagne (2007), informaron que la conducta inapropiada que se da entre los jóvenes, es porque se desarrollan en un ambiente en el cual el contexto familiar y social propician la manifestación de comportamientos violentos. Los autores de este artículo buscaron documentar los resultados de un estudio cualitativo con el fin de determinar el perfil y las necesidades psicosociales de

los jóvenes con graves problemas de conducta y una historia familiar de violencia física, psicológica o abuso sexual. Se tomó una muestra de 12 niños y 11 niñas, de edades entre 9 y 17 años revisando sus expedientes clínicos y que se encuentran bajo protección; se analizaron los 23 casos para documentar los problemas de conducta, el abuso, la familia y el contexto escolar, junto con la intervención de los servicios de protección infantil. En el estudio se encontraron tres perfiles como el indeseable, el explosivo y el delincuente; y se concluyó con propuestas de distintos modelos de intervención para aplicarse a estos jóvenes en el entorno escolar.

En Argentina, Ison-Zintilini & Morelato-Gimenez (2008), realizaron un estudio donde se tuvo como objetivo comparar las habilidades cognitivas en la solución de problemas interpersonales en niños con trastornos de conducta y las víctimas de maltrato, y evaluar las emociones identificadas en ambos grupos dentro de los marcos de la interacción social conflictiva. Se tomó una muestra de 49 niños y niñas de edades comprendidas entre 6 a 10 años, de los cuales 27 niños mostraban trastornos de conducta y 22 niños que estaban en riesgo de maltrato; en ambos grupos, se evaluaron las habilidades cognitivas que presentan los niños en cuanto a la solución de problemas interpersonales. En el estudio se concluyó que existen diferencias entre los dos grupos, tomando en cuenta la edad dentro de las siguientes habilidades: identificación de la resolución de problemas, generación de alternativas de solución y anticipación de las consecuencias. Además, los niños víctimas de maltrato presentaron claramente el miedo en una proporción mayor que aquellos con trastornos de conducta.

Hay que tomar en cuenta que en varias ocasiones, factores como el hecho de experimentar un embarazo a temprana edad también influye para que muchas madres generen el maltrato a sus hijos. Tal es el caso en el estudio que realizaron Erdmans & Black (2008), donde exploraron la relación que existe entre el abuso sexual infantil y la maternidad adolescente. La muestra consistió en 27 madres que se dedicaban a la crianza en el hogar y que a su vez se encontraran en un programa de madres en riesgo de maltrato infantil. Ellos reportaron una serie de conductas autodestructivas, ya que reprimían sentimientos relacionados con el trauma asociado a la maternidad, ocasionado por haber sido a su vez víctimas de abuso sexual.

En la actualidad, se puede observar que la magnitud de este problema afecta gravemente a la población infantil. Ejemplo de ello, existen diversos estudios en los cuales se ha investigado esta problemática. En un estudio realizado por Becker (2009), se investigó la naturaleza y el impacto del abuso sexual en niños de edades entre recién nacidos hasta los 6 años; se tomó una muestra de 250 niños, de los cuales el 89% de los casos revelan haber sido víctimas de abuso sexual, habiendo experimentado contacto con el agresor, que van desde caricias hasta violación forzada; dentro de esta muestra se reportó que en el 73% de las víctimas de abuso sexual, se refiere principalmente a mujeres. Con ello, se encontró que aquellos menores que sí fueron víctimas, carecen de funcionamiento sociable, y tienden a mostrar comportamiento agresivo junto con problemas de atención, así como una

pobre autopercepción de competencia cognitiva, física y aceptación materna. Este estudio muestra la forma en cómo afecta el funcionamiento del niño para que éste tenga una buena adaptación para relacionarse con el medio.

Así mismo, en otro estudio realizado por Hyman, Garcia & Sinha (2006), se exploró la relación que existe entre el maltrato infantil y la gravedad del uso de sustancias en adultos dependientes de cocaína. Se obtuvo una muestra de 55 hombres, en los cuales se encontró que habían sido víctimas de maltrato emocional, lo cual se asoció con la edad en que comenzaron a consumir alcohol junto con el abuso de sustancias. También se obtuvo una muestra de 32 mujeres, que habían sido víctimas de abuso sexual y maltrato emocional, lo cual se asoció con la edad en que comenzaron a consumir alcohol, y con relación al maltrato emocional, abandono emocional y maltrato en general. En los resultados se encontró que hay una gran diferencia en cuanto a que las mujeres son más vulnerables a crear adicciones hacia el alcohol y otras sustancias tras haber sido víctimas de maltrato en la niñez.

En otro estudio, Kabour (2009), realizó una investigación que se centró en las repercusiones negativas como consecuencia del abuso y la negligencia hacia los niños. En este estudio se observó la relación que existe entre el abuso, la agresión, el impacto de sufrir abuso y la relación que existe con el género. En el estudio se tomó una muestra de 177 pacientes psiquiátricos hospitalizados (adultos). Los resultados obtenidos muestran que la mayoría de los hombres y mujeres que fueron víctimas de abuso en la infancia, tienden a agredirse a sí mismos. Por otra parte, aquellos hombres que sufrieron abandono, tienden a desplazar dicha agresión hacia el exterior.

Walsh, Jamieson, MacMillan & Boyle (2007), realizaron un estudio en el cual se examinó a una muestra de 3,381 mujeres y la relación que existía entre haber tenido una historia de abuso físico y sexual y el dolor crónico que padecían actualmente. Por tanto se observó que sí existía una asociación significativamente entre el maltrato físico, la educación, la edad cuando sufrieron el abuso, los trastornos que conllevan la situación como ansiedad, depresión o abuso de sustancias. Además de que aún así en la edad adulta seguían presentando dolor crónico tras haber sido víctimas de maltrato en su infancia.

Se puede observar cómo la agresión, en muchas ocasiones tiene una relación directa con el hecho de haber sido víctima de abuso durante la niñez, por lo cual se puede encontrar dicha relación.

En otro estudio realizado en Estados Unidos por Reed, Goldstein, Morris & Keyes (2008), se evaluó la relación que existe entre madres y el uso de la agresión como un control sobre sus hijos; tomando una muestra de 50 sujetos. Los resultados demostraron que aquellas madres que son violentas con sus parejas, tienen más probabilidades de generar un control excesivo sobre sus hijos; tienden a mostrar agresión sobre sus hijos, ya sea como una forma de desahogo o bien como una forma de disciplinar el comportamiento de los mismos.

Por otra parte, Sperry (2009), realizó una investigación donde intentó ampliar una aplicación del Tratamiento de Información Social, un modelo en el cual se buscó comprender los efectos que tiene el maltrato infantil. En este estudio se tomaron muestras clínicas de niños que hayan sido víctimas de abuso sexual, maltrato físico y abandono. En los resultados se obtuvo que los participantes que fueron maltratados experimentaron más la violencia dentro de sus hogares por lo cual reportan haber tenido una mayor inestabilidad familiar. Además de que influyeron también variables como la ansiedad y expectativas de rechazo, así como conductas hostiles y agresivas.

Como se puede observar, existen diversas investigaciones en las cuales se registran todos estos abusos que se cometen hacia los niños, maltratos que van desde abusos físicos hasta el abandono total, donde se le niega por completo la atención al menor en sus necesidades básicas para desarrollarse adecuadamente.

Por otra parte, en México también se han realizado estudios sobre el maltrato infantil, puesto que se ha observado que los niños maltratados están expuestos a diversos factores de riesgo, los cuales afectan tanto su desarrollo como su estado emocional, y que principalmente son las familias las que en ocasiones contribuyen para que se dé esta inestabilidad en el niño.

En este aspecto, se puede encontrar que aquellas prácticas disciplinarias en las cuales se hace uso del castigo físico y las amenazas se relacionan con conductas hostiles en los niños, y demás comportamientos que trae consecuencias graves a corto y largo plazo. Ejemplo de ello, Santaella, Ampudia, Sarabia & Rivera (2007), realizaron un estudio en el cual analizaron el contexto familiar de 141 niños del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la PGJDF que se encontraban en custodia, de edades de 6 a 12 años (61 niños y 80 niñas). Mediante el Cuestionario Sociodemográfico, se analizaron las variables de la interacción familiar de los menores. En los resultados se encontró que la influencia de la familia se asocia a problemas conductuales de los niños, ya que en ocasiones en la familia se presentan diversos problemas, como divorcios, familias reconstituidas, el uso del castigo frecuente, abandono emocional y violencia familiar. Por otra parte, dichas familias no cubren adecuadamente las necesidades del niño para su buen desarrollo, además de que no se establece una buena relación con los integrantes de la familia. Por lo tanto, concluyen que dentro del ámbito familiar se encuentran indicadores específicos de maltrato hacia los menores, cuyas características se relacionan con el hacinamiento, abandono, negligencia, maltrato físico, abuso sexual y emocional.

Por otra parte, Ulloa & Ampudia (2007), realizaron una investigación para detectar el maltrato infantil. Se tomó una muestra de 20 menores (8 niños y 12 niñas) de entre 5 y 11 años de edad que se encuentran dentro del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la PGJDF, que son víctimas de maltrato, y utilizando el Cuestionario Sociodemográfico y la Lista checable de indicadores emocionales para identificar el maltrato infantil. Se obtuvo como resultado que la presencia de variables familiares que reflejan la falta de un ambiente estable que provea un óptimo equilibrio

emocional en los menores conlleva una alteración en su sano desarrollo. Y concluyen que las víctimas de maltrato presentan problemas de conducta y agresividad, lo que altera significativamente sus relaciones interpersonales y la forma de responder emocionalmente al ambiente.

También se observa en varias ocasiones, que dentro del entorno familiar es donde se genera la violencia hacia los niños. Ejemplo de ello, se tiene que en un estudio realizado por Santaella, Ampudia, Valencia & Rivera (2007), cuyo objetivo era identificar las variables de influencia familiar en menores que han sido expuestos a situaciones de violencia y maltrato. Se tomó una muestra de 166 menores (43% femenino y 57% masculino) de 6 a 13 años de edad que ingresaron al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la PGJDF por diversos tipos de maltrato. Se utilizó un Cuestionario Sociodemográfico, donde se exploraron variables del niño como edad, sexo, número de hermanos, lugar entre éstos, escolaridad, motivo de ingreso y el agresor, así como características familiares: padres, madres, hermanos y tipo de agresión. En los resultados se observó que el grupo de niños presentaban un alto riesgo de maltrato y negligencia, así como altos niveles de estrés psicosocial y apoyo familiar precario, y en algunos casos familia con patología específica. A su vez también se observó que la influencia familiar como discordias maritales, divorcios, familias reconstituidas o numerosas, uso de castigo frecuente, abandono emocional y violencia familiar, se asocia a problemas conductuales del niño.

En otro estudio realizado por Pérez, Ampudia & Carrillo (2007), se analizó la percepción y las expectativas que tienen las madres con relación a la forma de educar a sus hijos, a través de una entrevista clínica y un formato de guía de entrevista para detectar historia de maltrato sufrido por la madre y del maltrato que ejerce ella sobre su hijo. La muestra consistió en 100 madres identificadas como maltratadoras, que se canalizaron a tratamiento psicoterapéutico. En los resultados se encontró que las amenazas de abandono fueron utilizadas por las madres como una medida disciplinaria, presentan también fallas de percepción porque consideran que sus hijos tienen problemas de conducta y que lo hacen principalmente para dañarlas a ellas, siendo que el niño en realidad solo está pasando por una determinada etapa de desarrollo o bien existe un problema que no se ha atendido. Los autores concluyen que las madres maltratadoras ejercen la violencia a los menores por una percepción relacionada con mitos y creencias fuertemente arraigados en la sociedad.

Ampudia, Sánchez & Balbuena (2007), realizaron un estudio en el cual se tuvo como objetivo analizar las condiciones de riesgo para la ocurrencia de maltrato en los padres, el niño y las características de la convivencia familiar, incluyendo aspectos sociales relacionados con la violencia. Para dicho estudio se tomó una muestra de 90 menores de ambos sexos, de 6 a 12 años de edad, que se encuentran institucionalizados en un Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la PGJDF. Se utilizó el Cuestionario Sociodemográfico, la Lista de Indicadores de Habilidades Sociales en Niños Víctimas de Maltrato, la Lista de Indicadores Emocionales (LIE), y una Lista checable de indicadores de comportamiento agresivo

en menores institucionalizados. En los resultados se observó que los menores presentan alteración de los primeros vínculos, conducta difícil y bajo rendimiento y/o fracaso escolar.

Es importante resaltar que no se sabe con exactitud cuántos son los niños que viven en situaciones de maltrato y puesto que no todos los casos son reportados, no se tiene una cifra exacta de este fenómeno. No obstante, en un estudio realizado por Ampudia (2007), menciona que los estudios realizados en México indican que hay una incidencia de maltrato infantil en torno al 5%, aunque en la actualidad no se tiene un conocimiento exacto de los casos reales de malos tratos hacia los niños. Sin embargo, por estudios realizados en diferentes entidades, se estima que los datos de maltrato infantil conocidos representan el 30-40% de los datos reales, semejándose así a las cifras obtenidas por otros países de nuestro entorno.

Por lo tanto, el maltrato genera consecuencias en el menor que a largo plazo repercuten en su comportamiento y forma de vida. Por ejemplo, en un estudio realizado por Ampudia, Sánchez & Sarabia (2007), tuvieron como objetivo identificar el comportamiento psicoemocional en menores que han sido víctimas de abuso y maltrato. Se tomó una muestra de 20 menores (60% femenino y 40% masculino) de 5 a 11 años de edad, del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la PGJDF, que fueron víctimas de maltrato de los cuales, en su mayoría son niños que presentan baja escolaridad y en otros casos no cuentan con algún nivel escolar. Se utilizó una lista de chequeo de 40 indicadores emocionales (Lista de Indicadores Emocionales (LIE), Ampudia, 2006) para determinar la presencia e incidencia de respuestas emocionales en los menores. En los resultados se obtuvo que en el análisis de los indicadores emocionales los niños presentan relaciones hostiles y distantes, problemas de conducta, agresividad y alta exigencia, se muestran rabiosos y tienden a mostrar conducta hipervigilante; son miedosos, ansiosos, con baja empatía, desinterés por los demás, poca motivación; su tono es predominantemente depresivo, pobre autoestima e inhibición en su comportamiento y se muestran inseguros.

Como se puede observar, cuando un niño ha sido víctima de maltrato muestra conductas negativas al llevar a cabo varias actividades. Por ejemplo, en un estudio realizado por Santaella, Ampudia, Sarabia & Medina (2007), evaluaron las conductas en una muestra de menores maltratados, analizando la interacción comunicativa en diferentes ambientes y así obtener información sobre el comportamiento que presentan estos niños que han sido maltratados. La muestra consistió en 30 menores de edades entre 6 y 12 años de ambos sexos, del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la PGJDF que han sido maltratados; llevándose a cabo observaciones en diferentes situaciones como en alimentación, juego, actividades recreativas y escolares. Como resultado se obtuvo que en la mayoría de las situaciones, los menores generalmente presentan conductas relacionadas con comportamientos agresivos, como aventarse cosas, contestar con groserías, hacen señales obscenas, se burlan entre ellos, golpean cosas, gritan, lloran, etc.

Se ha visto que, las alteraciones comportamentales del niño pueden ser desencadenantes de episodios de maltrato físico y, a la vez, consecuencia de tales situaciones. Al respecto, Ampudia (2007), menciona que la baja autoestima de los padres, y la sintomatología depresiva de las madres, entre otras, son variables que aparecen asociadas a los casos de maltrato infantil y que suelen ser consideradas como causantes del comportamiento agresivo de los padres.

Cuando el niño ha sido violentado principalmente por aquellas personas que son cercanas para él, en este caso los padres, tiene grandes repercusiones a largo plazo para que pueda relacionarse adecuadamente con los demás. Por ello es importante considerar el aspecto emocional que conlleva el maltrato en el niño.

Sarabia, Ibarra & Ampudia (2006), analizaron una muestra de 25 menores del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la PGJDF, a quienes se les aplicó la Lista checable de Indicadores Emocionales para identificar el maltrato infantil (Ampudia, 2004). Los datos indican que gritar a los niños es una respuesta común de los padres. Maldecir a los niños e insultarlos es un comportamiento que parece variar mucho más. Sin embargo, las prácticas de amenazar a los niños con abandonarlos o dejarlos fuera de la casa y echar llave a la puerta, variaron mucho entre los menores. Se encuentran también, las amenazas de abandono, éstas fueron referidas frecuentemente por las madres como una medida disciplinaria. Los datos por lo tanto, indican que la mayoría de los padres utilizan prácticas disciplinarias violentas, tales como agredir verbalmente a los menores.

En muchas ocasiones, la reacción que tienen los niños tras haber sido víctimas de maltrato, no siempre es la de manifestar actitudes inhibidas como sumisión o depresión, sino que tienden a mostrarse agresivos, provocándose daño a sí mismos o a terceros. Por ejemplo, López, Mendoza, Ampudia & Sarabia (2007), realizaron un estudio en el cual analizaron si la expresión de la agresión en menores, se debe a aspectos emocionales y/o a factores sensoriales. Se tomó una muestra de 42 menores de 5 a 12 años de edad de ambos sexos del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la PGJDF. Mediante una lista de indicadores de comportamiento agresivo (Ampudia, 2004) y la Valoración de Integración Sensorial (López Arce-Coria, 2007), se analizó el comportamiento agresivo y las respuestas sensoriales de los menores. En los resultados se encontró que los menores presentan conductas relacionadas con la agresión y retraso en la integración, y que puede ocasionar a que los menores sean propensos a sufrir accidentes independientemente de las lesiones físicas propias del maltrato; concluyen que los niños expuestos a maltrato y agresión, presentan riesgos en cuanto a su desintegración sensorial, lo cual afecta el proceso de desarrollo y aprendizaje.

A su vez, Bustos, Ampudia, Rivera & Valencia (2007), mencionan que en la etapa preescolar y escolar los niños y las niñas son mayoritariamente maltratados, en la adolescencia se rebelan, no son tan indefensos e inclusive llegan a agredir física y moralmente a sus padres o bien abandonan su hogar por esta situación. A menudo se

encuentra que los menores que han sido maltratados despliegan un amplio rango de conductas que pueden englobarse bajo la denominación de antisociales, violentas o agresivas.

De igual forma, Santaella, Ampudia, Hernández & Martínez (2008), realizaron una investigación donde el propósito central fue identificar el nivel de depresión y su relación con la agresión en menores maltratados. Se tomó una muestra de 40 menores que han sido expuestos a situaciones de violencia y agresión, entre 6 a 12 años; se les aplicó el Cuestionario de depresión para niños (CDS) (Lang & Tisher, 1994) y una lista de indicadores de comportamiento agresivo en menores maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007). En los resultados se obtuvo que en las conductas de agresión, los menores suelen responder con insultos, retan a la autoridad y sus juegos son inducidos a la violencia. Y concluyen que los menores maltratados no expresan de manera abierta los sentimientos asociados al maltrato, sino que dependerá de cómo asimilen el suceso violento sufrido sobre su persona y su cuerpo.

Es por ello, que existe la probabilidad de que un niño maltratado en su infancia desarrolle una personalidad violenta como resultado de las mismas agresiones a las que se vio expuesto. Siguiendo esta línea, Bustos, Mendoza & Ampudia (2006), realizaron una investigación donde se tuvo como objetivo identificar conductas agresivas en menores que se encuentran albergados. Para dicho estudio se tomó una muestra de 40 niños de ambos sexos de edades entre 6 y 12 años de un Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la PGJDF de la Ciudad de México que tiene a su cuidado a niños que han sido víctimas de algún tipo de maltrato por parte de sus padres o tutores. La recolección de datos consistió en observar directamente el comportamiento de los menores, mediante una lista de 29 indicadores de comportamiento agresivo en menores institucionalizados (Ampudia, 2004), en áreas de alimentación, escolar, juego y actividades culturales; así como datos del expediente tales como edad, sexo, escolaridad y motivo de ingreso. En los resultados se observó que en el caso de las niñas la madre es quien ejerce el maltrato en las menores, mientras que en los niños son ambos progenitores quienes maltratan al menor. De acuerdo a los indicadores de agresión, las niñas presentaron conductas tales como destruir objetos que pertenecen a otras niñas, muestran conductas violentas de forma frecuente, se alejan de sus compañeros, por lo que su actividad es reducida. Así mismo, los niños utilizan objetos como armas para causar daño físico a las demás personas.

Balbuena, Sánchez & Ampudia (2006), realizaron una investigación con el propósito de determinar el perfil del agresor y de la víctima. En dicha investigación, se identificaron conductas agresivas en los menores con maltrato, la muestra consistió en 40 niños de centros de protección del Distrito Federal. En los resultados se observaron características del entorno que pueden contribuir a que en el niño se presenten comportamientos agresivos. Puesto que en muchas ocasiones existen carencias afectivas entre padres e hijos y falta de atención en los primeros años de vida; a veces los padres se descalifican delante de los hijos y utilizan la violencia entre

ellos para resolver sus problemas. Por tal motivo, los niños aprenden que los conflictos entre las personas se resuelven acudiendo a la violencia.

Es así como la mayoría de los niños tienden a manifestar conductas agresivas porque no saben responder a situaciones de otra forma que no sea agresivamente, ya que carecen de recursos y de modelos para poder actuar de una forma adecuada ante situaciones de conflicto.

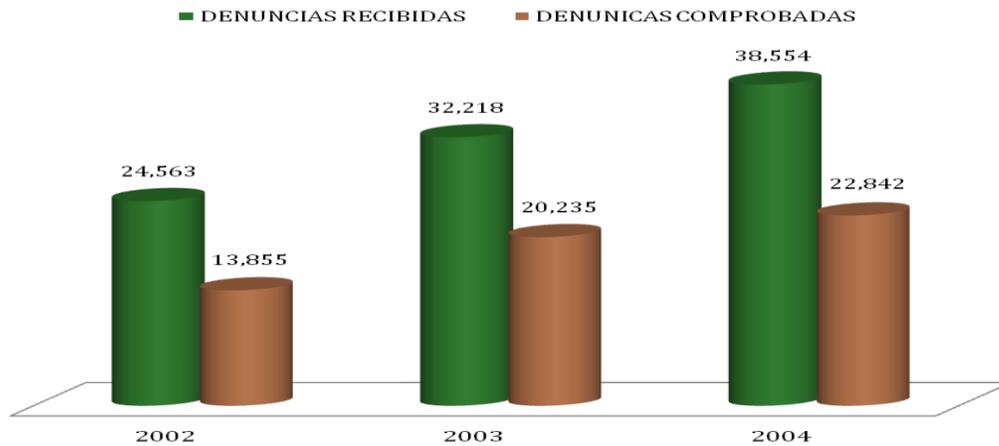
Por otra parte, Rodríguez & Ampudia (2005), exploraron el comportamiento agresivo y violento de 30 niños institucionalizados de 6 a 12 años de edad, que fueron víctimas de algún tipo de maltrato, en dicho estudio se utilizó la lista de indicadores de Agresión (Ampudia, 2004). En los resultados, se encontró que diez de los 29 indicadores contenidos en el instrumento, fueron relacionados con conductas de agresión en los niños.

Ayala, Pedroza, Morales, Chaparro & Barragán (2002), consideran que el comportamiento agresivo de los niños es un problema de relevancia social y que requiere de la particular atención de los investigadores, ya que ha aumentado la incidencia de la conducta agresiva y antisocial de los niños. En la investigación que realizaron, tuvieron como objetivo identificar y describir los factores que se asocian con la presencia y mantenimiento de la conducta agresiva en los niños mexicanos en edad escolar. Para ello se trabajó durante tres años con 345 niños de siete escuelas oficiales del nivel básico en la Ciudad de México. Se clasificó a los sujetos en dos grupos: aquellos con porcentajes de conducta agresiva por debajo del percentil 25 (no agresivos), y aquellos por arriba del percentil 75 (agresivos) de acuerdo con una lista de cotejo de la conducta agresiva. Los resultados indicaron que hay factores de riesgo relacionados con las características del niño y del padre, así como de la interacción padre-hijo. También se relaciona con la relevancia de factores asociados con una disciplina irritable explosiva.

Como se puede observar esta problemática no es específica en algún lugar del mundo, sino que afecta en diversas partes. Aquellos menores que son víctimas de maltrato tienden a desarrollar conductas agresivas que pueden afectar a otras personas o en su defecto dañarse a sí mismos en mayor o menor grado.

Por otra parte, la epidemiología del Maltrato Infantil en México, refleja un gran impacto social, ya que desafortunadamente los casos de maltrato contra infantes van en aumento. Por tal motivo, esta problemática se ve reflejada en datos estadísticos que registra el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2005), que a continuación se presentan:

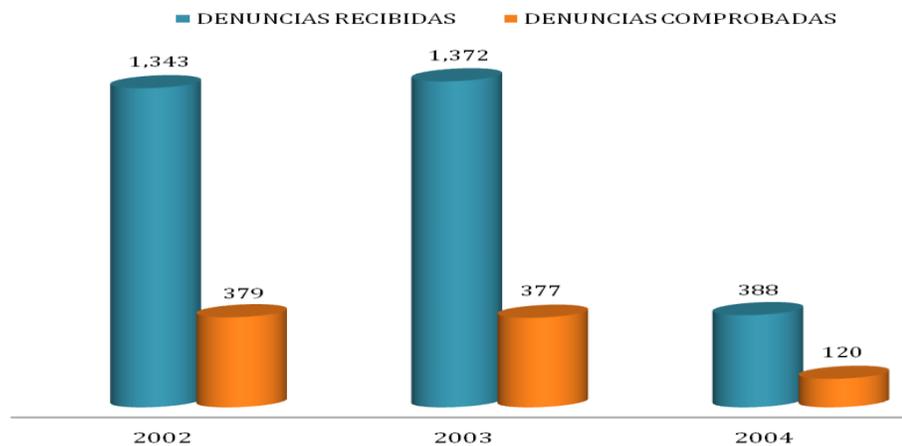
FIGURA 1. Denuncias de Maltrato Infantil de 2002 a 2004, a nivel nacional.



Fuente: INEGI (2005).

Como se muestra en la Figura 1, en el año 2002, se realizaron 24,563 denuncias de las cuales solo el 56.4% (13,855) fueron comprobadas; en el 2003 se puede apreciar un incremento en las denuncias, realizándose 32,218 denuncias de las cuales el 62.8% (20,235) se comprobaron; y más aún en el año 2004 nuevamente se observa un incremento en las cifras, llegando a 38,554 denuncias de las cuales solo el 59.24% (22,842) fueron comprobadas. Estos datos muestran la gravedad del peligro al cual los niños se encuentran propensos, principalmente por aquellas personas las cuales se hacen llamar cuidadores de los mismos, ya que en la mayor parte de las ocasiones son los mismos padres quienes generan la violencia hacia sus hijos.

FIGURA 2. Denuncias de Maltrato Infantil de 2002 a 2004, en el Distrito Federal.



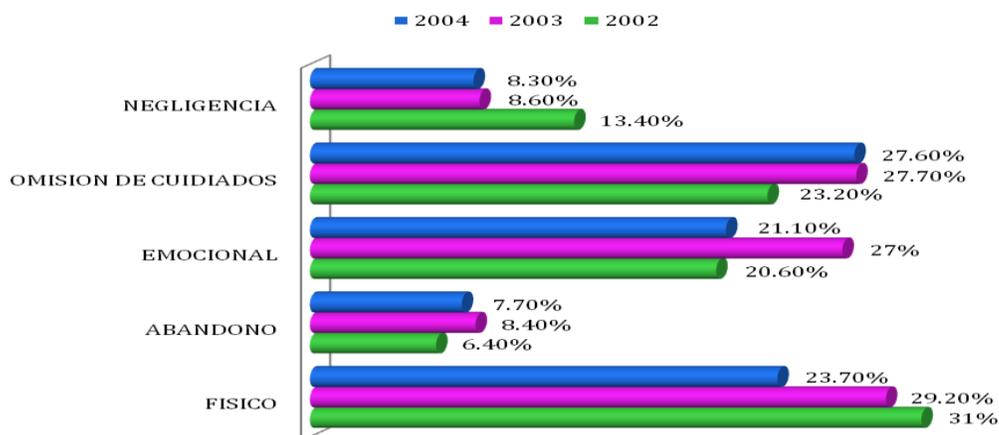
Fuente: INEGI (2005).

En la Figura 2, se muestra que en el Distrito Federal, en el año 2002 se realizaron 1,343 denuncias de las cuales el 28.22% (379) fueron comprobadas; en el 2003 se realizaron 1,372 denuncias de las cuales el 27.47% (377) fueron comprobadas; ya en

el 2004 el número de denuncias se redujo a 388 denuncias, aunque el porcentaje de denuncias comprobadas aumentó llegando a un total del 30.92% (120).

En las estadísticas proporcionadas por el INEGI, también se obtuvieron porcentajes relacionados con menores que se atendieron por maltrato infantil según el tipo de maltrato que recibieron.

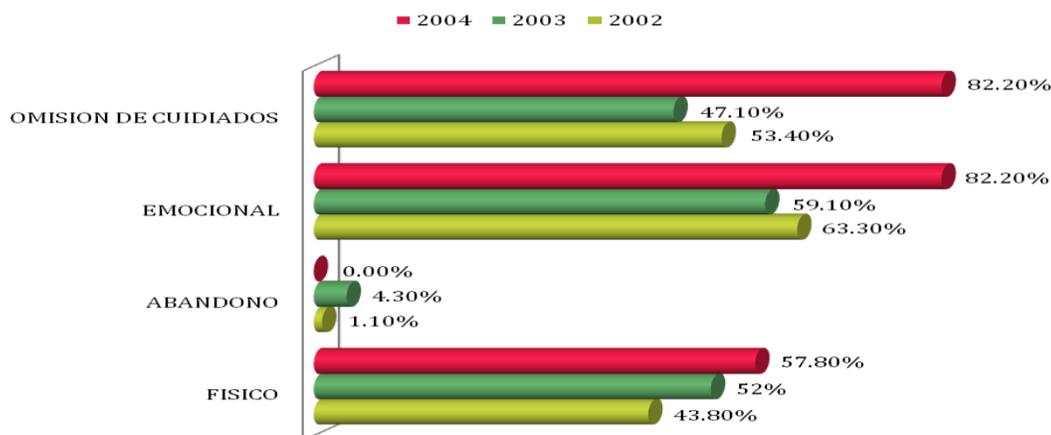
FIGURA 3. Menores atendidos por Maltrato Infantil a nivel nacional, según el tipo de maltrato, de 2002 a 2004.



Fuente: INEGI (2005).

En la Figura 3, se presentan los porcentajes de menores que fueron atendidos por maltrato infantil, siendo estos a nivel nacional en los años 2002 a 2004, los cuales son: Maltrato físico: en el año 2002 se reportó un porcentaje del 31%; mientras que en el año 2003 bajó a un 29.2%; y en el año 2004 este porcentaje se redujo a un 23.7%. Maltrato por abandono: en el año 2002 se reportó un porcentaje de 6.4%; mientras que en el año 2003 incrementó a un 8.4%; y en el año 2004 bajo solo a un 7.7%. Maltrato emocional: en el 2002 se reportó un porcentaje del 20.6%; mientras que en el 2003 incrementó a un 27%; y en el 2004 disminuyó a un 21.1%. Maltrato por omisión de cuidados: se reportó un 23.2% en el año 2002; incrementándose a un 27.7% en el 2003; manteniéndose en un 27.6% en el 2004. Y maltrato por negligencia: en el 2002 se reportó un porcentaje del 13.4%; mientras que en el 2003 hubo un porcentaje mínimo del 8.6%. Estas estadísticas muestran que el maltrato físico tiene mayor porcentaje de registros en comparación con el maltrato por abandono, lo cual hace evidente la gravedad de la situación por la cual muchos niños son víctimas de golpes, que en muchas ocasiones son provocados por la misma familia.

FIGURA 4. *Porcentaje de menores atendidos por Maltrato Infantil en el Distrito Federal, según el tipo de maltrato, de 2002 a 2004.*



Fuente: INEGI (2005).

Como se puede observar, en la Figura 4, siguiendo las estadísticas proporcionadas por el INEGI, con relación al porcentaje de menores atendidos por maltrato infantil según el tipo de maltrato, en el Distrito Federal se obtuvieron los siguientes porcentajes: Maltrato físico: en el año 2002 se obtuvo un porcentaje de 43.8%; mientras que en el 2003 el porcentaje incrementó a un 52%; en tanto que en el 2004 se incrementó aún más a un 57.8%. Maltrato por abandono: en el 2002 tuvo un porcentaje del 1.1%; incrementándose en el 2003 a un 4.3%; desapareciendo aparentemente en el 2004 con un 0.0%. Maltrato emocional: en el 2002 tuvo un porcentaje del 63.3%; disminuyendo en el 2003 en un 59.1%; incrementando en el 2004 hasta a un 82.2%. Y maltrato por omisión de cuidados: tuvo un porcentaje del 53.4% en el 2002; disminuyendo a un 47.1% en el 2003; e incrementando a un 82.2% en el 2004. Estos estudios y estadísticas realizadas sobre el maltrato infantil, muestran un panorama y a su vez la gravedad de este problema que concierne a la sociedad, tomando en cuenta que son varios los menores que son víctimas de muchos abusos, que son generados por diversos factores los cuales son cometidos por los mismos padres o por aquellas personas que se hacen cargo de su cuidado. Es por ello que se debe poner especial atención y cuidado en este tema para evitar que sigan aumentando estas cifras y tratar de mejorar la situación en la que viven muchos niños víctimas de maltrato.

CAPITULO I

MALTRATO INFANTIL

Un problema de gran impacto dentro de la sociedad es el maltrato infantil, ya que se trata de una población vulnerable en comparación con otros grupos, debido a que son menores que no cuentan con recursos suficientes para enfrentar a sus agresores, siendo que en muchas ocasiones son los mismos progenitores quienes ejercen los malos tratos hacia sus hijos.

A través de diversas investigaciones sobre este fenómeno, se ha observado que existen varios factores que intervienen para que se dé el maltrato, dichos factores son los sociales, culturales y socioeconómicos, además del tipo de familia en el cual se encuentre el niño.

Para comprender la importancia del maltrato infantil dentro del desarrollo del niño sólo se debe reconocer que el fracaso de los padres en proveer cuidados en la crianza, como el ser sensibles, disponibles y comprensivos perjudica el desarrollo del niño, incluso en aspectos concretos y visibles, como un crecimiento físico deficiente, baja adquisición general de conocimiento, desarrollo deficiente de vocabulario emocional, baja tolerancia a la frustración, solicitud exagerada de atención de adultos desconocidos, etc. (Wekerle et al., 2007).

El síndrome del niño golpeado es sólo una fría expresión para referirse a aquella situación de maltrato que incluye heridas graves, barreras al desarrollo normal, explotación sexual y abuso emocional. Además de que el maltrato al niño en el hogar es uno de los ejemplos más trágicos de la inhumanidad del hombre hacia el hombre, es el más oculto y menos controlado de todos los crímenes violentos (Marcovich, 1978).

El maltrato infantil es una afrenta única: es una conducta correctiva innecesaria y voluntaria que da por resultado el perjuicio físico y psicológico del niño. Puede considerarse una conducta "formadora de locos" que afecte la trayectoria del desarrollo del niño. Con frecuencia, el maltrato abarca desviaciones sutiles, tales como distorsiones cognitivas (p. ej., "te estoy enseñando sobre el sexo" o "todos los papás hacen esto con sus hijos en otros países"), emociones que cambian con rapidez (p. ej., abrazar al hijo después de un castigo físico), circunstancias ilógicas (p. ej., abandonar a un hijo con la explicación de que "mamá no es buena para criar a un muchacho"), nociones retorcidas de ser "especial" (p. ej., sólo el niño varón en una familia recibe un pastel o celebración de cumpleaños), y acciones y palabras confusas (p. ej., "esto me duele más a mí que a ti") (Wekerle et al., 2007).

Por tanto es importante conocer el significado de maltrato infantil, las diversas formas en cómo se ejerce, qué factores son los que intervienen y por consiguiente las repercusiones que trae consigo este tipo de práctica.

1.1 Definición del maltrato infantil

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil (Organización Mundial de la Salud, 2010).

Es evidente que, el maltrato al niño no es un problema reciente, debido a que se ha presentado desde que existe la humanidad. Aunque, es cierto que sólo hasta hace pocas décadas los profesionales y la sociedad se han preocupado del problema, llegándose a esta toma de conciencia social tras producirse cambios culturales y de sensibilidad (Gómez, 1997).

Desde la antigüedad, el maltrato a los menores ha sido consignado en la literatura, el arte y la ciencia. Los informes sobre infanticidios, mutilaciones, desamparo y otras formas de violencia contra los/as niños/as se remontan a civilizaciones muy antiguas (Organización Mundial de la Salud, 1999, en Villatoro, Quiroz, Gutiérrez, Díaz & Amador, 2006).

En la Edad Media un niño dejaba de serlo cuando cumplía 7 años; a partir de esta edad ya no dependía más de sus padres o de los adultos dedicados a su cuidado y así, rápidamente, entraba a la vida adulta en lo que a responsabilidades y costumbres se refieren. Trabajaba, usaba ropas de adultos, podía socializar al mismo nivel con éstos, incluso era frecuente que asistiera a lugares en donde se consumían bebidas alcohólicas. Este fenómeno era más frecuente entre las clases más pobres y marginadas (Aries, 1987, en Villatoro et al., 2006).

Existen diversas definiciones sobre el maltrato, debido a que se trata de un problema complejo y a su vez multicausal. No obstante, todas las definiciones coinciden en que el maltrato consiste en privar del bienestar al menor y por consiguiente no cubrir sus necesidades básicas, tales como alimentación, vestido, cuidados, integridad, etc.

UNICEF (1995, en Villatoro et al., 2006), se ha encargado de sistematizar estadísticas que generan algunos países sobre maltrato infantil, sin embargo, estos registros no son suficientes para apreciar la magnitud del problema. Su principal preocupación son los niños y las niñas que viven en condiciones de extrema pobreza y/o que pertenecen

a etnias, principalmente los pequeños menores de cinco años por ser la población infantil más vulnerable a enfermedades infecciosas, a desnutrición y al maltrato.

Se tiene claro que el maltrato infantil siempre va a significar provocar daño hacia un niño, pero lo más grave es que usualmente este problema tiende a repetirse y a ser cada vez más grave. En otras palabras se puede decir, que se trata de un fenómeno universal que lamentablemente ha existido siempre, y principalmente consiste en todos aquellos actos intencionales, los cuales ya sea por acción u omisión, desconocen los derechos fundamentales de los niños, por lo cual interfieren o alteran su desarrollo integral, poniendo en peligro su salud física, psicológica, social y sexual.

Dichas acciones pueden ser ocasionadas por los padres u otra persona que sea responsable del cuidado del niño llevando a cabo el descuido, el abandono, los golpes, las amenazas, las humillaciones, los insultos y el abuso sexual. Por lo tanto, se trata de un problema que no sólo afecta al niño que recibe el maltrato, sino a toda una familia. Los malos tratos a los niños pueden ocurrir en contextos como la escuela, el lugar donde vive, el transporte público, y más frecuente, dentro del contexto familiar.

Aunque en algunas ocasiones el maltrato infantil no ha llegado a un grado extremo, ha existido universalmente un trato poco adecuado a las características de estos seres en desarrollo. Así, los niños, a lo largo de los siglos precedentes, han sido considerados como propiedad privada de sus progenitores y, en algunas épocas, propiedad de la sociedad en la que vivían (Martínez & De Paúl, 1993).

Arruabarrena & De Paúl (1994), señalan tres criterios que deben tenerse en cuenta en la definición del maltrato infantil:

1. La perspectiva evolutiva, que permite determinar cuándo es o no una conducta inadecuada en función de la edad.
2. La presencia de factores de vulnerabilidad en el niño, cierto comportamiento puede no resultar dañino para un niño sano y perjudicial para aquél que presenta alguna deficiencia en su desarrollo biopsíquico.
3. La existencia de daño real o daño potencial: este último se incluye para establecer una predicción de que en el futuro los comportamientos parentales serán dañinos en un determinado nivel de severidad.

La perspectiva evolutiva se refiere a que un mismo comportamiento parental puede ser dañino para un niño en un determinado momento evolutivo. La conceptualización de una acción u omisión como maltratante o negligente y su nivel de gravedad se deben establecer en función de la edad del niño. En cuanto a la presencia de factores de vulnerabilidad del niño, se refiere a que un mismo comportamiento parental puede no ser dañino para un niño sano, mientras que en otro niño (con enfermedades crónicas severas, con retraso físico, etc.) puede ser considerado como maltratante o

negligente. Por último, el tercer punto implica establecer una predicción de que en el futuro los comportamientos parentales serán dañinos en un determinado nivel de severidad. En este caso, la intencionalidad de la conducta de maltrato pudiera determinar el riesgo de que tal situación se repita y su posible gravedad (Arruabarrena & De Paúl, 1994, en Carrillo, 2010).

Por su parte García & Noguero (2007), definen maltrato como: "cualquier conducta o actitud, directa o indirecta por parte de un adulto, otro menor o institución que implique la falta de atención y cuidados que un niño o adolescente necesita para crecer y desarrollarse emocionalmente y físicamente de una forma óptima".

Como tal el maltrato infantil, ya sea de manera directa o indirecta, siempre tendrá repercusiones en la vida del niño y por lo tanto afectará su bienestar tanto físico como psíquico.

Así mismo, se debe tener en cuenta la gravedad y la amplitud en que se haya ejercido el maltrato en el niño, aunque éste siempre va a dejar consecuencias a corto y a largo plazo en la víctima.

Cualquier definición de maltrato infantil se encuentra en el sistema social en que se estructura todo grupo de humanos, por ello las definiciones de este término, están relacionadas con lo que una comunidad acuerda como prácticas de crianza y educación más o menos aceptables. El maltrato es intrínsecamente una etiqueta social, de tal modo que no basta con que una determinada conducta sea nociva o perjudicial, sino que además, debe violar algunas normas de aquello que se considera apropiado, de acuerdo con los valores de la sociedad (Soriano, 2001).

Como ya se ha observado, el maltrato infantil es un tema de preocupación internacional, especialmente cuando se expresa en forma de violencia familiar y explotación o pornografía infantil. La magnitud del maltrato infantil por parte de los padres se desconoce debido a que el hogar es considerado un ámbito privado (INMUJERES, 2006). Además de que a la familia culturalmente se le ha considerado como un espacio en el que únicamente tienen injerencia los miembros o las personas que la integran, y donde se establecen jerarquías de poder y propiedad (Fernández, 2002).

Por otra parte, para San Martín (2005), el maltrato infantil se refiere a la generación, desarrollo y/o promoción activa de conductas, sucesos y/o situaciones bajo el control de los padres que se traducen en lesiones físicas intencionales (o riesgo de padecerlas) causadas a un menor antes de los 18 años.

El abordar la cuestión del maltrato infantil como de incumbencia social pone de manifiesto una posición ideológica que confronta el criterio del ámbito privado de la familia, mediante el cual se encuadraban la violencia, el maltrato y el abuso de todo

tipo (físico, emocional, psicológico y sexual) dentro de ella como algo inherente a la privacidad del grupo familiar (Fernández, 2002).

Las investigaciones no reconocen en su totalidad los elementos sutiles, subversivos y sádicos del maltrato infantil, ni la necesidad de apreciar que la apertura y resolución del trauma es un proceso continuo que dura toda la vida. Ser víctima de abuso o abandono es algo que el niño no pidió, no mereció y nunca quiso. El niño, aún el adolescente, carece de la capacidad para detener esto. Son los adultos quienes deben intervenir para detener el abuso y abandono en la salud, seguridad y derechos básicos del menor. A partir de entonces, el niño será corresponsable de su salud junto con sus tutores (Wekerle et al., 2007).

Inicialmente Kempe definía al maltrato como una condición clínica de los niños que han sido maltratados físicamente de forma severa, generalmente por sus padres o cuidadores; esta definición reducida excluía al abuso sexual, salvo cuando hubiera lesiones o casos de negligencia (en Bringiotti, 1999).

Fontana (1963, en Bringiotti, 1999), incluía la deprivación emocional, la malnutrición, la negligencia y el abuso. Mientras que Gil (1970, en Bringiotti, 1999), amplía la definición de Fontana incluyendo las intenciones del responsable. Así, "el maltrato es el uso de la fuerza física intencional no accidental, o actos intencionales, no accidentales, de omisión por un padre y otro cuidador".

Gracia & Misitu (1993, en Bringiotti, 1999), consideran al maltrato infantil como "cualquier daño físico o psicológico no accidental contra un menor de dieciséis o dieciocho años –según el régimen de cada país–, ocasionado por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales de omisión o comisión y que amenazan el desarrollo normal, tanto físico como psicológico del niño".

Dentro de esta definición que hacen los autores, se puede hacer una selección de aquellos criterios que intervienen principalmente en el maltrato en sí, tales como:

- Daño físico o emocional
- No accidental
- Sujetos responsables del mismo
- Tipo de acciones comprendidas
- Omisión o comisión
- Riesgo para el desarrollo físico y psíquico

Por tanto, se puede observar que el maltrato infantil refleja el fracaso de la sociedad para velar adecuadamente por las personas vulnerables antes de que se conviertan en padres, y, cuando lo hacen, para proporcionar redes de apoyo y seguridad suficientes para la salud familiar. Las vulnerabilidades de los tutores pueden ser de diversas clases, como ansiedad y depresión, abuso de sustancias, carácter agresivo/antisocial, apoyo social inadecuado y salud física deficiente, que se vinculan a la dificultad para la crianza adecuada (Wekerle et al., 2007).

Por lo anterior, se puede decir, que el maltrato a menudo está inmerso en otros problemas familiares graves, los cuales se relacionan en gran medida con resultados de desarrollo negativos.

Como se observa, existen múltiples definiciones acerca del maltrato infantil debido a que son muchos factores los que influyen para que el victimario lleve a cabo la finalidad de ejercer maltrato hacia su víctima, dando así como resultado la existencia de un niño golpeado.

Kempe & Kempe (1979), encuentran que hay una concepción errónea acerca del maltrato en los niños, ya que se tiende a estimar que ocurre raramente. Sin embargo, el rasgo más frecuente dentro de las historias familiares que maltratan a los hijos es la repetición, de una generación a otra, de una pauta de actos violentos, negligencia y pérdida o privación de progenitores. En cada generación se encuentra de una u otra forma, un trastorno de la relación entre padres e hijos, que priva al niño del debido cultivo de su cuerpo y su mente que le permitiría desarrollarse de un modo pleno.

Por lo tanto, si el comportamiento entre padres e hijos es inadecuado, ya sea por la ausencia física o emocional, ocasiona en el menor un síndrome de subdesarrollo en las etapas tempranas de su vida. Es decir, cuando uno de los progenitores constantemente está ausente en el sentido emocional, el niño puede sufrir a causa de una privación que puede pasar inadvertida.

Osorio (2005), define al niño maltratado como "persona humana que se encuentra en el periodo de la vida comprendido entre el nacimiento y el principio de la pubertad, objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas o mentales, muerte y o cualquier otro daño personal, provenientes de sujetos que, por cualquier motivo, tengan relación con ella".

También suele pasar que en varias ocasiones los padres que están generando el maltrato hacia sus hijos no están conscientes del daño que le están provocando al menor, debido a que piensan que es mejor pegarle a un hijo cuando comete algún error antes de que el niño se rebele contra ellos. No obstante, hay que tener en cuenta que el daño que se ocasiona en el niño que está siendo maltratado no tiene por qué dejar daños físicos necesariamente, el maltrato también deja daños psicológicos o emocionales en el niño.

Martínez & De Paúl (1993), describen una serie de consideraciones que se deben tomar en cuenta para definir al maltrato infantil, las cuales consisten en:

- Amplitud o restricciones a determinados aspectos
- Contraposición o no con el concepto de “buentrato” en relación a los distintos modelos culturales
- Grado de intencionalidad por parte del maltratador
- Utilización posterior de la definición: acción legal, acción social, toma de decisiones, etc.
- Percepción de la víctima y del maltratador del hecho abusivo
- Disciplina y ámbito profesional en la que se vaya a aplicar la definición
- Estatus evolutivo y de desarrollo del niño

Villatoro et al. (2006), mencionan que debido a la etapa de desarrollo en la que físicamente se encuentran, a su inmadurez psicológica y a que muchas veces son considerados inferiores, propiedad de los adultos, y seres sin derechos con la obligación de “obedecer a los mayores”, los niños y niñas son víctimas ideales de diversos abusos. Constituyen una población especialmente vulnerable a la violencia y al delito por parte de algunos adultos, tanto en el ámbito doméstico como en el extra-doméstico. Su situación facilita que se conviertan en víctimas de todo tipo de violencia, ya sea física, psicológica o sexual, la que -precisamente por su misma edad- puede permanecer oculta, y por lo tanto, impune.

En nuestro país las secuelas del maltrato infantil suelen ser registradas por aquellas instancias que atienden los casos más graves, algunos letales. Además, las estadísticas oficiales suelen revelar poco acerca de las características de maltrato sufrido por estos menores. Lo anterior obedece en parte a que en México, como en muchos otros países, no hay ningún sistema jurídico o social con responsabilidad específica de registrar informes sobre el maltrato y descuido de menores y, mucho menos de atenderlos. Hay evidencias de que sólo una proporción pequeña de los casos de maltrato a niños se informa a las autoridades, aunque esto tenga carácter obligatorio (Banco Mundial, 2004, en Villatoro et al., 2006).

Con lo anterior se hace evidente la existencia de múltiples definiciones sobre maltrato infantil, debido a que son muchos factores, los cuales intervienen como para dar una sola definición a tal problemática. Así mismo, existen diversas formas en como un individuo puede maltratar a un menor, por lo que a continuación se hace una revisión sobre aquellos tipos de maltrato que pueden generarse.

1.2 Tipología del maltrato infantil

Como se ha observado, el maltrato que se comete, o bien necesidades que en ocasiones se omite cubrir hacia los niños, ya sea por los padres o las personas que están a cargo del niño, provocan en los menores severos daños tanto a nivel físico como psicológico.

Por lo que, para Soriano (2001), hablar de maltrato infantil, es referirse a una serie de variadas conductas que pueden ser perjudiciales para los niños. Por tanto, se habla de diferentes clases de malos tratos, cada uno de los cuales es distinto de los demás y, a su vez, presenta características diferenciadas. Por ello, el maltrato puede abordarse desde diferentes perspectivas:

- a) Por su carácter y forma:
 - Maltrato físico
 - Maltrato psíquico o emocional
- b) Por su expresión o comportamiento:
 - Por acción (activo): se lesiona al niño física, psíquica y/o sexualmente
 - Por omisión (pasivo): se produce cuando se dejan de atender las necesidades básicas de los niños
- c) Por el ámbito de ocurrencia:
 - Familiar: se produce en el ámbito familiar (padre, madre, hermanos, familia extensa: tíos, abuelos...)
 - Extrafamiliar: se produce por personas que no forman parte de la familia del niño, por determinadas instituciones o por la misma sociedad, es el que se produce fuera del ámbito familiar

Respecto al **maltrato intrafamiliar** es aquél que se da en el hábitat cotidiano del niño, es decir, en la familia. Los agresores pueden ser cualquiera de las personas que conviven cotidianamente con el niño.

TABLA 1. *Tipos de maltrato infantil.*

MALTRATO INFANTIL		
FÍSICO	ACTIVO	PASIVO
<ul style="list-style-type: none"> ‣ Maltrato prenatal ‣ Explotación laboral ‣ Mendicidad ‣ Corrupción ‣ Síndrome de Münchhausen por poderes 	<ul style="list-style-type: none"> ‣ Maltrato físico ‣ Abuso sexual 	<ul style="list-style-type: none"> ‣ Abandono físico o negligencia
EMOCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ‣ Maltrato emocional 	<ul style="list-style-type: none"> ‣ Abandono emocional

Fuente: Soriano (2001).

Existen dos vertientes sobre las cuales se han clasificado los diferentes tipos de maltrato, éstas se refieren al maltrato activo y maltrato pasivo (Tabla 1), que a continuación se definen como:

- **Maltrato activo:** se refiere a cualquier tipo de intervención en el cual la persona que maltrata tiene por objetivo el provocar un daño físico y emocional (Soriano, 2001).

En este tipo de maltrato se incluyen:

Maltrato físico: Sin duda es el más conocido, y se entiende como "Cualquier acción no accidental llevada a cabo por cualquier persona que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloque en grave riesgo de padecerlo" (Soriano, 2001).

Indicadores de maltrato físico: Este tipo de maltrato es el más fácil de localizar por la evidencia de las lesiones producidas.

- a) Señales corporales externas del maltrato físico:
 - Golpes, magulladuras o hematomas, en diferentes fases de cicatrización y/o con formas difícilmente explicables (marcas producidas por el objeto golpeador)
 - Quemaduras, producidas por cigarrillos, plancha y otro objeto caliente
 - Escaldaduras en brazos, piernas, cuello o torso (indicativas de haber estado fuertemente atado con cuerdas)
 - Heridas o raspaduras en la boca, encías, labios y ojos; en los genitales externos; en la parte posterior de los brazos, piernas o torso

- Heridas producidas con objetos cortantes o punzantes, alopecia traumática
- Fracturas de cráneo, daño cerebral, hematoma subdural
- Mordeduras
- Asfixia, ahogamiento, etc. (Soriano, 2001)

El lugar corporal donde se produce el daño es un criterio comúnmente utilizado que puede ayudar a la identificación de su origen. Las lesiones en muslos, pantorrillas, genitales, nalgas, mejillas, lóbulos de la oreja, labios, cuello y espalda, son causadas, probablemente, en mayor número, por el maltrato infligido y no como consecuencia de accidentes. Por el contrario, las lesiones en los codos, rodillas, espinillas y manos son normalmente producidas de forma accidental. La detección de lesiones internas, así como la presencia de inflamaciones y magulladuras en la cabeza, hemorragias oculares, vómitos, convulsiones o pérdida de la conciencia deben alertar sobre la posibilidad de maltrato (Soriano, 2001).

También suele nombrarse a este tipo de maltrato como “Síndrome del niño apaleado”. Haciendo referencia al acto intencional producido por los responsables del cuidado del niño que implique o pudiera llevar consigo lesiones físicas (producidas con o sin instrumentos) enfermedades o intoxicaciones (Martínez & De Paúl, 1993).

Abuso sexual: Este tipo de maltrato es probablemente el que resulta más repulsivo para la mayor parte de la población. Los tabúes existentes en nuestra sociedad sobre las conductas y comportamientos sexuales influyen en que sean muy pocos los casos denunciados. Es muy frecuente que cualquier comportamiento de abuso sexual en el seno de la familia sea ocultado (Soriano, 2001).

Por abuso sexual se entiende como: “Aquellos contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede también ser cometido por una persona menor que el niño (la víctima) o cuando está (el agresor) en una posición de poder o control sobre otro menor” (Soriano, 2001).

Este tipo de maltrato constituye un área de investigación particularmente difícil y problemática. Para Gracia & Musitu (1993, en Soriano, 2001), entre los elementos que obstaculizan y dificultan el acceso a esta realidad, se encuentran los siguientes:

- El abuso sexual no es fácil de identificar o diagnosticar, ya que pocas veces tiene como resultado lesiones físicas
- El abuso sexual no es fácilmente detectable por signos externos, excepto por indicadores secundarios (embarazo y enfermedades venéreas), a menos que el niño lo revele a alguien

- Tanto los niños como los padres pueden tener más dificultades al expresarse sobre el abuso sexual que sobre otros tipos de maltrato debido a la vergüenza, culpa u otros sentimientos asociados a esta experiencia
- El niño que es objeto de abusos sexuales lo es por una persona de la familia o conocido de confianza que puede convencer al niño de que el abuso es una parte normal del crecimiento, aunque debe mantenerlo en secreto
- A los niños pequeños se les enseña a respetar las figuras adultas que son autoridad, especialmente a los padres y miembros de la familia. Por tanto, los niños pequeños pueden aceptar crédulamente el abuso sexual como normal
- Las amenazas de represalias o castigos pueden disuadir al niño de denunciar o revelar los abusos sexuales
- El niño puede temer que su experiencia no sea creída y, por ello, renuncia a revelarla
- Los padres pueden no denunciar los abusos sexuales por temor a involucrar al niño en procedimientos legales
- Los miembros de la familia pueden temer la censura de vecinos y amigos si denuncian los abusos sexuales
- Los adultos, y en particular los padres, pueden responder con incredulidad a los relatos del niño sobre estos incidentes, especialmente ante el incesto

Soriano (2001), también menciona que dentro de las manifestaciones del abuso sexual, también se observa que existen distintos tipos de abuso que se pueden producir en el menor, tales como:

- Incesto: Se define como el contacto físico sexual o la realización del acto sexual por un familiar del menor, por sus tutores legales o por aquellos con los que convive el menor de forma habitual.
- Violación: Cuando el contacto físico o la realización del acto sexual la lleva a cabo una persona dentro o fuera del contexto familiar.
- Vejación sexual: Cuando la relación sexual se basa en el tocamiento de las zonas erógenas del menor, o en hacer que éste haga lo mismo con la persona maltratadora.
- Abuso sexual sin contacto físico: Cuando el maltratador obtiene placer sexual a través de la seducción o comentarios verbales, de la exposición de

sus órganos sexuales ante el menor, de la realización del acto sexual o auto masturbación en presencia del menor.

Torres & Espada (en Soriano, 2001), refieren que es frecuente encontrar asociados distintos tipos de abuso en un menor. Por ejemplo, cuando el agresor realiza un abuso que puede levantar menos sospecha que otros (caricias, tocamientos), aproximándose a otros comportamientos sexuales gracias a su habilidad para engañar, confundir o hacer que el menor guarde el secreto.

Soriano (2001), describe los indicadores que se encuentran en el menor víctima de abuso sexual:

- a) Indicadores inespecíficos detectados en función del período evolutivo del niño:
 - En edad preescolar: problemas nocturnos, sueños desencadenados por lugares, personas, objetos, movimientos y vocalizaciones relacionadas con la experiencia del abuso; erotización prematura; conductas o comentarios sexuales inapropiados para la edad del niño.
 - En edad escolar: agresividad sexual hacia otros niños; conductas represivas; desconfianza crónica en el adulto; cambios bruscos en el rendimiento escolar; excesiva obediencia y deseo de complacer; intenso sentimiento de culpa y de infelicidad; aislamiento personal y social; prostitución; problemas en el vestuario de la escuela al no querer quitarse la ropa interior; inicio de pequeños delitos.
 - Preadolescencia-adolescencia: promiscuidad; inhibición sexual; abuso de drogas; intentos de mutilación o suicidio; desórdenes psiquiátricos; desórdenes de identidad.

- b) Indicadores inespecíficos detectados en la asistencia sanitaria:
 - Pudor inexplicable e inapropiado en la exploración genital
 - Miedo injustificado y/o desmesurado en el momento de la visita médica (independientemente de la edad)
 - Reacción paradójica de adaptación a la hospitalización
 - Hospitalismo inverso: situación en la que el niño, cuya conducta familiar es apática, comunicativa, llanto, etc., al poco tiempo de ingresar en el centro hospitalario, sufre un importante cambio conductual (fácil relación, actividad, facilidad para el juego, etc.)

Maltrato emocional o psicológico: El niño tiene la necesidad de proximidad y contacto con sus progenitores para adquirir su seguridad afectiva. Mantener esta relación de forma adecuada y estable, sobre todo en las primeras etapas de la vida del niño, es crucial para su desarrollo equilibrado. La falta o privación de esta relación afectiva puede causarle profundas alteraciones en su salud mental, emocional o física, produciéndose entonces maltrato emocional. Por lo tanto, este tipo de maltrato es entendido como: "La hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacciones infantiles, por parte de cualquier adulto" (Soriano, 2001).

- **Maltrato pasivo:** se refiere a aquél que se produce cuando se dejan de atender las necesidades básicas de los niños (Soriano, 2001).

En este tipo de maltrato se incluyen:

Abandono físico o negligencia: Se entiende como "Aquellas situaciones en que las necesidades básicas del niño (alimentación, vestido, higiene, protección, seguridad, educación y/o cuidados médicos), no son atendidas por los responsables de su atención" (Soriano, 2001).

En general, se puede decir que existe negligencia cuando los responsables de cubrir las necesidades básicas del niño, no las satisfacen. La negligencia puede producirse de forma intencional o bien por ignorancia, desconocimiento o incapacidad para atender adecuadamente a los niños (Soriano, 2001).

A continuación se describen las formas de abandono o negligencia que Soriano (2001), hace del maltrato infantil:

- a) Formas de abandono o negligencia más comunes en el contexto familiar:
 - Falta de supervisión: se da esta forma de negligencia cuando los padres o responsables del niño no realizan un control adecuado sobre él mismo
 - Abandono: cuando un niño es completamente desatendido durante largos periodos de tiempo
 - Vestidos insuficientes o inadecuados: ropa sucia, rota, o nada adecuada para las condiciones climatológicas
 - Negligencia médica: cuidado médico inadecuado, incluyendo la negligencia en proporcionar la medicación de forma adecuada
 - Negligencia educacional: cuando los responsables del niño no le proporcionan los estímulos adecuados para el desarrollo armónico de su personalidad

b) Indicadores físicos:

- Alimentación: no se le proporciona la alimentación adecuada
- Vestido: vestuario inadecuado al tiempo atmosférico, el niño no va bien protegido del frío o del calor
- Higiene: constantemente sucio, escasa higiene corporal
- Cuidados médicos: problemas médicos o necesidades físicas no atendidas o ausencia de cuidados médicos rutinarios
- Supervisión: pasa largos períodos de tiempo sin la supervisión y vigilancia de un adulto, se producen repetidos accidentes domésticos claramente debidos a negligencia por parte de los padres o cuidadores del niño
- Condiciones higiénicas y de seguridad del hogar que son peligrosas para la salud y seguridad del menor
- Área educativa: inasistencia injustificada y repetida a la escuela

Por último, el llamado Síndrome de retraso en el desarrollo, consiste en que el peso, altura y desarrollo motor en el niño, se encuentran significativamente por debajo de la media de crecimiento de los niños normales, sin causa orgánica que justifique este hecho. Este síndrome es normalmente debido a la falta de alimentos y a la privación emocional (Soriano, 2001).

Abandono emocional: Situación en la que el menor no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución y esto dificulta su desarrollo óptimo (García & Noguero, 2007).

El abandono emocional se puede presentar de las cuatro formas siguientes (Soriano, 2001):

1. Rechazar: El adulto no quiere reconocer cuáles son las necesidades del menor y la importancia que éstas tienen para su desarrollo. Es decir, evita y rechaza el reconocimiento de la presencia del niño e ignora la legitimidad de sus necesidades.
2. Aislar: El adulto impide el contacto del menor con sus iguales, así como la creación de amistades, haciendo que se encuentre solo en el mundo que le rodea. Por tanto, lo que ocurre es que se le limita al niño el acceso a experiencias sociales normales y habituales, aislándolo de la sociedad.

3. **Aterrorizar:** El adulto amenaza, intimida y agrede verbalmente al menor creando un clima de temor y tensión. Las amenazas suelen referirse a castigos severos por motivos cuya gravedad no se corresponde con las amenazas, lo cual genera en el niño una tensión y continuamente la posibilidad de cometer cualquier error.
4. **Corromper:** En general se refiere a conductas que impiden la normal integración social del niño. El adulto incita al niño a implicarse en conductas destructivas y antisociales, haciéndole imposible encontrar una experiencia social normalizada y gratificante.

A continuación, se mencionan otros tipos de maltrato, donde el único fin que buscan las personas que están a cargo del cuidado de los menores es obtener beneficios a través de ellos:

Maltrato institucional: Se entiende por malos tratos institucionales cualquier legislación, procedimiento, actuación y omisión, procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual del profesional, que comparte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del menor y/o la infancia (García & Noguero, 2007).

Maltrato prenatal: Se refiere a "La falta de cuidado, por acción u omisión, del cuerpo de la futura madre o el autosuministro de sustancias o drogas que, de una manera consciente o inconsciente, perjudican al feto del que es portadora". Los hijos nacidos de madres adictas a sustancias tóxicas sufren, en un alto porcentaje, el síndrome de abstinencia (Soriano, 2001).

Explotación laboral: Es aquella situación "Donde determinadas personas asignan al niño con carácter obligatorio la realización continuada de trabajos (domésticos o no) que exceden los límites de lo habitual, que deberían ser realizados por adultos, y que interfieren de manera clara en las actividades y necesidades sociales y/o escolares del niño, y que son asignados al niño con el objeto fundamental de obtener un beneficio económico" (Soriano, 2001).

Mendicidad Infantil: Se define como "Aquella actividad o acción, llevada a cabo por un menor, consistente en demandar o pedir dinero en la vía pública". Ésta es una de las formas de explotación laboral, a la vez que es un maltrato claramente relacionado con la explotación de menores (Soriano, 2001).

Corrupción: Se entiende como "Las conductas de los adultos que impiden la normal integración social del niño y promueven pautas de conductas antisocial o desviada" (Soriano, 2001).

Síndrome de Münchhausen por poderes: Este síndrome consiste en la simulación de síntomas físicos patológicos en terceras personas. Puede ser mediante la administración o inoculación de sustancias o la manipulación de excreciones o simplemente la sugerencia de sintomatología difícil de demostrar. Estos hechos conllevan a numerosos ingresos hospitalarios o a la práctica de un sinnúmero de exploraciones complementarias. Suele ser una forma de maltrato practicada en los niños por los familiares más directos (Martínez & De Paúl, 1993).

Sobreprotección: Se considera a determinadas actitudes y conductas de los adultos que derivan en que el niño, niña o joven es impedido para alcanzar las cotas de autonomía y participación adecuadas a su edad (García & Noguerol, 2007).

Sobreexigencias: Se considera a determinadas actitudes y conductas de los adultos que derivan en exigir al niño a alcanzar cotas de autonomía y participación por encima de su edad (García & Noguerol, 2007).

Es claro que el maltrato infantil es un fenómeno complejo en el cual independientemente del tipo de maltrato que se realice en el niño, sin duda éste alterará de una u otra forma su vida en muchos aspectos, ya que pone en peligro su integridad física y psicológica.

1.3 Factores de riesgo en el maltrato infantil

El contexto en el cual se desarrolla el niño es de vital importancia, debido a que los riesgos a los cuales está expuesto son muchos. Por ejemplo, los riesgos de violencia se dan principalmente en el hogar y en la familia, esto surge de la interacción entre la calidad de las relaciones familiares y el estrés, o bien la presión por la cual atraviesa la familia ya sea por factores externos o por las características de los mismos miembros. Desde el punto de vista de la población en general, así como de los profesionales, es difícil comprender por qué se producen este tipo de comportamientos y situaciones familiares (Martínez & De Paúl, 1993).

Lira (1999, en Villatoro et al., 2006), identifica cinco niveles, en los cuales pueden existir factores de riesgo asociados a la aparición del maltrato a menores:

- 1) De los padres:** Los factores que generalmente lleva a que los padres maltraten a sus hijos es, porque también ellos fueron maltratados, abandonados o institucionalizados en su infancia, son padres que ya tienen una historia de conductas violentas, madres adolescentes, en ocasiones son de bajo nivel escolar, no cuentan con el apoyo de la pareja o la familia, padecimiento de alguna enfermedad de tipo psicológico, alcoholismo o dependencia a cualquier tipo de droga o bien, padres con baja tolerancia a la frustración o al estrés.

- 2) Del embarazo:** Se da porque son embarazos no deseados, por lo tanto hay un rechazo persistente a aceptarlo, la madre tiene la intención de interrumpir el embarazo, se muestra indiferente hacia la situación, no muestra interés por cuidar su embarazo por lo que tiende a ser de alto riesgo, y una vez que el niño nace se presenta la depresión post-parto.
- 3) Del niño:** Se da cuando el recién nacido presenta malformaciones; la madre no establece un vínculo afectivo entre ella y su hijo; si el niño requiere de hospitalización y ésta tiende a prolongarse por mucho tiempo; si el menor presenta prematurez, enfermedades crónicas o discapacidades físicas o mentales; problemas de conducta, como hiperactividad, déficit de atención; si el bebé presenta severos cólicos; si el llanto tiende a prolongarse por largos períodos; los hábitos de alimentación y sueño son irregulares; y además si el niño presenta bajo rendimiento y/o fracaso escolar.

Los hijos de madres reclusas, los que son producto de una violación y los niños indígenas son considerados por Trejo (2005, en Villatoro et al., 2006), como grupos de alto riesgo de sufrir violencia por las condiciones desfavorables que les rodean y que los ponen en desventaja.

- 4) Familia:** Familias monoparentales y/o con ausencia e insuficiencia de redes sociales de apoyo; familias con antecedentes de conductas violentas; discordancia entre las expectativas de la familia y las características del niño.
- 5) Entorno:** La cultura y las tradiciones de cada país también influyen en cuanto a la concepción que se tenga sobre el maltrato infantil. Un ejemplo de ello, son las formas de crianza en distintas culturas, lo que demuestra que en ocasiones cosas que se hacen y parecen naturales en una cultura, en otras pueden no presentarse.

Además, también influyen otros aspectos tales como: condiciones de vida difícil, marginación, pobreza, aceptación cultural de la violencia, lo cual se relaciona con los mitos y la actitud frente al castigo y ausencia o ineficiencia de redes sociales formales e informales, de acogida o de apoyo en la sociedad.

Entre los problemas ambientales y socioeconómicos que pueden actuar como factores de riesgo para que se produzca una situación de maltrato se encuentran: la situación laboral (desempleo, inestabilidad laboral, horarios largos y excesivos, entre otras), la vivienda (hacinamiento, viviendas compartidas con otras familias, malas condiciones de habitabilidad, etc.), las necesidades básicas insatisfechas, problemas de marginalidad, baja tolerancia al estrés de la vida cotidiana, incapacidad e inadecuación para el ejercicio del rol y la función paterno-materna, inmadurez, egocentrismo e impulsividad, frustración debida al cambio de roles familiares, sobre todo en la relación de

pareja, bajo nivel intelectual, carácter antisocial, a partir de conductas desviadas, alcoholismo o drogadicción, perversiones sexuales.

Cabe mencionar que ningún factor de riesgo explica por sí solo la aparición de conductas maltratadoras hacia los niños. De la misma forma, no existe una asociación de factores que sea característica de alguna forma de maltrato, por lo que se requiere de la presencia de varios factores para que en un momento determinado se vea sobrepasada la capacidad de la familia y a su vez surja la violencia hacia el menor.

Características del maltratador: Los factores que pueden llevar a un individuo para que maltrate físicamente a un niño se clasifican en sociales, biológicos, cognitivo-afectivos y comportamentales (San Martín, 2005):

TABLA 2. *Características individuales relacionadas con el maltrato.*

<p>Factores sociales</p> <ul style="list-style-type: none">- Padre (madre) no biológico- Edad (padres jóvenes)- Educación (falta de educación)- Historial de maltratos infantiles:<ul style="list-style-type: none">✓ Ser objeto de maltrato u observarlo✓ Falta de apoyo social
<p>Factores biológicos</p> <ul style="list-style-type: none">- Reactividad psicofisiológica- Deficiencias neuropsicológicas- Problemas de salud física
<p>Características cognitivo/afectivas</p> <ul style="list-style-type: none">- Falta de autoestima- Problemas en el proceso de la información:<ul style="list-style-type: none">✓ Esquemas preexistentes distintos:<ul style="list-style-type: none">‣ Creencias negativas acerca de sus hijos‣ Creencias negativas acerca de sus propias capacidades✓ Codificación errónea de la información✓ Expectativas diferentes✓ Evaluaciones negativas✓ Atribuciones diferentes✓ Menor empatía✓ Altos niveles de afecto negativo:<ul style="list-style-type: none">‣ Angustia‣ Depresión‣ Ansiedad‣ Hostilidad/temor

Características comportamentales

- Interacciones problemáticas entre padres e hijos
 - ✓ Menor interacción en conjunto
 - ✓ Más intrusiones maternas
 - ✓ Más comportamientos negativos (p. ej., agresiones verbales y físicas)
 - ✓ Menos razonamientos y explicaciones
 - ✓ Menos uso de premios
 - ✓ Menos juegos y afecto
 - ✓ Más respuestas inconsistentes, especialmente con el comportamiento prosocial
- Habilidades inadecuadas para afrontar situaciones
- Aislamiento social
- Uso de alcohol y drogas

Fuente: San Martín (2005).

Dichos factores (Tabla 2), se describen como:

Factores sociales: Los padres que maltratan físicamente a sus hijos, en comparación con los que no lo hacen, suelen haber padecido y observado malos tratos en su familia cuando eran niños. Además de que la falta de recursos es un factor de riesgo, disponer de los recursos económicos suficientes actúa como un mecanismo compensatorio que reduce la probabilidad de aparición de maltrato físico infantil (San Martín, 2005).

Por su parte, Bringiotti (1999), lo describe como la presencia de una historia de crianza con malos tratos, aislamiento y falta de soporte social, menor cohesión e integración familiar y déficit en el apego/vínculo temprano de la madre con el hijo.

Mientras que para Osorio (2005), los malos tratos se producen en todas las clases sociales y niveles económicos, en todas las razas, nacionalidades y religiones. Sin embargo, por diversas razones este hecho presenta mayor incidencia en niveles inferiores, sin dejar de reconocer que los estratos superiores están en mejor posibilidad de ocultar o disimular tales hechos.

También se observa que un factor que influye en la realización del maltrato es el castigo físico ya que se implementa como una medida normativa de educación, esta idea es considerada como un instrumento adecuado para llevar a cabo el aprendizaje en el niño. La relación castigo-educación es una norma social que lamentablemente está vigente en más de un sentido.

Factores biológicos: Knutson (1978, en San Martín, 2005), sustenta que los padres que maltratan físicamente a sus hijos son hiperreactivos. Bauer & Twentyman (1985, en San Martín, 2005), aseveran que estas personas son hipersensibles a ciertos estímulos. Aunque los datos no son siempre consistentes, los estudios psicofisiológicos sustentan las tesis de que en comparación con padres de un grupo

control, los padres maltratadores y de riesgo tienen una reactividad fisiológica mayor ante estímulos relacionados con los niños y ante estímulos estresantes, aunque no estén relacionados con los niños.

Por su parte, Bringiotti (1999), menciona que también se refiere a la presencia de irritabilidad, hiperactividad y a una fuerte reacción psicofisiológica a los estímulos externos infantiles.

Factores cognitivos y afectivos: Los padres que maltratan físicamente a sus hijos presentan esquemas sobre creencias negativas sobre sus características personales y de su capacidad. Por ejemplo, los maltratadores tienden a considerar que sus hijos están menos dotados intelectualmente, son más hiperactivos, problemáticos, traviosos, agresivos y desobedientes. Los padres maltratadores (comparados con los que no lo son) creen de sí mismos que carecen de capacidad para controlar sus acciones y poseen una menor autoestima. También parece que poseen problemas de percepción, por ejemplo, tienen dificultades a la hora de identificar con precisión algunas indicaciones. En consecuencia, se asevera que, en comparación con padres no maltratadores, los que sí lo son, despliegan una menor empatía (San Martín, 2005).

Para Bringiotti (1999), en este tipo de factor, se presenta una imagen pobre o negativa de sí mismos, alto nivel de estrés en lo cotidiano, deficiente conocimiento de las características evolutivas del niño, percepción negativa de la conducta del niño, evaluación inadecuada de la conducta del niño, atribución desajustada de la conducta del niño, una personalidad con componentes fuertemente autoritarios, niveles por sobre los normales de depresión y ansiedad.

Factores comportamentales: Los padres maltratadores se relacionan menos con sus hijos que los padres que no lo son, y, cuando lo hacen, suelen comportarse de forma negativa; es decir, se entrometen más en sus vidas y emplean más a menudo prácticas disciplinarias severas, llegando incluso a agredir verbal y físicamente a sus hijos. Los padres maltratadores razonan, explican, elogian y premian menos a sus hijos, juegan menos con ellos y les manifiestan menos afecto. Estos padres no dan respuestas adecuadas al comportamiento social de sus hijos (San Martín, 2005).

Además, Bringiotti (1999), menciona que los menores inciden en el alcohol, el consumo de drogas, el alto nivel de impulsividad, problemas en la interacción entre padres e hijos, estrategias disciplinarias extremas e inadecuada empatía con los hijos.

Características familiares: Los factores de riesgo familiares se solapan con muchos de los factores de riesgo individuales antes mencionados (San Martín, 2005).

TABLA 3. *Características familiares relacionadas con el maltrato.*

EJEMPLOS DE CARACTERÍSTICAS
<ul style="list-style-type: none">- Características demográficas:<ul style="list-style-type: none">✓ Muchos hijos✓ Falta de recursos- Estresantes múltiples- Falta de comunicación entre los miembros de la familia- Pérdida de la cohesión y del apoyo familiar- Conflictos verbales y físicos, incluyendo el maltrato a la mujer- Relaciones padres-hijos inadecuadas, incluyendo el abuso sexual- Aislamiento social de los miembros de la familia- Factores que tienen que ver con el propio niño:<ul style="list-style-type: none">✓ Apariencia✓ Comportamiento

Fuente: San Martín (2005).

En relación a las características familiares (Tabla 3), además de los factores como el no planificar la familia y la falta de recursos económicos, también se encuentran factores estresantes tales como la presión económica, laboral, conflictos entre los integrantes de la familia así como la falta de apoyo entre los mismos, distanciamiento emocional ya sea entre padres e hijos, entre padres o bien entre hermanos.

Factores sociodemográficos: Bringiotti (1999), señala una relación significativa entre maltrato físico y menor nivel educativo, mayor número de integrantes en el hogar, familias monoparentales, mayor número de hijos, padres más jóvenes y número de horas dentro/fuera del hogar por parte de los padres.

Como se puede observar, el maltrato hacia los menores es un fenómeno multicausal, dentro del cual se encuentra que gran parte de los factores que influyen, tienen que ver directamente con la familia, lo cual resulta doblemente grave, ya que debería suponerse que la familia es el núcleo principal que debiera proteger a los niños del peligro y velar por su bienestar, aunque en la realidad no siempre es así.

1.4 Consecuencias del maltrato infantil

Es importante estar conscientes que cuando un niño ha sido víctima de algún tipo de maltrato, independientemente de la forma en cómo se haya llevado a cabo, siempre dejará de alguna forma un daño grave en su vida, ya que queda dañada su integridad física y psicológica.

Las consecuencias o secuelas derivadas de la situación maltratante tanto en sus aspectos físicos como psíquicos, van a depender de múltiples variables, como

tipología, precocidad diagnóstica, intensidad y prevalencia de la situación, medidas de protección e idoneidad de las mismas, así como otras de carácter individual: edad, sexo, recursos personales para superar la situación, etc. (Gómez, 1997).

Se puede hablar de muchas consecuencias generadas por el maltrato, pero se debe tener en cuenta que dichas consecuencias dependen de la edad en la cual comenzó a darse y también del tiempo que haya durado el maltrato. Por ejemplo, "si el niño fue separado o no de la familia judicialmente; el tipo de apoyo que pueda recibir de la otra persona, la no maltratante, y de las figuras positivas dentro de la familia nuclear o externa, que le permita amortiguar los efectos y/o el impacto del maltrato" (Fernández, 2002).

Si un niño es víctima de maltrato y es separado de la familia, también va a tener sus efectos (Fernández, 2002), por ejemplo:

- Si es puesto bajo custodia de su familia extensa, o en programas asistenciales de minoridad (pequeño hogar, familia sustituta o en una institución)
- Si se vuelve a ubicar al niño en la familia; esto también va a ser un factor que incremente o haga aparecer otros efectos del maltrato
- Si un niño es dado en adopción y sus padres pierden sus derechos parentales sobre él; esto también va a tener sus efectos

Los síntomas que pueden presentarse en los menores que han sido víctimas de maltrato, pueden clasificarse en manifestaciones psicopatológicas o en desajustes conductuales. Por ejemplo, los niños tienden a mostrarse hiperactivos, se muestran excesivamente inhibidos, a muy temprana edad comienzan a mostrarse muy agresivos con sus compañeros, por lo cual tienen dificultades para relacionarse con las demás personas, tanto con los niños de su edad como con los adultos (Fernández, 2002).

En otras ocasiones, pueden presentarse estados de depresión, pensamientos suicidas, y en mayor grado, el suicidio como tal, entre otras. Por lo que el maltrato en los niños no sólo afecta en el momento en que está ocurriendo, sino que tiene efectos a largo plazo, como el hecho de desarrollar conductas delictivas (Fernández, 2002).

Dado que son diversas las consecuencias que trae consigo el maltrato hacia los niños, se hace una revisión del impacto que conlleva cada una de ellas:

- **Consecuencias físicas:** Además de que el maltrato físico deja huellas visibles en el niño, también trae como consecuencia problemas que a largo plazo comienzan a hacerse más notorios en su salud, como el hecho de desarrollar trastornos psiquiátricos. O que en ocasiones desarrolle enfermedades graves en la edad adulta a causa de los efectos del maltrato.

Soriano (2001), menciona que otras consecuencias que se encuentran en niños víctimas de este tipo de maltrato son que temen el contacto con sus padres o con otros adultos; durante el llanto o en situaciones de angustia, no muestran expectativas reales de ser consolados; llegan a la escuela pronto o permanecen hasta muy tarde, como si tuvieran miedo de estar en casa; se mantienen constantemente alerta ante los posibles peligros; preguntan continuamente qué pasará después (“¿cuándo voy a casa?”, más que “quiero ir a casa”); es autodestructivo; muestra conductas de retraimiento o agresividad extremas y se queja frecuentemente o se mueve de forma incómoda. Además de que las emociones que muestra son de un nivel de autoestima bajo, se siente rechazado y no querido, cree que merece el maltrato y tiene sentimientos de culpa.

- **Consecuencias emocionales:** El maltrato infantil, independientemente de las diversas formas en que se manifiesta, incluso con el hecho de que el niño solo haya sido testigo de violencia, también se asocia con una serie de problemáticas que se internalizan en él, dichas experiencias repercuten directamente en el aspecto emocional del menor, y puede manifestarse en depresión, ansiedad y baja autoestima.

Además de que el niño muestra excesiva rigidez y conformismo; presenta conductas adultas inapropiadas o excesivamente infantiles; se detectan desórdenes del apetito y del sueño, enuresis, compulsividad, histeria, obsesiones, fobias, hipocondría; excesiva preocupación por complacer a las figuras de autoridad, fugas de casa e intentos suicidas (Soriano, 2001).

- **Consecuencias sociales:** Generalmente los niños que son abusados y/o abandonados por aquellas personas que están a cargo de su cuidado, frecuentemente no establecen vínculos afectivos con ellos, por lo tanto, esto les trae dificultades para poder establecer buenas relaciones con otras personas, tanto con adultos como con sus compañeros.

En el campo de las relaciones sociales en estos niños pareciera existir una dificultad o incapacidad para la comunicación (Martín & Beezley, 1977, en Gómez, 1997). Los niños se descargan mediante reacciones agresivas físicas y verbales, lo que revierte en una falta de competencia social, en un bajo nivel de habilidades sociales y en el consiguiente incumplimiento de las normas (Morales Gil, 1992, en Gómez, 1997). Así mismo la agresividad, se manifiesta mediante el aislamiento y la soledad, es como si no supieran expresar su agresión y por ello prefieren estar solos o adherirse a grupos parasociales (Romano, 1994, en Gómez, 1997).

- **Consecuencias escolares:** En la edad preescolar, se detectan dificultades en el niño, por ejemplo en la resolución de problemas; cuando se dan pequeños conflictos de peleas no los pueden resolver por lo que generalmente se llega a

los golpes, o bien son extremadamente inhibidos y no pueden actuar ante la situación. Muestran dificultades para relacionarse con los demás, lo cual los pone en una dinámica similar a la que ellos viven como víctimas en su propio hogar. Ya en la edad escolar, se incrementan los problemas para establecer una relación con sus compañeros y con los adultos, por lo que empieza a manifestar conductas agresivas e impulsividad, o por el contrario aparecen la depresión y la inhibición, es entonces cuando empiezan a surgir problemas de conducta (Fernández, 2002).

Como consecuencias a largo plazo se tiene que en la adolescencia, se manifiestan conductas antisociales, se fugan del hogar, empiezan a tener un primer contacto con las drogas (como inhalantes, marihuana, cocaína, etc.), para finalmente entrar en contacto con el mundo delictivo (Fernández, 2002).

Por su parte Osorio (2005), refiere que los niños que son víctimas de maltrato carecen de una formación adecuada, de una educación basada en el afecto, que les permita desarrollar interés por el estudio. Generalmente no encuentran estímulo o reconocimiento por sus esfuerzos, se sienten rechazados por sus padres por lo cual pueden proyectar este sentimiento hacia los profesores.

- **Consecuencias de comportamiento:** Cuando el menor ha sido víctima de maltrato tiende a externalizar dichas experiencias manifestando comportamientos tales como desobediencia, hostilidad y agresión. Es importante tener en cuenta que la delincuencia, violencia juvenil (tanto masculina como femenina) y violencia en el entorno familiar, son manifestaciones de casos de la exposición traumática a sucesos violentos en la infancia, sea dentro o fuera de la familia (Fernández, 2002).

Villatoro et al. (2006), mencionan que no todos los niños que son maltratados y/o abandonados experimentarán consecuencias a corto, mediano o largo plazo. Los elementos que afectan dichos resultados se asocian con una combinación de factores tales como:

- La edad del niño y el estado de desarrollo cuando el maltrato o abandono ocurre
- El tipo de maltrato (físico, abandono, abuso sexual, etc.)
- La frecuencia, duración y severidad del maltrato
- Y la relación entre la víctima y su maltratador (Chalk, Gibbons & Scarupa, 2002, en Villatoro et al., 2006)

De manera general, se puede decir que el maltrato independientemente de la etapa en la cual se realizó, siempre dejará algún daño en el menor ya sea a corto, mediano o

largo plazo, además de que sin importar el tipo de maltrato que se haya ejercido, de una u otra forma afectara todas las áreas en la vida del niño, aunque unas más que otras, además de que existen varios factores que influyen para que se ejerza el maltrato tales como la familia, la sociedad, aspectos biológicos, de comportamiento, características propias del niño y del maltratador, etc., lo cual conlleva a que los menores desarrollen conductas inapropiadas socialmente.

Por lo tanto es importante conocer cómo se da este fenómeno y poner atención en aquellos indicadores que nos muestran cuando un niño está siendo víctima de maltrato y así poder brindarle ayuda para reducir los peligros a los cuales se está enfrentando.

CAPITULO II

LA AGRESIÓN INFANTIL

El ser humano por naturaleza se relaciona con sus semejantes, ya que la comunicación es un elemento importante en la vida de cualquier persona, solo por el hecho de ser un ser social. No obstante, en ocasiones esta comunicación o forma de interacción con otras personas, puede verse obstaculizada debido a la falta de control de impulsos, lo cual puede reflejarse en respuestas agresivas.

La agresión es un problema que tiene cada vez mayor relevancia en la vida moderna, frente a la escalada de violencia que se observa en los medios de comunicación masiva y en la creciente inseguridad de las personas ante la eventualidad de un ataque por parte de antisociales (Cueto, 2005).

Para explicar y comprender el fenómeno de la agresividad humana, es necesario partir de la base de que la agresión se manifiesta como una forma de conducta entre las múltiples conductas que puede desarrollar un sujeto, muy ligada a la situación en la que vive y que puede expresarse de muy diversas maneras.

Es importante poner en claro que los individuos agresivos no siempre lo son, ni siquiera en situaciones parecidas; ni tampoco las personas no agresivas son siempre pacíficas, con lo cual no estamos ante rasgos estables y constantes de comportamiento (Cerezo, 1999).

Para Moreno (1997), la agresividad como tal, es decir, como fuerza o pulsión que mueve al individuo a la acción, es en sí uno de los motores que nos hacen mantenernos vivos. El problema se produce cuando hacemos mal uso del poder y de nuestra agresividad, y la proyectamos con una intención negativa hacia los otros. También es igualmente problemático cuando vivimos reprimiendo unas pulsiones que no nos dejan mostrar o nos parece que los demás no deben conocer como parte de nuestra personalidad. Al igual que la agresividad, la agresión es una energía interior, pero como no puede fluir correctamente se manifiesta de forma incontrolada y violenta.

Renfrew (2001), refiere que dentro de la psicología social, la agresión se explica desde tres puntos de vista:

- El punto de vista individual: las personas que han sido receptoras de algún daño físico o verbal, muy posiblemente van a reproducir la agresión de la cual fueron objeto.

- El punto de vista familiar: familias desintegradas, numerosas, con algún tipo de problema económico tales como privación, marginación, etc., causan que los integrantes de estas familias desarrollen conductas para y antisociales.
- El punto de vista social: ciertas situaciones sociales, como cuestiones políticas, económicas y jurídicas, tienen la capacidad de incrementar la agresión.

Se debe tener en cuenta que al hablar de agresión, se trata de un problema que afecta a nivel social, y más aún todavía se debe poner especial atención cuando se habla de la agresión en edades tempranas. Es decir, cuando se trata de un niño que ha sido víctima de maltrato, sea cual sea el tipo de maltrato que haya recibido por parte de sus cuidadores, el menor lo va a manifestar en diversas formas. Una de estas expresiones está relacionada con aspectos emocionales, siendo ésta la agresión una demostración del maltrato recibido.

Por lo tanto, se tiene que la agresividad tiene manifestaciones diferentes según el momento del desarrollo evolutivo. La valoración de la presencia de un comportamiento antisocial debe tener en cuenta el nivel del desarrollo del niño, ya que algunos comportamientos agresivos son propios de un momento o edad y pueden parecer inapropiados en otra (Becerril & Sánchez, 2004).

También es importante considerar que cuando un niño expresa su agresión, ya sea por medio del juego o bien del enojo, no siempre está manifestando por completo la ira que contiene.

Coppari (1984, en Becerril & Sánchez, 2004), señala que el niño maltratado tiene un manejo típico e identificable de su propia capacidad de agresión ante situaciones frustrantes que figuran en las diferentes formas de maltrato. Dicho manejo de los impulsos agresivos, se caracteriza por una dirección intrapunitiva, es decir, descargan la tensión interna dirigiendo la agresión hacia sí mismos. Se autoagreden de forma sutil, estimulando la descarga agresiva por parte de sus agresores.

Cabe mencionar que para los fines de este trabajo, la agresión es la variable más importante, por lo que a continuación se hará una revisión sobre su significado de acuerdo a los diferentes puntos de vista de algunos críticos sobre el tema, así como las diferentes teorías que explican este fenómeno y los diferentes tipos en cómo se manifiesta.

2.1 Definición

Alonso (1986, en Tovar, 2004), señala que la palabra agresión, etimológicamente proviene del latín *aggredior-aggredi* que se refiere al acercamiento o aproximación a alguien. Puede tener una función instintiva de sobrevivencia.

Por otra parte, Becerril & Sánchez (2004), refieren que etimológicamente la palabra agredir viene del latín "adgradi", que significa: ir hacia, ir contra, emprender, interceptar.

Farré & Lasheras (1999), definen la agresión como: "Cualquier comportamiento físico o verbal destinado a destruir, al margen de que se manifieste con hostilidad o como acto frío y calculado para alcanzar un fin. El comportamiento agresivo puede aprenderse a través de recompensas directas, observación de modelos (padres violentos que modelan el empleo de la agresión como método para resolver los problemas) no solamente del entorno familiar, sino también de los medios de comunicación de masas (sobre todo la televisión)".

El concepto de agresión, es el conjunto de pensamientos y acciones específicas, en la cual la persona está inmovilizada por la obstrucción de un deseo o una necesidad, siendo su objetivo el quitar ese obstáculo, con el fin de permitir la descarga impulsiva (Ampudia, 2003).

Por su parte Berkowitz (1996), la ha definido como cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien.

Johnson (1976), refiere que se puede aplicar el término agresión a una respuesta específica como matar. Se le puede utilizar para referirse a un sinnúmero de estados emocionales y de actitudes tales como la ira o el odio. Se le puede considerar como un rasgo de la personalidad, un hábito aprendido, un reflejo estereotipado o un proceso biológico fundamental. Se puede referir a la motivación o a la intención, sin hacer referencia a las consecuencias, o a las mismas (p. ej. lesión) sin tomar en cuenta la motivación. También agrega que, si la conducta agresiva se define en términos que impliquen ira y emoción, debe señalarse que muchos individuos se ponen extremadamente iracundos sin jamás atacar o hacer daño físico a nadie. Por el contrario, algunas personas son capaces de cometer crueldades espantosas sin ninguna implicación emocional. Si se define la conducta agresiva en términos de ciertos actos, tales como matar o causar una lesión física, tal definición no será satisfactoria a menos que se conozcan las intenciones de la persona que ataca y cómo perciben la conducta otros semejantes.

Otra forma en cómo se puede definir la agresión consiste en pensar que dicha conducta se refiere a una violación de las normas que establece la sociedad, ya que dichas acciones provocan daños a otros o a sus propiedades.

Moser (1992), considera la agresión como un comportamiento interaccional específico entre un agresor y una víctima. El término agresión está marcado de estereotipos y valores, y revela ser la mayor parte del tiempo el resultado de juicios circunstanciales de parte de actores y observadores de un comportamiento particular. Para Buss (1961, en Moser, 1992), todo comportamiento que lastima o lleva perjuicio a otro es una agresión. También para Bandura (1963, en Moser, 1992), la agresión

consiste en administrar estímulos nocivos de fuerte intensidad que provocan heridas físicas o morales.

Dentro del estilo agresivo, la conducta típica es la pelea, la acusación y la amenaza y en general, todas aquellas actitudes que signifiquen agredir a los demás sin tener en cuenta sus sentimientos. La ventaja de esta clase de conducta es que la gente agresiva no es víctima de otras personas; pero la desventaja es que no quieren tenerla cerca (Lara & Silva, 2002).

La agresividad es una fuerza instintiva de supervivencia, en virtud de la cual podemos defendernos de las intrusiones y de los ataques de otros contra lo que es legítimamente nuestro; mediante la violencia nos apropiamos de lo que es nuestro y nos complacemos en el sometimiento del otro, porque es inferior o al menos diferente a nosotros (Bustos, Ampudia & Barragán, 2010).

Por otra parte, León, Cantero & Gómez (1997), consideran la agresividad como la emisión de un acto violento, entendido éste como “la manifestación patente de fuerza física dirigida contra los demás o contra sí mismo, o el obligar a realizar, contra la propia voluntad, bajo amenaza, actos que producen dolor, heridas o muerte.”

Moser (1992), refiere que una conducta se considera agresiva a partir de un procedimiento de juicio al hacer intervenir tres criterios independientes:

- 1) La comprobación de daño posible o real por la víctima
- 2) La intención de parte del actor de producir consecuencias negativas
- 3) El hecho de que el comportamiento puede considerarse por la víctima y/o por un observador como no apropiado en la situación en cuestión

En otras palabras, para calificarse de agresión, el comportamiento debe constituir una violación de la norma.

Ampudia, Santaella & Eguía (2009), definen la agresión como el resultado de la baja tolerancia a la frustración, y cada sujeto en función de su estructura psicopatológica posee una mayor o menor tendencia a la expresión agresiva.

La agresividad deriva de una dificultad o de una mayor o menor imposibilidad para controlar adecuadamente los impulsos instintuales (desde la teoría psicoanalítica). Así en general, cuanto más inmaduro es el psiquismo, mayor será la posibilidad de que el Yo descargue la tensión en forma de agresión al no poder regularla, ya sea hacia sí mismo, hacia el ambiente o bien conteniéndola a través de un determinado mecanismo defensivo, o de otra forma (Richmond & Wilson, 2008, en Ampudia et al., 2009).

Harré & Lamb (1986), mencionan que los psicólogos orientados hacia la investigación definen la agresión como el daño intencional infligido a otro individuo y consideran que esta forma de conducta es muy diferente (está gobernada por procesos diferentes) de las otras acciones a las que en el lenguaje común se da con frecuencia la misma denominación (como la autoconfirmación, los intentos por obtener la supremacía, o las manifestaciones de violencia ritualizadas).

Por su parte Dorsh (1981), define la agresión como la necesidad de actuar coercitivamente sobre los demás, con inclinación a una amenaza contra el poder propio. Puede observarse en todos los aspectos vitales para el individuo, especialmente en el marco de las relaciones sociales, en forma de lucha, conquista, usurpación, coerción, destrucción, etc. La agresión se dirige primariamente a otras personas o a objetos, pero puede reflejarse secundariamente sobre el propio sujeto cuando es inhibida por obstáculo; es decir, cuando es reprimida por las normas sociales y el deseo de adaptación social, resultando el masoquismo, el odio a sí mismo, el menosprecio de sí mismo, el suicidio.

Tanto en el hombre como en otros animales, existe un substrato psicológico que, estimulando convenientemente, suscita sentimientos subjetivos de ira, así como cambios físicos que preparan al cuerpo para la lucha. Este mecanismo se pone en marcha fácilmente y, como otras respuestas emocionales, es estereotipado, casi mecánico y repetitivo. Por ejemplo, al hablar de la agresividad, ésta no siempre se manifiesta abiertamente hacia un objeto, sino que también incluye aspectos encubiertos, o indirectos (Cerezo, 2007).

Para Cerezo (2007), la conducta agresiva viene a ser el resultado de una compleja secuencia asociativa que se puede reunir en el siguiente esquema:



Fuente: Cerezo (2007).

Así pues se entiende que el comportamiento agresivo aparece como resultado de una elaboración afectivo-cognitiva de la situación, donde están en juego procesos intencionales, de atribución de significados y de anticipación de consecuencias, capaz de activar conductas y sentimientos de ira. Además, se trata de un tipo de actuación que, una vez activada, alimenta y sostiene la conducta incluso más allá del control voluntario.

La agresión no siempre está bajo el control de quien la ejerce; por el contrario, se han encontrado elementos que sobrepasan el control consciente que no tienen en cuenta las consecuencias de la acción; tal es el caso de los impulsos. Dentro de este rubro se

encuentra la definición de Freud (1991, en Becerril & Sánchez, 2004), en la cual señala que "La agresión no es más que la máscara de la autoagresión: el individuo ataca a otro para no destruirse a sí mismo o incluso para hacerse violencia a través de aquél; pero también se da el caso inverso: la autodestrucción como agresión desplazada hacia sí mismo".

Para Tovar (2004), la agresividad es una disposición relativamente estable, su consistencia y expresión dependen de los atributos personales los cuales determinan que es aversivo o excitante para el enojo o qué otras estrategias pueden darse cuando la persona está en situaciones de conflicto. Una suposición es que las personas violentas carecen de controles internos.

La agresividad juega un papel importante en la patología humana (De la Fuente, 1997, en Flores & Gómez, 2002). Es importante mencionar que la agresividad puede manifestarse con carácter específico y como reacción a situaciones concretas, de manera más o menos adaptada (Medina, 1996, en Flores & Gómez, 2002).

Laplanche (1996, en Jaques Van, 1978), define la agresión como "un acto o un paso al acto", cuyo fin es la destrucción total o parcial, literal o figurada del objeto. Asimismo, refiere que la agresividad es una "tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantasmáticas, dirigidas a dañar al otro, a destruirlo, a controlarlo, a humillarlo, etc."

El problema de la agresividad tanto en hombres como en mujeres se ha incrementado de manera significativa, y se refleja particularmente en la delincuencia. La violencia es un problema social que afecta diversas esferas de nuestra vida, de manera cada vez más evidente todos están expuestos a la violencia y todos pueden generarla en distintas formas. La violencia no toma en cuenta diferencias de etnia, religión, edad o género, ni tampoco nivel socioeconómico; se puede experimentar o encontrarla en el trabajo, en la calle, en la comunidad y hasta en la propia casa. La violencia adopta múltiples formas: individual y social, explícita o implícita (Balbuena, 2007).

Dorsch (1985, en Balbuena, 2007), refiere que la agresión se produce muchas veces como reacción al peligro, real o supuesto. Se dirige primero contra otras personas y objetos, pero puede volverse secundariamente contra la propia persona, cuando se siente obstaculizada por resistencias exteriores o reprimida por imperativos sociales, y con miras a la adaptación social.

Como se ha observado, la agresión tiene como finalidad causar daño, incluyendo incomodidad psicológica (como los ataques verbales) y la agresión de una amenaza injustificada (Blackburn, 1993, en Balbuena, 2007).

La agresividad tiene manifestaciones diferentes según el momento del desarrollo evolutivo. Por lo tanto en relación a los niños, los factores contextuales como el aislamiento social de los padres, los problemas de la pareja y los problemas en sus

relaciones sociales son factores representativos de la conducta agresiva en los menores.

Roldán (1990, en Flores & Gómez, 2002), refiere que la agresión es notable, por lo menos en algunos aspectos del comportamiento de todos los niños, como las normas, actitudes, valores, creencias y expectativas acerca de la conducta agresiva.

Las primeras manifestaciones agresivas en los niños tienen mucho de azarosas y están poco dirigidas, pero a medida que el niño va creciendo éstas se van focalizando en objetivos concretos y se orientan hacia la hostilidad y la venganza (Cerezo, 1999).

Los niños agresivos viven el rechazo de sus compañeros no pudiendo evitar su conducta, esto implica las relaciones sociales que va estableciendo y como consecuencia dificulta su correcta integración en cualquier ambiente (Marsellach, 1999, en Lara & Silva, 2002).

Cerezo (1999), refiere que la Asociación Americana de Psiquiatría clasifica los comportamientos agresivos en la infancia y adolescencia en cuatro grupos:

TABLA 4. *Comportamientos agresivos en la infancia y adolescencia.*

<p>GRUPO 1: Comportamiento agresivo que causa daño físico o amenazas a personas o animales. Definido por los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ‣ A menudo fanfarronea, amenaza o intimida a otros ‣ A menudo inicia peleas físicas ‣ Ha utilizado un arma que puede causar daño físico grave a otras personas ‣ Ha manifestado crueldad física en otras personas ‣ Ha manifestado crueldad física con animales ‣ Ha robado enfrentándose a la víctima ‣ Ha forzado a alguien a una actividad sexual
<p>GRUPO 2: Comportamiento agresivo que causa destrucción de la propiedad de otras personas o animales. Definido por los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ‣ Ha provocado deliberadamente incendios con la intención de causar daños graves ‣ Ha destruido deliberadamente propiedades de otras personas
<p>GRUPO 3: Comportamientos fraudulentos o robos. Definido por los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ‣ Ha violentado el hogar, la casa o el automóvil de otra persona ‣ A menudo miente para obtener bienes o favores o para evitar obligaciones (“tima a otros”) ‣ Ha robado objetos de cierto valor sin enfrentamientos con la víctima
<p>GRUPO 4: Violaciones graves de las normas. Definido por los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ‣ A menudo permanece fuera de casa de noche a pesar de las prohibiciones paternas, iniciándose antes de los 13 años ‣ Se ha escapado de casa durante la noche por lo menos dos veces, mientras vivía en casa de sus padres o en un hogar institutivo

Fuente: Cerezo (1999).

La característica sobresaliente de esta clasificación (Tabla 4), es el deseo de herir; el agresor desea hacer daño a su objeto y el otro individuo a su vez tratará de evitarlo.

Por otra parte Bourcet & Gravillon (2006), refieren que hay que evocar el tipo de agresión, su intensidad y violencia. Desde el punto de vista de los efectos posteriores, hay diferencias entre los golpes y los insultos, incluso si estos últimos, como se ha comentado, pueden ser muy dolorosos. Cuando ha habido golpes, la víctima debe curar a la vez las marcas corporales que deja una agresión física (a menudo hematomas pasajeros, pero quizá también una cicatriz visible y definitiva) y los daños psíquicos (el miedo, pero también toda una retahíla de sentimientos). El impacto especialmente traumatizante de la violencia física parece también muy nítido en los casos de violación: para un niño –aunque el daño será de todas maneras devastador– las consecuencias de un abuso sexual serán a menudo más nocivas si el agresor ha actuado con brutalidad que si ha “seducido” o “persuadido” a su víctima mediante caramelos y otros regalos. Lo mismo sucede con una adolescente, según haya abusado de ella a golpes o bien sin violencia, bajo el efecto de alcohol y otra sustancia que en parte disminuía su lucidez y su capacidad de resistir. Por último, la dimensión de la sorpresa desempeña un papel primordial. Cuanto más imprevisible sea la agresión, peores pueden ser sus efectos.

También es importante puntualizar que la agresión no siempre está bajo el control del que la ejerce; por el contrario, hay elementos que sobrepasan el control consciente. Por ejemplo, en ocasiones se suele oír comentar a una madre, tras castigar física y severamente a su hijo: “No sabía lo que hacía”, “He perdido la cabeza”... Este hecho tan común pone de manifiesto que en gran parte de las conductas agresivas se pueden distinguir unos elementos claramente premeditados, con un fin concreto y calculado, y otros elementos impulsivos, que no tienen en cuenta las consecuencias de la acción. En ocasiones ambos se unen aumentando la descarga agresiva (Cerezo, 1999).

Se puede observar, que en general muchos autores definen la agresión como aquel acto que tiene como finalidad el dañar la integridad física o psicológica de una persona, por lo cual en el siguiente apartado se abordaran algunas teorías que explican la agresión.

2.2 Teorías explicativas de la agresión

Existen diversas teorías que explican el origen de la agresión, que a su vez varían dependiendo de los factores que intervienen en el contexto en el cual ocurren tales conductas; dichos factores pueden ser psicológicos, biológicos, de aprendizaje, etc.

Revisando las diversas explicaciones, se encuentra cierta controversia herencia-ambiente. Unos defienden que la agresión es un comportamiento innato, mientras que otros defienden que se trata de un comportamiento adquirido a lo largo del desarrollo de una persona, como consecuencia de la influencia ambiental.

Yela (1978, en Serrano, 1996), defendía el hecho de pretender demostrar que la única y verdadera causa depende de la herencia o del ambiente, es un problema sin sentido, ya que ambos aspectos son muy importantes e interdependientes, y no pueden darse el uno sin el otro. Las consideraciones teóricas sobre la agresión se han trasladado desde los modelos exclusivamente orientados a la persona a los modelos interactivos persona-situación.

De acuerdo con Ballesteros (1983, en Serrano, 1996), las teorías que se han formulado para explicar la agresión, pueden dividirse en:

Teorías activas: Son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos. Así pues, la agresión es innata por cuanto vienen con el individuo en el momento del nacimiento y es consustancial con la especie humana. Estas teorías son las llamadas teorías biológicas. Pertenecen a este grupo las psicoanalíticas y las etológicas principalmente.

- ▶ **Teoría psicoanalítica:** En 1929, Freud estableció dos fuerzas motivadoras: los instintos de vida y de muerte; para él la fuerza de los instintos vitales se reflejan en los actos creativos, de amor y de altruismo, en cambio, la influencia del instinto de muerte se muestra en los actos destructivos, de odio y en la agresión. En este sentido, el instinto de muerte, refiere que la agresividad es una manera de dirigir dicho instinto hacia afuera, hacia los demás, en lugar de dirigirlo hacia uno mismo (Amorrortu, 1991, en Becerril & Sánchez, 2004).

La expresión de la agresión se llama catarsis, y la disminución de la tendencia a agredir, como consecuencia de la expresión de la agresión, efecto catártico. Para Freud la agresión es un motivo biológico fundamental (en Serrano, 1996).

Tovar (2004), refiere que la agresión generalmente se asume como un instinto o impulso innato que es canalizado y controlado en el proceso del desarrollo humano. Freud se dedicó a analizar al hombre y obtuvo la mayor parte de sus conocimientos a través del trabajo con sus pacientes, de su producción literaria y de sus creaciones artísticas, por ello se refirió a un instinto de muerte "thanatos", una tendencia hacia la autodestrucción la cual es desviada por el instinto de conservación. En esta tarea también participa el "superyó", ya que permite internalizar la agresión a través de la culpa. Esta desviación puede ser sublimada en el arte, las letras o bien, actividades de beneficio personal o general.

- ▶ **Teoría etológica:** Utiliza la observación y el conocimiento sobre la conducta animal e intenta generalizar sus conclusiones al hombre. Con el conocimiento de que, en los animales, la agresividad es un instinto indispensable para la supervivencia, apoyan la idea de que la agresividad en el hombre es innata y puede darse sin que exista provocación previa, ya que la energía se acumula y suele descargarse de forma regular (Serrano, 1996).

Tanto el psicoanálisis como la etología mantienen una posición poco optimista sobre la modificación de la conducta agresiva, al aceptar que el origen de la agresión está en la propia naturaleza humana (Serrano, 1996).

Teorías reactivas: Son teorías que ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo y que perciben dicha agresión como una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales. A su vez, estas teorías se clasifican en teoría del impulso y teoría del aprendizaje social (Serrano, 1996).

- ▶ **Teoría del impulso:** Comienza con la hipótesis de Frustración-agresión de Dollard & Miller y posteriormente ha sido desarrollada por Berkowitz & Feshbach entre otros. Según esta hipótesis, la agresión es una respuesta muy probable a una situación frustrante, es la respuesta natural predominante a la frustración. La hipótesis afirma que la frustración activa un impulso agresivo que sólo se reduce mediante alguna forma de respuesta agresiva. Son varias las evidencias que respaldan esta hipótesis. Por ejemplo, Eron, Banta, Walder & Laulicht encontraron que los alumnos varones agresivos tenían padres que les castigaban severamente en el hogar (en Serrano, 1996).

McCord, McCord & Howard (1961, en Serrano, 1996), observaron que “la existencia de un medio familiar caracterizado por la punitividad, las amenazas y el rechazo profundo por parte de los padres, era uno de los principales factores entre las correlaciones familiares de la agresión en los niños. Por tanto, varios investigadores han señalado que, en cierto modo, el castigo a la agresión, que frustra al niño, se relaciona con una mayor agresividad infantil”. Es por ello, que la conducta agresiva, el niño la aprende como consecuencia de las interacciones de la primera infancia dentro del ambiente familiar.

Moser (1992), refiere que en este modelo de tradición innatista, las tendencias activadoras del comportamiento se sitúan en el nivel intrapsíquico: los impulsos agresivos son generados espontáneamente por el organismo y tiene una función de defensa y de afirmación en relación con el entorno.

- ▶ **Teoría del aprendizaje social:** Afirma que las conductas agresivas se aprenden por imitación o por observación de la conducta de otros modelos agresivos. Tales aspectos involucran el aprendizaje observacional, el reforzamiento de la agresión y generalización de la agresión (Serrano, 1996).

Serrano (1996), refiere que la teoría del aprendizaje social, parte de la idea de que, si bien los factores biológicos influyen en la conducta agresiva, los niños no nacen con la habilidad para llevar a cabo comportamientos como atacar físicamente a otra persona, o gritarle, o cualquier otro tipo de manifestación de la conducta agresiva. Por tanto, si no nacen con esta habilidad, deben aprenderla, ya sea directa o vicariamente. Para lo cual para explicar este proceso de aprendizaje del comportamiento agresivo, se recurre a las siguientes variables:

- **Modelado:** La imitación tiene un papel fundamental en la adquisición y el mantenimiento de las conductas agresivas en los niños. De acuerdo con la teoría del aprendizaje social, la exposición a modelos agresivos debe conducir a comportamientos agresivos por parte de los niños. Esta opinión está respaldada por diversos estudios que muestran que se producen aumentos de la agresión después de la exposición a modelos agresivos, aun cuando el individuo puede no sufrir frustraciones. Congruentemente con esta teoría, los niños de clases inferiores manifiestan más agresiones físicas que los niños de clase media, debido, probablemente, a que el modelo de las clases inferiores es típicamente más agresivo directa y manifiestamente. McCord, McCord & Zola (1959, en Serrano, 1996), observaron que los niños que tenían modelos paternos desviados, tenían mayores probabilidades de dedicarse a actividades antisociales. Resumiendo, tanto los estudios de laboratorio como los de campo respaldan la idea de que la imitación desempeña un papel importante en la génesis y el mantenimiento de las conductas agresivas.
- **Reforzamiento:** Éste desempeña también un papel muy importante en la expresión de la agresión. Si un niño descubre que puede ponerse en primer lugar de la fila, mediante su comportamiento agresivo, o que le agrada herir los sentimientos de los demás, es muy probable que siga utilizando sus métodos agresivos, si no lo controlan otras personas (Serrano, 1996).
- **Los factores situacionales:** También pueden controlar la expresión de los actos agresivos. La conducta agresiva varía con el ambiente social, los objetivos y el papel desempeñado por el agresor en potencia (Serrano, 1996).
- **Los factores cognoscitivos:** Desempeñan también un papel importante en la adquisición y mantenimiento de la conducta agresiva. Estos factores cognoscitivos pueden ayudar al niño a autorregularse. Por ejemplo, puede anticipar las consecuencias de alternativas a la agresión ante la situación problemática, o puede reinterpretar la conducta o las intenciones de los demás, o puede estar consciente de lo que se refuerza en otros ambientes, o puede aprender a observar, recordar y ensayar mentalmente el modo en que otras personas se enfrentan a las situaciones difíciles (Serrano, 1996).

También las experiencias de aislamiento social vividas, las experiencias tempranas de privación social, asociaciones entre emocionalidad y agresividad forman parte de los factores cognoscitivos (Cerezo, 2007).

Por otra parte Staub (1971, en Johnson, 1976), señala que debido a que gran parte de la agresión es aprendida, también puede ser extinguida o recondicionada. No obstante, es dudoso que gran parte de la agresión humana pueda controlarse de manera tan sencilla, pero se pueden encontrar muchas situaciones en donde la modificación de las condiciones de estímulo pueden reducir la agresividad. Por ejemplo, las señales situacionales y los estímulos ambientales pueden operar para

intensificar ciertas formas de agresividad: por lo tanto, sería prudente disminuir la estimulación de tales activadores.

Teoría genética: En esta teoría, se afirma que la agresión en sí misma no es un rasgo heredado, pero los factores que influyen en la agresión, pueden ser transmitidos genéticamente. En este sentido, "la agresividad se origina tanto por los genes como por la experiencia pasada y la agresividad más el reforzamiento, conducen a conductas agresivas" (Scott, 1958, en Flores & Gómez, 2002).

Teoría gestáltica: Oaklander (1992, en Cueto, 2005), considera que los actos agresivos no son la verdadera expresión de la ira, sino desviaciones de los sentimientos reales. Los actos agresivos frecuentemente llamados antisociales, pueden incluir conductas destructivas tales como destruir bienes, robar, incendiar. Ella menciona que el niño cae en conductas hostiles, intrusivas, destructivas, como alguien que tiene profundos sentimientos de ira, rechazo, inseguridad y angustia, sentimientos heridos y a menudo un difuso sentimiento de identidad. También tiene muy mala opinión del yo que él conoce. Es incapaz o no quiere o teme expresar lo que siente, porque si lo hace puede perder la fuerza que reúne para involucrarse en conductas agresivas.

Teoría clásica del dolor: El ser humano procura sufrir el mínimo dolor y, por ello, agrade cuando se siente amenazado, anticipándose así a cualquier posibilidad de dolor. Si en la lucha no se obtiene éxito puede sufrir un contraataque y, en este caso, los dos experimentarán dolor, con lo cual la lucha será cada vez más violenta. Hay, por tanto, una relación directa entre la intensidad del estímulo y la de la respuesta (González, 1997; Cerezo, 1998, en Cueto, 2005).

Teorías sociológicas y del desarrollo: Tanto la violencia como la agresión son resultado de la estructura social en la que los individuos se desenvuelven y en donde se marcan roles, estatus, derechos, valores y expectativas. La sociedad y su estructura dinámica es la que explica la presencia de conductas agresivas en cada uno de ellos (González, Saíenz, Sánchez & Hens, 1993, en Tovar, 2004).

La causa determinante de la violencia y de cualquier otro hecho social no está en los estados de conciencia individual, sino en los hechos sociales que la preceden. El grupo social es una multitud que, para aliviar la amenaza del estrés extremo, arrastra con fuerza a sus miembros individuales. La agresividad social puede ser de dos tipos: individual, es fácilmente predecible, sobre todo cuando los objetivos son de tipo material e individualista, o bien grupal. Esta última no se puede predecir tomando como base el patrón educacional recibido por los sujetos, sino que se predice por el referente comportamental o sujeto colectivo, el llamado "otro generalizado", al que respetan más que a sí mismos y hacia el cual dirigen todas sus acciones (Durkheim, 1938; Cerezo, 1998, en Cueto, 2005).

Johnson (1976), refiere que el hecho de que las influencias sociales empiecen a operar muy temprano en la vida, sugiere que se debe prestar una atención especial en los procesos de desarrollo. Los valores morales, las actitudes sociales y la estabilidad emocional pueden ser afectados por la experiencia social temprana (o por la falta de ella).

Los estudios sobre la personalidad autoritaria sugieren que la falta de amor es una causa fundamental de la agresión y que el síndrome de la personalidad autoritaria es producto de las presiones de nuestra sociedad (Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson & Sanford, 1950, en Johnson, 1976).

Además agrega Johnson (1976), que es necesario investigar más sobre el proceso completo de socialización, desde las actitudes paternas y las prácticas de crianza, hasta la influencia de los compañeros durante el desarrollo. Una comprensión clara de estas influencias complejas, disminuirán por lo menos la enseñanza inconsciente de la conducta agresiva. Un reconocimiento de la importancia de la experiencia temprana en la conducta agresiva posterior, puede servir para motivar el interés de la sociedad por satisfacer las necesidades de los niños.

Teorías del instinto: Se ha explicado la conducta maternal por la presencia de un instinto maternal, la autoconservación y la agresión por un instinto agresivo. La conducta agresiva en cualquier animal vivo es filogenéticamente adaptativa, ya que aquellos animales en los que fue desadaptativa, no sobrevivieron. Claro está que lo que puede ser adaptativo para la supervivencia de la especie puede no serlo para la supervivencia de un individuo (Johnson, 1976).

Teorías fisiológicas: Algunas de las investigaciones más fructíferas sobre el control de la agresión en años recientes, han provenido de los estudios sobre el funcionamiento cerebral. McNeil (1959, en Johnson, 1976), señala que el mal funcionamiento químico o neurológico puede alterar cualquier estado normal, de la misma manera como lo hace la hidrofobia cuando ataca al sistema límbico.

Las anormalidades genéticas y fisiológicas se presentan generalmente en la vida temprana, con frecuencia antes del nacimiento. Otras son causadas después, pero independientemente del momento en que se produzcan, existen muchas clases de trastornos conductuales que no pueden ser tratados con éxito mediante ningún tipo de terapéutica conductual o atención psiquiátrica (Johnson, 1976).

Tovar (2004), menciona que la conducta agresiva es innata y depende de las propiedades estructurales del cerebro y musculatura. Y que a su vez existe un control de sistemas neuroquímicos específicos los cuales influyen para que se dé una conducta agresiva.

La agresividad es un componente de la conducta normal que con diferentes formas vinculadas al estímulo y orientadas hacia un objetivo, se libera para satisfacer

necesidades vitales y para eliminar cualquier amenaza contra la integridad física y/o psicológica, misma que está orientada a promover la conservación propia y de la especie de un organismo vivo, y nunca, excepto en el caso de la actividad depredadora, para producir la destrucción del oponente (Fernández, 1983).

Teorías culturales: Debido a que existe una variabilidad de cultura a cultura, existe también una variabilidad considerable dentro de una misma cultura. Por lo que en una nación culturalmente diversificada, la tarea de encontrar normas aceptables para todos es especialmente difícil, ya que existe siempre el peligro de que los intereses de las minorías sean atropellados por las mayorías. Si la última meta es una sociedad armónica, es indispensable que los derechos sociales de cada individuo sean defendidos asiduamente (Johnson, 1976).

Teoría general de los sistemas: Bertalanfy (1968; Sánchez, 2002, en Galindo, 2003), refiere que un sistema es un conjunto de elementos que se relacionan e interactúan entre sí; por lo que el individuo es un sistema abierto que interactúa de manera selectiva, donde su conducta es el resultado de las interacciones de sus relaciones, características, y organización de la familia, que conforman un todo. Esta aproximación permite analizar como un deterioro de la adaptabilidad psicológica surge de las características disfuncionales de la interacción familiar.

Visión fenomenológica: Según Zegers (1991, en Balbuena, 2007), no existiría nada que permita afirmar que el hombre es agresivo por "instinto", pero sí se puede decir que conserva los mecanismo anatómicos y fisiológicos necesarios para la manifestación de conducta agresiva en función de otras motivaciones, tales como la conservación del individuo. Una de las condiciones principales para la aparición de la agresión es la falta de espacio; es decir, el "espacio vital", el cual puede entenderse hasta el infinito y con él la agresión para conservarlo. La única excepción sería la condición del amor, donde dos personas aceptan vivir dentro del mismo espacio vital.

Modelo ecológico: Este modelo refiere que una persona es concebida como un ser activo, una entidad creciente, dinámica, que va adentrándose progresivamente y reestructurando el medio en que vive. Dicho modelo propone que el ambiente debe tener una estructura, que Bronfenbrenner (1987, en Guerrero, 2010) señala de la siguiente manera:

- **Microsistema:** El primer nivel es definido como "un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares". Esta estructura se refiere a aquellos contextos en los cuales se desarrolla la persona (Bronfenbrenner, 1987, en Guerrero, 2010).

Por otra parte, para Corsi (1994, en Balbuena, 2007), esta estructura se refiere a la historia personal (violencia en la familia de origen), incluyendo el

aprendizaje de resolución violenta de conflictos, autoritarismo en las relaciones familiares, baja autoestima, aislamiento.

- ▶ **Mesosistema:** Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente. Los componentes fundamentales son los mismos señalados para el microsistema, la diferencia está que en el mesosistema, los procesos se producen a través de los límites de los distintos contextos inmediatos, por lo que puede decirse que el mesosistema es un sistema de microsistemas (Bronfenbrenner, 1987, en Guerrero, 2010).
- ▶ **Exosistema:** Se refiere a uno o más entornos que no incluye a la persona en desarrollo como participante activo, pero en las cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos que comprenden a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno (Bronfenbrenner, 1987, en Guerrero, 2010).

Legitimación institucional de la violencia, modelos violentos (medios de comunicación) y victimización, así como los factores de riesgo tales como: estrés económico, desempleo, aislamiento social, alcoholismo (Corsi, 1994, en Balbuena, 2007).

Con base en las diferentes teorías que se acaban de explicar, se observa que no sólo interviene un factor sino muchos factores para que se dé una conducta agresiva en una persona. Sin embargo, también se debe considerar que así como existen diversas teorías que explican la agresión, también existen diversas clasificaciones referente a la forma en cómo se genera la agresión. Por lo cual, en el siguiente apartado se hará una revisión de las tipologías de la agresión.

2.3 Tipos de agresión

La agresión ha sido clasificada de distintas formas, y una de esas clasificaciones es la que hace Wilson (1980, en Flores & Gómez, 2002), que indica que la agresión constituye una mezcla de muy diferentes patrones de conducta que están al servicio de distintas funciones, por lo que clasifica a la agresión en:

- ▶ **Agresión territorial:** Se refiere al defender el territorio de un intruso.
- ▶ **Agresión por denominación:** Se relaciona con el establecimiento de niveles de poder, su meta es establecer una jerarquía de propiedades y beneficios.
- ▶ **Agresión sexual:** Sus formas de expresión reflejan el grado de respeto personal que existe entre los miembros de una cultura.

- **Agresión protectora maternal:** Orientada en la defensa del recién nacido, es más común entre los mamíferos.
- **Agresión predatoria:** Se vincula con la obtención de objetos.
- **Agresión irritativa:** Se desencadena por estímulos aversivos.

Por su parte Feshbach (1964, en Moser, 1992), propone otra clasificación la cual se relaciona con el comportamiento del sujeto y una dimensión motivacional. Por lo tanto hace una distinción entre agresión hostil, agresión instrumental y agresión expresiva:

- **Agresión hostil:** Comportamiento cuyo fin es esencialmente infligir un sufrimiento o causar daño a otro.

Berkowitz (1996), refiere este tipo de agresión como aquella que tiene como principal objetivo provocar daño. Puede considerarse como la agresión que se produce cuando las personas se hallan desagradablemente activadas y tratan de herir a alguien.

- **Agresión instrumental:** Comportamiento en el que el ataque o la agresión ajena es perpetrada con un fin no agresivo. El agresor no pretende hacer sufrir a otro, la agresión no es para él más que un medio para alcanzar otro objetivo (ganancia, apropiación del bien ajeno, coacción).

Ortiz (2000, en Flores & Gómez, 2002), define este tipo de agresión como todo comportamiento realizado con propósitos extrínsecos. Es la agresión realizada para ganar dinero o como parte de un trabajo (profesionistas, cirujanos o veterinarios) ya que ocurre sin enojo. Algunos actos (ej. amenazar) son también vistos como casos de enojo instrumental, porque solamente involucran palabras o frases para ganar poder.

- **Agresión expresiva:** Motivada por un deseo de expresarse por medio de la violencia. Se trataría de un comportamiento no reactivo cuyo objetivo es la agresión en sí misma, en relación con los otros dos tipos.

Como se puede observar, la clasificación que hace Feshbach tiene tres direcciones hacia dónde va encaminada la agresión, mientras que en una el objetivo principal es el causar daño, en otra la principal meta es el obtener un beneficio, y en otra sólo es una forma de expresión.

Prado & Amaya (2007), mencionan otros tipos de agresión que se presentan durante la niñez, las cuales son:

- **Agresión reactiva:** Es un tipo de agresividad no planeada pero que se da como respuesta a ciertas circunstancias o estímulos. Estos estímulos pueden ser reales o percibidos. Cuando un estímulo se presenta y el individuo lo percibe como perjudicial o peligroso, entonces su reacción es agresiva. En los niños se presenta enojo o una acción violenta como reacción ante una situación de amenaza real o percibida.
- **Agresión proactiva:** Es una agresión intencional y planeada para lograr una meta o dominar a otro niño o adulto. La persona que usa este tipo de agresión es una persona calmada y con altas expectativas de lograr el resultado planeado.

La agresión reactiva es más común que aparezca y los niños exhiben más cualquiera de estos dos tipos de agresión que las niñas.

- **Agresión de pertenencia o social:** Se caracteriza por acciones intencionales de un niño hacia otro con el propósito de lastimarlo a través de su aceptación social o integración en un grupo de compañeros o amigos. El agresor influye para que otro u otros niños sean excluidos de un grupo de amistad. Este tipo de agresión es más característico en niñas de preescolar y primaria que en niños. Los niños que presentan baja autoestima y baja tolerancia social tienen una mayor predisposición en rechazar a sus compañeros y además tienden a ser más impulsivos y ansiosos que sus compañeros normales.

Por otra parte Berkowitz (1993, en Flores & Gómez, 2002), clasificó la agresión como física o verbal, y directa o indirecta:

- **Agresión física directa:** Es la observada cuando alguien golpea a otra persona en reacción a un insulto.
- **Agresión física indirecta:** Es la observada cuando alguien le daña un objeto perteneciente a la persona que la ha insultado.
- **Agresión verbal directa:** Es la observada cuando una persona le grita a la persona que lo ha insultado o molestado.
- **Agresión verbal indirecta:** Es cuando la persona comenta rumores sobre la persona que lo ha insultado o molestado.

Fernández (1983, en Tovar, 2004), agrega otros tipos de agresión como la depredadora, competitiva y defensiva:

- **Agresión depredadora:** Es provocada por la concurrencia de hambre y la presencia de un objeto de presa apropiado. En el hombre se puede encontrar en sus distintas actividades de caza aunque se haya perdido la motivación por

el hambre. Puede ser que el matar prevalezca sobre alimentarse, o viceversa, esto a consecuencia de alteraciones conductuales o neurofisiológicas que pueden llevar a una conducta asesina repetitiva.

- **Agresión competitiva:** También llamada conducta agonista, que se puede identificar con la lucha, conflicto y agresión. La competición resulta uno de los componentes más importantes en la vida humana. Esta fuerza, cuando es orientada de manera adecuada, lleva al hombre a obtener logros en distintas áreas.
- **Agresión defensiva:** Corresponde a la motivada por el medio o inducida por el mismo y que se manifiesta contra un agresor. Se puede reconocer como un intento de huída siendo su principal estímulo el miedo que puede estar presente en distintos grados.

Alonso (1986), menciona la existencia de distintas formas en cómo se manifiesta la agresión:

- **Directa y libre:** Expresada contra el objeto de odio o el obstáculo frustrador mediante una acción de fuerza o amenaza.
- **Indirecta o desplazada:** Dirigida contra el sujeto débil, el marginado, el unido a uno por su masoquismo o el que soporta sin réplica.
- **Inhibida o tapada:** La demanda judicial como agresividad amparada por la justicia, la imposición autoritaria, la calumnia, la difamación, la ironía.
- **Enmascarada:** El amor exigente, celoso y tiránico, la manipulación.
- **Negativa:** El silencio, la incomunicación.

Por su parte Rocamora (1990), clasifica la agresión en:

- **Agresión extraespecífica:** Es aquella que utilizan los seres vivos contra miembros de distinta especie.
- **Agresión intraespecífica:** Se produce dentro de la misma especie contra miembros afines, ésta es la que más se aplica a los seres humanos.
- **Autoagresión:** Se refiere a la finalidad que tiene una persona de provocarse daño a sí mismo, la manifestación más notoria es el suicidio, y como tal a este acto se le confiere en gran parte la relevancia social debido a que los factores detonantes en este tipo de conducta se encuentran directamente en la sociedad. Otras acciones que también conllevan este tipo de agresión, son

aquellos hábitos cotidianos tales como el fumar, beber en exceso, la práctica de deportes extremos, etc.

Como se observa, muchos autores han clasificado la agresión dependiendo de las conductas que observan en el ser humano, tales conductas van desde el hecho de agredir a terceras personas de forma directa o indirecta, hasta el punto de que algunas llevan a cabo la agresión hacia sí mismas. En ocasiones, se encuentra que algunos tipos de agresión no siempre están encaminados para provocar daños, sino que a veces estos sirven para la propia sobrevivencia.

Así mismo, otra forma de identificar la agresión, ha sido clasificarla identificando conductas relacionadas con la agresión pasiva y la agresión activa, se describen brevemente cada una de ellas:

Agresión pasiva: Fromm (1986, en Becerril & Sánchez, 2004), explica que la agresión pasiva o benigna, se describe como biológicamente adaptativa y al servicio de la vida, como el impulso a atacar o huir cuando se encuentran amenazados los intereses vitales.

A su vez Fromm (1998, en Becerril & Sánchez, 2004), dentro de este tipo de agresión, menciona otras características tales como la:

- **Juguetona o lúdica:** Ésta posee características de destreza para no destruir y no es motivada por odio ni por algún impulso destructor; la motivación principal es el despliegue de la destreza, no la destructividad.
- **Reactiva:** Se utiliza en la defensa de la vida, la libertad, la dignidad y la propiedad, ya sea de uno o de los otros; tiene sus raíces en el miedo; ésta puede ser real o imaginaria, consciente o inconsciente, y está al servicio de la vida no de la muerte; su finalidad es la conservación no la destrucción.

También se puede definir como: “aquella donde el niño manifiesta una agresividad indirecta, es decir, el niño no agrede directamente a la persona que es el origen del conflicto, sino que gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración” (Marsellach, 1999, en Lara & Silva, 2002).

De acuerdo con Buss (1961, en Flores & Gómez, 2002), la agresión pasiva es: “Aquella en la cual la agresión no se manifiesta de forma directa, sino que se expresa mediante prohibiciones o expresiones faciales”, y a su vez también se clasifica en:

- **La agresión pasiva física directa:** Se refiere impedir un comportamiento de la víctima, es decir, se le niega a otra persona para que realice alguna actividad.

- **La agresión pasiva física indirecta:** Se refiere a rehusarse a participar en un comportamiento, es decir, la persona se aparta de los demás para no participar en actividades.
- **La agresión pasiva verbal directa:** Se refiere a negarse a hablar, aún cuando los demás le hablen, la persona no responde.
- **La agresión pasiva verbal indirecta:** Se refiere a no consentir, es decir, la persona no toma en cuenta la presencia ni cualquier tipo de comentario de otra persona.

Agresión activa: La agresión activa o maligna, que no es biológicamente adaptativa, se manifiesta como destructividad o crueldad (Fromm 1986, en Becerril & Sánchez, 2004).

Dentro de la agresión activa, Fromm (1998, en Becerril & Sánchez, 2004), menciona otra característica, la cual refiere como:

- **Vengativa:** La característica principal está estrechamente relacionada con la destructividad debido al quebrantamiento de la fe, el individuo profundamente desengañado y desilusionado, puede empezar a odiar la vida; tiene sus raíces en la impotencia y está a un paso de la patología.

En tanto Marsellach (1999, en Lara & Silva, 2002), define la agresión activa como: "aquella en la cual se provoca daño a una persona y objeto, esta conducta es intencionada y puede causar un daño físico o psíquico, los niños la expresan generalmente de manera directa, ya sea como acto violento físico o verbal".

Buss (1961, en Flores & Gómez, 2002), define la agresión activa como "Aquella en la cual se tiene la intención de dañar a la otra persona de forma directa", a su vez la agresión activa se clasifica en:

- **La agresión activa física directa:** Se refiere a golpes y lesiones.
- **La agresión activa física indirecta:** Se refiere a golpes contra un sustituto de la víctima (descargar el enojo hacia las propiedades, no hacia la persona en sí).
- **La agresión activa verbal directa:** Se refiere a los insultos directamente hacia la persona.
- **La agresión activa verbal indirecta:** Se refiere a los gestos y señales obscenas.

Como se observa, la agresión en varias ocasiones suele practicarse como un medio de sobrevivencia para defenderse del peligro y también para defender un territorio,

aunque en otras ocasiones ésta suele manifestarse como destructiva ya sea ejerciéndola hacia objetos, otras personas o hacia sí mismos.

Por lo tanto, al referirse a los menores, las consecuencias emocionales del maltrato, específicamente la agresión, son formas de manifestar la desadaptación al medio, lo que indudablemente, generará conflictos a corto y largo plazo en los niños, víctimas de abusos y maltrato.

En conclusión, se puede mencionar que es importante tener en cuenta que en ocasiones la agresión se presenta como consecuencia tras haber sido víctima de maltrato, y que además sin importar la forma en cómo se presentó el maltrato, deja huellas imborrables en los niños. Más aún si el maltrato se llevó a cabo por personas cercanas al menor (padres, tíos, etc.), las consecuencias que se presenten a futuro en el niño ya sea en mayor o menor grado, repercutirá en sus relaciones interpersonales.

Por último, tomando en cuenta la relación que existe entre el maltrato infantil y la agresión, y siguiendo la definición que da Freud de esta última, se observa cómo no siempre la agresión está encaminada para provocar daño a otra persona. En el caso de los niños que han sido víctimas de maltrato en varias ocasiones dicha agresión la manifiestan hacia sí mismos, provocándose daños físicos que son evidentes.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 Justificación y planteamiento del problema

El maltrato infantil, es un tema de sumo interés, puesto que la niñez, es la población más vulnerable que existe, ya que por la condición en la que se encuentran los niños, no cuentan con los suficientes recursos para poder defenderse de los malos tratos que reciben por parte de las personas que se encargan de su cuidado. En ocasiones, estos niños son víctimas de los mismos padres cuando sólo cuentan con pocos meses de edad, son sometidos a maltrato físico y psicológico, y a trabajos como la explotación infantil.

Es por ello que el maltrato infantil se considera como una problemática que concierne a la sociedad en general, además de todos aquellos sectores que están vinculados no sólo con la salud, sino aquellos sectores que se relacionan con los aspectos legales. Actualmente, los informes indican una elevación en las cifras que reportan las denuncias sobre los casos de maltrato en México. Además, es importante considerar que existe una proporción preocupante de casos que no son reportados oficialmente y que muchas veces, son encubiertos como métodos de crianza tradicionales a los que acuden los padres para "educar" (Sarabia, 2009).

El maltrato es una situación grave que afecta a los menores que son víctimas de abusos y malos tratos por parte de los adultos que los rodean, y lo cual genera consecuencias emocionales a corto y largo plazo, dependiendo de la vulnerabilidad de los niños, así como de su capacidad de superar estas experiencias traumatizantes. Dichas consecuencias pueden manifestarse mediante reacciones de diversos tipos: tristeza, depresión, sumisión, dependencia, inseguridad, agresión u otras formas.

Serrano (1996), menciona que el niño puede aprender a comportarse agresivamente mediante el modelamiento que los mismos padres, otros adultos o los compañeros le ofrecen. Cuando los padres castigan mediante violencia verbal o física, se convierten en modelos de conductas agresivas.

Por otra parte, la agresión infantil es tan común que se puede considerar casi universal. Sin embargo, para que los niños puedan llegar a ser adultos socializados, deben abandonar en cierta medida su comportamiento agresivo y aprender nuevos modos de expresión (Serrano, 1996).

Por tal motivo, la presente investigación se centra en la identificación de los comportamientos agresivos en niñas y niños que se han visto inmersos a situaciones de abuso y/o maltrato. De ahí, que para este estudio se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿El comportamiento agresivo entre niñas y niños que estuvieron expuestos a situaciones de maltrato, será diferente en cuanto al tipo de respuesta que manifiestan?

3.2 Objetivo general

El objetivo de esta investigación fue analizar y comparar el comportamiento agresivo entre niñas y niños que han sido víctimas de abuso y maltrato, a través de la lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007).

3.3 Objetivos específicos

- Identificar la agresión mediante la lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007).
- Identificar comportamientos agresivos entre niñas y niños que estuvieron expuestos a situaciones de maltrato a través de respuestas físicas, mediante la lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007).
- Identificar comportamientos agresivos entre niñas y niños que estuvieron expuestos a situaciones de maltrato a través de respuestas verbales, mediante la lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007).
- Identificar comportamientos agresivos entre niñas y niños que estuvieron expuestos a situaciones de maltrato a través de respuestas conductuales, mediante la lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007).
- Identificar comportamientos agresivos entre niñas y niños que estuvieron expuestos a situaciones de maltrato a través de expresiones emocionales, mediante la lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007).

3.4 Hipótesis conceptual

Si bien es cierto que los factores biológicos influyen en la conducta agresiva, los niños no nacen con la habilidad para llevar a cabo comportamientos como atacar físicamente a otra persona, o gritarle, o cualquier otro tipo de manifestación de la conducta agresiva. Por lo que pueden aprenderla, ya sea directa o vicariamente, por

imitación o por observación de la conducta de otros modelos agresivos, especialmente de los padres, en donde la imitación tiene un papel fundamental en la adquisición y el mantenimiento de las conductas agresivas en los niños y las niñas. Tomando en cuenta que el maltrato deja huellas imborrables en las niñas y niños, independientemente de la forma en cómo se haya llevado a cabo, se observan consecuencias a corto, mediano o largo plazo. Por lo cual al identificar la agresión contenida se reflejará la magnitud del problema, haciendo notoria la forma en cómo expresan las niñas y los niños dicha conducta por el maltrato recibido. Por lo tanto, si los niños y las niñas con maltrato que tienen modelos paternos desviados, exponiendo a los menores a situaciones extremas de violencia, agresión, experiencias de aislamiento social, experiencias tempranas de privación social, asociaciones negativas entre emocionalidad y agresividad que forman parte de los factores cognoscitivos. Entonces, tienen mayores probabilidades de manifestar de manera diferente entre los niños y las niñas, indicadores de conductas agresivas, relacionadas con respuestas físicas, verbales y conductuales, (Cerezo, 2007; Ampudia, Sánchez y Jiménez, 2013).

3.5 Hipótesis de trabajo

- H₁ Existen diferencias estadísticamente significativas en el comportamiento agresivo a través de respuestas físicas entre niñas y niños que estuvieron expuestos a situaciones de maltrato.
- H₂ Existen diferencias estadísticamente significativas en el comportamiento agresivo a través de respuestas verbales entre niñas y niños que estuvieron expuestos a situaciones de maltrato.
- H₃ Existen diferencias estadísticamente significativas en el comportamiento agresivo a través de respuestas conductuales entre niñas y niños que estuvieron expuestos a situaciones de maltrato.
- H₄ Existen diferencias estadísticamente significativas en el comportamiento agresivo a través de expresiones emocionales entre niñas y niños que estuvieron expuestos a situaciones de maltrato.

3.6 Variables

- Maltrato infantil
- Agresión
- Indicadores de comportamiento agresivo:
 - Respuesta física

- Respuesta verbal
- Respuesta conductual
- Expresión de emociones

‣ Sexo

3.7 Definición de variables

‣ **Maltrato infantil:** Cualquier acto, efectuado o no, realizado por individuos, instituciones o por la sociedad en su conjunto, así como todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia y que priven a los niños de su libertad o sus derechos correspondientes y/o dificulten su óptimo desarrollo (Gil, 1970, en Arruabarrena & De Paúl, 1994).

‣ **Agresión:** Cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien (Berkowitz, 1996).

La agresión generalmente suele presentarse en forma directa, como un acto violento contra una persona. Este acto violento puede ser físico, como patadas, pellizcos, empujones, golpes, etc., o verbal, como insultos, palabrotas, amenazas. También pueden manifestarse la agresión de forma indirecta o desplazada, según la cual el niño agrede contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto. Incluso se da el caso de algunos niños que, en vez de manifestar su agresividad directa o indirectamente, la hacen de forma contenida. La agresión contenida consiste en gesticulaciones, gritos, resoplidos, expresiones faciales de frustración, etc. (Serrano, 1996).

‣ **Indicadores de comportamiento agresivo:** Podrían considerarse como señales de alarma o puntos de referencia comportamental, que refieren la presencia de agresión, lo cual conlleva un estado emocional y de desarrollo alterado en el niño (Ampudia et al., 2009).

- **Respuesta física:** Es todo acto que conlleva una acción directa para causar daño a otra persona u objetos. Son manifestaciones físicas mediante marcas, huellas de golpes y fracturas de huesos, intoxicaciones, lesiones, hematomas en lugares del cuerpo que difícilmente podrían tener su origen en un accidente, alrededor de la boca, de los ojos, y en la zona interna del cuello (Fernández, 2002).
- **Respuesta verbal:** Respuesta vocal que resulta nocivo para el otro organismo, por ejemplo, amenazar o rechazar (Buss, 1961, en Serrano, 1996).

Además, de que intervienen la ausencia de comunicación, indiferencia, desvalorización, gritos, insultos, humillaciones, amenazas y prohibiciones (Zárraga, 2008).

- **Respuesta conductual:** Se refieren a aquellas actitudes y comportamientos que se reflejan en la mirada, en la cara inexpresiva, en un aspecto dejado y en la impresión de indiferencia y cansancio, muestran las dificultades que presenta un niño para adaptarse a situaciones cotidianas. Además de que parecen enfadados, quejumbrosos y aislados, estas conductas son destructivas y de abuso sobre otros (Gómez, 1997).
- **Expresión de emociones:** Sus manifestaciones pueden variar, no obstante, se destaca la depresión como la más frecuente acompañada de una actitud introvertida y una desesperanza hacia el futuro. Además de una disminución de la capacidad de disfrutar y gozar por sí mismo; las reacciones afectivas y emocionales son superficiales, ligeras, variables y volubles, hay una presencia constante de mensajes afectivos negativos como cólera, tristeza, melancolía y llanto frecuente; además de una pobre autoestima, autoimagen y autoconcepto negativos, así como experimentar miedo en forma de angustia, terror y temor (Gómez, 1997).
- ▷ **Sexo:** Implica el proceso de diferenciación sexual o de sexuación que se extiende a lo largo de todo el ciclo vital, siendo así que los factores biológicos, psicológicos y sociales se van a mostrar en mutua y permanente interacción, dando lugar a lo que denominamos varones, mujeres o sujetos que presentan una situación de ambigüedad de sexo (Fernández, 1997, en Ampudia, 2006).

3.8 Muestra

Se trató de una muestra única, no probabilística y de sujetos tipo, ya que la elección de los sujetos no dependió de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación (Hernández, Fernández & Baptista, 2003). Además, dicha muestra pertenece a un grupo social determinado (menores del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la PGJDF) y que cubren la característica específica, de ser víctimas de maltrato infantil.

3.9 Sujetos

Para la presente investigación, se consideró una muestra de 50 niños (25 niñas y 25 niños) de entre 6 y 10 años de edad, del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la PGJDF, víctimas de maltrato infantil, en cualquiera de los tipos.

3.10 Instrumentos

Se utilizó la lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007). Dicho instrumento fue elaborado en el Proyecto de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) No. IN302706-2 "Factores de Riesgo para la Salud Mental y Psicopatología del Maltrato Infantil" con el propósito de determinar los factores de riesgo de menores maltratados y no maltratados. La lista chequeable consta de una primera parte que busca recabar datos personales del niño (sexo, edad, sabe leer, nivel escolar, número de hermanos, hermanos en la institución, lugar entre los hermanos, motivo de ingreso, grado escolar del menor y agresor del menor).

La lista está integrada por 56 indicadores comportamentales que son calificados, por medio de la observación directa de la conducta del niño, identificando cuatro tipos de respuesta relacionadas con el comportamiento agresivo, tales como: respuestas de agresión física, respuestas de agresión verbal, respuestas conductuales y expresiones emocionales. El instrumento se categoriza en tres niveles de respuesta de acuerdo a una escala likert:

SIEMPRE: Se refiere a aquellas conductas que se observa, que se repiten consistentemente en el comportamiento del menor.

ALGUNAS VECES: Se refiere a aquellas conductas que se observa que pueden presentarse solo algunas veces.

NUNCA: Se refiere a aquellas conductas que no se presentan ninguna vez en el menor.

3.11 Tipo de estudio

Se trata de un estudio no experimental, transeccional exploratorio, lo cual refiere que las variables estudiadas no fueron manipuladas, es decir, las variables que se consideraron para el presente estudio existían previamente a la realización de esta investigación (Hernández et al., 2003). De esta forma, se examinaron aspectos relacionados con la agresión en niñas y niños, víctimas de maltrato infantil y que son poco estudiados y no se ha abordado con profundidad.

Es un estudio de campo, debido a que es una investigación científica y no experimental dirigida a analizar las relaciones e interacciones entre variables psicológicas y sociales en estructuras sociales reales de los participantes (Kerlinger & Lee, 2002).

3.12 Diseño de investigación

Es un diseño de dos muestras con una sola aplicación que tiene como objetivo indagar los valores en que se manifiestan las variables de los indicadores de comportamiento agresivo como consecuencia del maltrato a que fueron expuestos (Hernández et al., 2003).

Se trata de un diseño transversal, de dos muestras independientes con una sola aplicación, lo que significa que se recolectaron los datos en un tiempo único. Esto con el fin de evaluar a una población infantil de diferentes edades en una sola ocasión y ver si hay diferencias en relación al tipo de respuesta que expresan los menores de acuerdo a las características de género (niñas y niños) (Kerlinger, 1988).

3.13 Procedimiento

- De primera instancia se realizó el trámite necesario para pedir autorización para llevar a cabo la investigación en el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la PGJDF.
- Posteriormente se identificó mediante el registro poblacional del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la PGJDF, los menores que serían considerados para realizar la presente investigación. Se utilizó una muestra de 50 niños, de entre 6 y 10 años de edad.
- Una vez ubicados los niños, se estableció un rapport adecuado con cada uno de los participantes.
- En forma individual, se procedió a aplicar la lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007). La forma de aplicación dependió del menor, por lo que, para obtener la información se utilizó la técnica de la observación directa del participante mediante el juego libre y/o dirigido, para determinar su comportamiento en cada una de las áreas del instrumento.
- Se procedió a registrar la información en el protocolo de la lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007).
- Para la primera parte del instrumento, fue necesario acudir a los expedientes de los menores para conocer los datos personales.
- Posteriormente, se capturaron los registros obtenidos en el Paquete Estadístico SPSS (Versión 15.0).

- Una vez capturada la información, se procedió a realizar el análisis estadístico correspondiente.
- Los resultados fueron presentados e interpretados a fin de facilitar la comprensión de las variables.

3.14 Análisis estadístico

Con el fin de analizar los resultados obtenidos, se utilizó la Estadística Descriptiva. Con ésta se pretendió obtener frecuencias y porcentajes de las variables (sexo, edad, sabe leer, nivel escolar, número de hermanos, hermanos en la institución, lugar entre los hermanos, motivo de ingreso, grado escolar del menor y agresor del menor).

Se llevó a cabo un análisis de reactivos, con la finalidad de determinar la ocurrencia de respuesta de los indicadores de comportamiento agresivo en niñas y niños, mediante la Lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007).

Finalmente, se utilizó la Estadística Inferencial, no paramétrica, mediante la prueba Chi cuadrada (X^2), con el propósito de obtener diferencias de sexo (niñas – niños) de los indicadores de agresión, mediante la Lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007).

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

A partir del objetivo planteado para esta investigación, que fue analizar y comparar el comportamiento agresivo en niñas y niños que han sido víctimas de abuso y maltrato, mediante indicadores de agresión, se llevó a cabo un análisis cualitativo y cuantitativo de dichos indicadores.

Para describir las características de la muestra se utilizó la estadística descriptiva para obtener las frecuencias y porcentajes de las variables sociodemográficas, así como de cada uno de los reactivos de la lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007). Además de que los indicadores se agruparon en cuatro tipos de respuesta (física, verbal, conductual, y expresión de emociones), para explorar el comportamiento agresivo que expresan los menores como consecuencia del maltrato recibido, esto con el propósito de identificar el tipo de respuesta que presenta el menor con mayor frecuencia de acuerdo al género.

Por último se analizaron las diferencias entre niñas y niños con relación a la ocurrencia de los Indicadores Agresivos mediante la estadística no paramétrica y a través de la prueba Chi cuadrada (X^2). Asimismo, se logró identificar la diferencia que existe en la ocurrencia de los indicadores agresivos entre las niñas y niños, lo cual permitió interpretar la presencia de comportamiento agresivo en los menores. Por lo tanto a continuación se describen los resultados obtenidos del análisis de datos.

4.1 Estadística descriptiva de variables sociodemográficas

En el primer análisis se examinaron los datos por medio de la estadística descriptiva a través de los valores de las frecuencias y porcentajes de los datos personales del menor, obtenidos de la lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007). Se analizaron las frecuencias y porcentajes de datos como sexo, edad, sabe leer, nivel escolar, número de hermanos, hermanos en la institución, lugar entre los hermanos, motivo de ingreso, grado escolar del menor y agresor del menor. Los cuales se describen a continuación:

TABLA 1. *Variable Sexo*

Sexo	F	%
Femenino	25	50
Masculino	25	50
Total	50	100

En la variable sexo (Tabla 1), se observa que en la muestra, tanto el género femenino como el masculino están constituidos cada uno por el 50%.

TABLA 2. *Variable Edad*

Edad	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
6 años	4	16	8	32
7 años	6	24	3	12
8 años	4	16	8	32
9 años	5	20	5	20
10 años	6	24	1	4
Total	25	100	25	100

Con relación a la edad de los menores (Tabla 2), se observa que el 24% corresponde a las niñas de 7 y 10 años de edad, seguido del 20% de las menores de 9 años, y finalmente el 16% de las niñas de 6 y 8 años.

En cuanto a los niños, el 32% corresponde a los menores de 6 y 8 años de edad, seguido del 20% de 9 años, posteriormente del 12% de 7 años, y finalmente el 4% de los niños de 10 años de edad.

TABLA 3. *Variable Sabe Leer*

Sabe leer	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Si	16	64	10	40
No	9	36	15	60
Total	25	100	25	100

Respecto a la variable sabe leer (Tabla 3), se tiene que en el caso de las niñas el 64% corresponde a que las menores sí saben leer, mientras que el 36% no saben leer.

Por otra parte, en cuanto a los niños se observa en este caso que el 60% no sabe leer, mientras que el 40% sí sabe leer.

TABLA 4. *Variable Nivel Escolar*

Nivel escolar	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Preescolar	2	8	1	4
Escolar	23	92	24	96
Total	25	100	25	100

En la variable nivel escolar (Tabla 4), se observa que el 92% de las niñas tienen nivel escolar, y que el 8% tienen nivel preescolar. En tanto los niños, el 96% tienen nivel escolar, y el 4% cuentan con nivel preescolar.

TABLA 5. *Variable Número de Hermanos*

Número de hermanos	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Hijo único	4	16	4	16
Uno	6	24	5	20
Dos	6	24	2	8
Tres	3	12	4	16
Cuatro	2	8	8	32
Cinco	2	8	0	0
Seis	0	0	2	8
No contestó	2	8	0	0
Total	25	100	25	100

En la variable número de hermanos (Tabla 5), se tiene que en el caso de las niñas el 24% tiene de uno a dos hermanos, seguido del 16% que son hijas únicas, continuando con el 12% que tiene tres hermanos, y finalmente el 8% que se reporta en cuatro y cinco hermanos. También se observa que un 8% de los casos no contestó a este reactivo.

Por otra parte, referente a los niños el 32% tiene cuatro hermanos, seguido del 20% con un hermano, continuando con el 16% que son hijos únicos, al igual que los que tienen tres hermanos, y finalmente el 8% tienen dos y seis hermanos.

TABLA 6. *Variable Hermanos en la Institución*

Hermanos en la institución	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Ninguno	13	52	14	56
Uno	3	12	6	24
Dos	3	12	2	8
Tres	2	8	0	0
Cuatro	2	8	2	8
No contestó	2	8	1	4
Total	25	100	25	100

En la variable hermanos en la institución (Tabla 6), se observa que el 52% de las niñas no tienen hermanos dentro de la institución, en tanto que el 12% tienen uno y dos hermanos, y el 8% tienen tres y cuatro hermanos en la institución.

En el caso de los niños, el 56% no tienen hermanos dentro de la institución, el 24% tienen un hermano, y el 8% tiene dos y cuatro hermanos en la institución. Sin embargo, se tiene que el 8% de las niñas y el 4% de los niños no se contestó al reactivo.

TABLA 7. *Variable Lugar entre los Hermanos*

Lugar entre los hermanos	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Hijo único	6	24	5	20
Primero	9	36	5	20
Segundo	5	20	8	32
Tercero	0	0	4	16
Cuarto	1	4	2	8
Quinto	1	4	1	4
No contestó	3	12	0	0
Total	25	100	25	100

Respecto a la variable lugar entre los hermanos (Tabla 7), el 36% de las niñas ocupan el primer lugar, seguido del 24% son hijas únicas, continuando con el 20% ocupando el segundo lugar, y finalmente el 4% ocupan el cuarto y quinto lugar. También se observa que en un porcentaje del 12% no se contestó al reactivo.

En el caso de los niños, el 32% ocupan el segundo lugar, seguido del 20% siendo hijos únicos y ocupando el primer lugar, continuando con el 16% ocupando el tercer lugar, posteriormente el 8% ocupan el cuarto lugar, y finalmente el 4% ocupan el quinto lugar entre sus hermanos.

TABLA 8. Variable Motivo de Ingreso al Albergue

Motivo de ingreso al albergue	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Abuso sexual	2	8	2	8
Canalización por familiar	1	4	1	4
Conflicto familiar	0	0	1	4
Denuncia de hechos	0	0	1	4
Extraviado	0	0	2	8
Fuga de hogar	1	4	0	0
Lesiones	0	0	1	4
Madre detenida	1	4	0	0
Madre incapaz	1	4	1	4
Maltrato	8	32	7	28
Omisión de cuidados	2	8	0	0
Orden del juez familiar	0	0	1	4
Puesta a disposición	3	12	0	0
Violación	4	16	2	8
Violencia familiar	2	8	5	20
No contestó	0	0	1	4
Total	25	100	25	100

En la variable motivo de ingreso al albergue (Tabla 8), se observa que el 32% de las niñas ingresaron por maltrato, seguido del 16% por violación, continuando con el 12% porque han sido puestas a disposición, posteriormente el 8% por abuso sexual, omisión de cuidados y violencia familiar, además del 4% por canalización por familiares, fuga de hogar, madre detenida y madre incapaz.

Por otra parte, en el caso de los niños se observa que el 28% ingresó por maltrato, seguido del 20% por violencia familiar, continuando con el 8% por abuso sexual, extraviado y violación, también el 4% por canalización de familiares, conflicto familiar, denuncia de hechos, lesiones, madre incapaz y orden del juez familiar. Además de que también se tiene un 4% en el cual no se contestó al reactivo.

TABLA 9. Variable Grado Escolar del Menor

Grado escolar del menor	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Preescolar	2	8	1	4
Primer grado	3	12	9	36
Segundo grado	6	24	2	8
Tercer grado	4	16	3	12
Cuarto grado	2	8	1	4
Quinto grado	2	8	0	0
Sexto grado	1	4	0	0
No estudia	5	20	9	36
Total	25	100	25	100

En relación a la variable grado escolar del menor (Tabla 9), en las niñas se observa que el 24% de las menores cursa el segundo grado de primaria, seguido del 16% en tercer grado, continuando con el 12% en primero, posteriormente el 8% cursa preescolar, así como menores que cursan cuarto y quinto grado, y finalmente el 4% han cursando el sexto grado de primaria.

En cuanto a los niños se tiene que el 36% de los menores cursa el primer grado, seguido del 12% que cursan tercero, continuando con el 8% segundo, y finalmente el 4% con preescolar y cuarto grado de primaria.

No obstante, se observa que en el caso de las niñas el 20% de las menores no estudia, así como el 36% de los niños tampoco recibe educación.

TABLA 10. Variable Agresor del menor

Agresor del menor	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Mamá	11	44	7	28
Papá	0	0	5	20
Mamá y papá	2	8	5	20
Mamá y padrastro	1	4	1	4
Mamá y tía o tío	1	4	1	4
Padrastro	2	8	1	4
Tía o tío	7	28	2	8
Se desconoce	1	4	3	12
Total	25	100	25	100

En la variable agresor del menor (Tabla 10), se tiene que en el caso de las niñas, el 44% se identifica a la mamá como la agresora de la menor, seguido del 28% por los

tíos, continuando con el 8% por ambos padres, y padrastro, y finalmente el 4% corresponde a que se identifica a mamá y padrastro, mamá y tíos.

Por otra parte, en el caso de los niños se tiene que el 28% se identifica a la mamá como la agresora del menor, seguido del 20% por el papá, y ambos padres, continuando con 8% por los tíos, y finalmente el 4% por mamá y padrastro, mamá y tíos, y padrastro.

También se observa que el 4% de las niñas, el 12% de los niños se desconoce al agresor de los menores.

4.2 Estadística descriptiva de los indicadores de comportamiento agresivo en menores maltratados

En el segundo análisis, se obtuvieron los valores de ocurrencia en frecuencias y porcentajes de los 56 reactivos de la lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007), los cuales se encuentran agrupados en cuatro tipos de respuesta (respuesta física, respuesta verbal, respuesta conductual, expresión de emociones) que indican el comportamiento agresivo entre niñas y niños. Dichas respuestas se describen a continuación:

TABLA 11. *Indicadores de Respuesta Física*

INDICADOR		Femenino						Masculino					
		Siempre		Algunas veces		Nunca		Siempre		Algunas veces		Nunca	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
4	Inicia peleas físicas	2	8	9	36	14	56	11	44	8	32	6	24
5	Utiliza objetos para causar daño físico a otras personas	0	0	3	12	22	88	0	0	11	44	14	56
6	Manifiesta crueldad física con personas	0	0	9	36	16	64	0	0	11	44	14	56
7	Destruye objetos que son propiedad de otros niños	2	8	6	24	17	68	4	16	10	40	11	44
9	Ha destruido deliberadamente propiedad de otras personas	1	4	6	24	18	72	2	8	7	28	16	64
34	Se involucra en pleitos constantemente	5	20	7	28	13	52	10	40	6	24	9	36
39	Daños a cosas materiales	0	0	5	20	20	80	2	8	10	40	13	52

En la Tabla 11, se presentan los indicadores de respuesta física, dicho grupo está conformado por 7 reactivos los cuales muestran los valores de ocurrencia que se presentan en las niñas y los niños maltratados.

En las respuestas que se obtuvieron de las niñas, se observa que el 88% corresponde al comportamiento relacionado con las respuestas físicas que **nunca** se presentan en las menores como el hecho de utilizar objetos para causar daño físico a otras personas, el 80% no dañan cosas materiales, el 72% no destruyen deliberadamente propiedad de otras personas, el 68% no destruyen objetos que son propiedad de otros niños, el 64% no manifiestan crueldad física con personas, el 56% no inician peleas físicas, y el 52% no se involucran en pleitos constantemente.

Por otra parte en las respuestas obtenidas por los niños, se observa que el 44% corresponde al comportamiento que **siempre** sucede con los menores como el hecho de iniciar peleas físicas, así como el 40% a involucrarse en pleitos constantemente.

En las respuestas que **nunca** se presentan en los niños, el 64% no destruyen deliberadamente propiedad de otras personas, el 56% no utilizan objetos para causar daño físico a otras personas ni manifiestan crueldad física, el 52% no dañan cosas materiales, y el 44% no destruyen objetos que son propiedad de otros niños.

TABLA 12. *Indicadores de Respuesta Verbal*

Indicador		Femenino						Masculino					
		Siempre		Algunas veces		Nunca		Siempre		Algunas veces		Nunca	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
12	A menudo miente para obtener beneficios	5	20	8	32	12	48	3	12	11	44	11	44
21	Amenaza a los demás	1	4	11	44	12	48	4	16	13	52	8	32
23	Utiliza insultos al dirigirse a otros	1	4	10	40	14	56	4	16	14	56	7	28
27	Utiliza palabras obscenas para dañar a otros	3	12	4	16	18	72	14	56	4	16	7	28
36	Se dirige a otros con gritos	6	24	16	64	3	12	4	16	13	52	8	32
37	Discute con otras personas	3	12	8	32	14	56	5	20	10	40	10	40
40	Amenazas verbales	1	4	9	36	15	60	1	4	15	60	9	36

En la Tabla 12, se presentan los indicadores de respuesta verbal (conformado por 7 indicadores) y la ocurrencia en que se presentan cada uno, los cuales se encuentran agrupados entre niñas y niños.

En las respuestas obtenidas por las niñas relacionadas con **algunas veces** se observa que el 64% de las menores se dirigen hacia otros con gritos.

Por otra parte, el 72% de las niñas **nunca** han presentado conductas como el utilizar palabras obscenas para dañar a otros, el 60% no amenazan verbalmente, el 56% no utilizan insultos al dirigirse a otros ni discuten con otras personas, y el 48% no mienten para obtener beneficios ni amenazan a los demás.

Respecto a los niños, se tiene que el 56% **siempre** tienden a responder utilizando palabras obscenas para dañar a otros.

También se tiene que el 60% de los niños **algunas veces** tienden a hacer amenazas verbales, el 56% a utilizar insultos al dirigirse a otros, y el 52% a amenazar a los demás y dirigirse a otros con gritos.

Cabe señalar que en el caso de los niños en la conducta de mentir para obtener beneficios se presenta el mismo porcentaje tanto en repuestas relacionadas con **algunas veces** y **nunca** siendo ambas del 44%. De la misma forma los niños también presentan un porcentaje similar con relación a la conducta de discutir con otras personas siendo del 40%, dicho porcentaje se presenta en las respuestas que se relacionan con **algunas veces** y **nunca**.

TABLA 13. *Indicadores de Respuesta Conductual*

Indicador		Femenino						Masculino					
		Siempre		Algunas veces		Nunca		Siempre		Algunas veces		Nunca	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	Agrede a otras personas	3	12	10	40	12	48	12	48	7	28	6	24
2	Violaciones graves a la norma y/o disciplina	2	8	11	44	12	48	9	36	9	36	7	28
3	Amenaza o intimida a otros	1	4	9	36	15	60	5	20	11	44	9	36
8	Ha provocado deliberadamente incendios con daños graves	0	0	0	0	25	100	1	4	0	0	24	96
10	Roba cosas de sus compañeros	3	12	8	32	14	56	3	12	11	44	11	44
11	Muestra conductas violentas frecuentes	2	8	9	36	14	56	7	28	11	44	7	28

13	Ha robado objetos de cierto valor	2	8	3	12	20	80	1	4	2	8	22	88
14	Desafía a otras personas	2	8	13	52	10	40	6	24	11	44	8	12
15	A menudo permanece fuera de las aulas a pesar de las prohibiciones	0	0	6	24	19	76	3	12	8	32	14	56
16	Presenta problemas disciplina	3	12	16	64	6	24	10	40	8	32	7	28
18	Tiene problemas escolares	4	16	3	12	18	72	8	32	7	28	10	40
19	Se aleja de los compañeros	1	4	10	40	14	56	4	16	12	48	9	36
20	Le gusta dominar a otros por medio de la agresión	2	8	8	32	15	60	5	20	10	40	9	36
22	Su actividad social es reducida	5	20	5	20	15	60	8	32	7	28	10	40
24	Provoca el enojo de otras personas	2	8	11	44	12	48	14	56	7	28	4	16
25	A menudo reta a la autoridad	1	4	9	36	15	60	10	40	10	40	5	20
26	Generalmente sus juegos son inducidos a la violencia	1	4	8	32	16	64	7	28	10	40	8	32
28	Se resiste a realizar labores obligatorias	2	8	6	24	17	68	10	40	10	40	5	20
30	Molesta a otros	2	8	16	64	7	28	11	44	7	28	7	28
31	Se muestra rebelde	1	4	14	56	10	40	7	28	9	36	9	36
38	Muestra deterioro en la actividad social	5	20	3	12	17	68	5	20	7	28	13	52
44	Actos de desobediencia	3	12	13	52	9	36	8	32	10	40	7	28
47	Muestra conducta agresiva	2	8	7	28	16	64	10	40	8	32	7	28
49	Sus juegos son sexualizados	2	8	11	44	12	48	1	4	7	28	17	68
50	Tiene problemas para dormir	0	0	5	20	19	76	2	8	2	8	20	80
53	Carencia de habilidad para demorar	1	4	7	28	17	68	1	4	7	28	16	64
54	Fracaso escolar	3	12	4	16	18	72	7	28	6	24	11	44

En la Tabla 13, se presentan agrupados los indicadores de respuesta conductual conformado por 27 reactivos en los cuales se muestran los valores de ocurrencia que se observan en las niñas y los niños maltratados.

Respectos a las niñas se observa que el 64% de los indicadores que se presentan **algunas veces** en las menores son problemas de disciplina y molestar a otros, el 56% corresponde a conductas rebeldes, el 52% a desafiar a otras personas así como presentar actos de desobediencia, posteriormente el 44% muestran violaciones graves a la norma y/o disciplina, provocan el enojo de otras personas y sus juegos son sexualizados, además de que el 40% se refiere a agredir a otras personas y alejarse de sus compañeros.

Por otra parte, el 100% de las niñas **nunca** han provocado deliberadamente incendios con daños graves, el 80% no roban objetos de cierto valor, el 76% no permanecen fuera de las aulas a pesar de las prohibiciones ni problemas para dormir, el 72% no presentan problemas escolares ni fracaso escolar, el 68% nunca se resisten a realizar labores obligatorias, deterioro en la actividad social ni muestran carencia de habilidad para demorar. El 64% de sus juegos no son inducidos a la violencia y por lo tanto no muestran conducta agresiva, el 60% no amenazan o intimidan a otros, no dominan a otros por medio de la agresión, su actividad social no es reducida así como no retar a la autoridad, el 56% nunca ha robado cosas de sus compañeros, mostrar conductas violentas frecuentes y alejarse de sus compañeros. El 48% se refiere a que tampoco agreden a otras personas, no cometen violaciones graves a la norma y/o disciplina, no provocan el enojo de otras personas ni tienen juegos sexualizados, el 40% no desafían a otras personas ni se muestran rebeldes.

En cuanto a los niños, el 56% de las respuestas donde **siempre** presentan las conductas son provocar el enojo de otras personas, el 48% agreden a otras personas, el 44% molestan a otros. Además de que el 40% presentan problemas de disciplina, retan a la autoridad, se resisten a realizar labores obligatorias así como presentar conductas agresivas.

También se observa que el 48% de los niños **algunas veces** tienden a alejarse de sus compañeros, el 44% amenazan o intimidan a otros, muestran conductas violentas frecuentemente y desafían a otras personas, y el 40% les gusta dominar a otros por medio de la agresión, retar a la autoridad, sus juegos son inducidos a la violencia, se resisten a realizar labores obligatorias y realizan actos de desobediencia.

No obstante, también se observa que el 96% de los niños **nunca** han provocado deliberadamente incendios con daños graves, el 88% no roban objetos de cierto valor, el 80% no presenta problemas para dormir, el 68% sus juegos no son sexualizados, el 64% no presentan carencia de habilidad para demorar, el 56% nunca permanecen fuera de la aulas, el 52% no muestra deterioro en la actividad social. Asimismo el 44% de los menores no presentan fracaso escolar, y el 40% no presenta problemas escolares y su actividad no es reducida.

Cabe señalar que en el caso de los niños en la conducta de robar cosas de sus compañeros se presenta el mismo porcentaje en las respuestas que se relacionan con **algunas veces** y **nunca** siendo del 44% cada una.

TABLA 14. *Indicadores de Expresión de Emociones*

Indicador	Femenino						Masculino						
	SIEMPRE		ALGUNAS VECES		NUNCA		SIEMPRE		ALGUNAS VECES		NUNCA		
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
17	Muestra comportamiento autodestructivo	1	4	0	0	24	96	1	4	6	24	18	72
29	Muestra incapacidad para confiar en los demás	6	24	3	12	16	64	6	24	5	20	14	56
32	Tiene accesos de cólera	7	28	17	68	1	4	3	12	13	52	9	36
33	Es refractario a los afectos	1	4	10	40	14	56	3	12	11	44	10	40
35	Se muestra iracundo o resentido	17	68	7	28	1	4	2	8	12	48	11	44
41	Presenta episodios de rabia	1	4	7	28	17	68	3	12	10	40	12	48
42	Muestra coraje	1	4	9	36	15	60	6	24	11	44	8	32
43	Baja tolerancia a la frustración	4	16	8	32	13	52	3	12	15	60	7	28
45	Es impulsivo	0	0	11	44	14	56	4	16	11	44	10	40
46	Se muestra sensible al rechazo	8	32	13	52	4	16	5	20	11	44	9	36
48	Tiene una pobre autoimagen	4	16	6	24	15	60	4	16	6	24	15	60
51	Miedo a las relaciones	3	12	4	16	18	72	2	8	4	16	19	76
52	Comportamiento autoabusivo	0	0	5	20	20	80	0	0	3	12	22	88
55	Ansiedad	3	12	7	28	15	60	6	24	8	32	11	44
56	Miedo	5	20	6	24	14	56	6	24	4	16	15	60

Finalmente en la Tabla 14, se presentan agrupados los indicadores de respuesta conductual conformado por 15 reactivos, los cuales muestran la ocurrencia de cada uno de los indicadores comportamentales que presentan las niñas y los niños maltratados.

En el caso de las niñas se puede observar que el 68% **siempre** se muestran iracundas o resentidas.

Por otra parte, el 68% **algunas veces** muestran accesos de cólera, el 52% muestran sensibilidad al rechazo, el 44% impulsividad, además de que el 40% se mostrarse refractarias a los afectos.

No obstante, el 96% **nunca** han mostrado comportamientos autodestructivos, el 80% no tienen comportamientos autoabusivos, el 72% no tienen miedo a las relaciones, el 68% no presentan episodios de rabia, el 64% no presentan incapacidad para confiar en los demás. El 60% tampoco muestran coraje, una pobre autoimagen ni ansiedad, el 56% no son refractarias a los afectos, impulsivas ni mostrar miedo, el 52% nunca muestran baja tolerancia a la frustración.

En el caso de los niños, el 60% **algunas veces** presentan baja tolerancia a la frustración, el 52% tienen accesos de cólera, el 48% se muestran iracundos o resentidos, el 44% son refractarios a los afectos, muestran coraje, son impulsivos y se muestran sensibles al rechazo, y el 40% presentan episodios de rabia.

Por otra parte, se observa que el 88% de los niños **nunca** han presentado comportamientos autoabusivos, el 76% no tienen miedo a las relaciones, el 72% no tienen comportamientos autodestructivos, el 60% no tienen una pobre autoimagen ni muestran miedo, el 56% no muestran incapacidad para confiar en los demás. Además de que el 48% nunca presentan episodios de rabia, el 44% no son iracundos o resentidos así como no mostrarse ansiosos.

4.3 Estadística inferencial no paramétrica Chi cuadrada

El tercer análisis se llevó a cabo mediante la estadística inferencial no paramétrica por medio de la prueba Chi cuadrada (X^2), para analizar los reactivos de la lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007) con el propósito de comprobar si existen diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de menores maltratados (niñas y niños). Los valores que se obtuvieron de acuerdo a las áreas en que se agrupo el instrumento (física, verbal, conductual y expresión de emociones) se describen a través de la media, la desviación estándar, Chi Cuadrada (X^2) y significancia de los reactivos que conforman cada grupo, los cuales se presentan a continuación:

TABLA 15. *Indicadores de Respuesta Física*

Indicador		Femenino		Masculino		X ²	SIG.
		Media	D.E.	Media	D.E.		
4	Inicia peleas físicas	1.50	0.65	2.2	0.82	9.23	0.02*
5	Utiliza objetos para causar daño físico a otras personas	1.12	0.33	1.44	0.51	6.61	0.01**
6	Manifiesta crueldad física con personas	1.35	0.49	1.44	0.51	0.46	0.497
7	Destruye objetos que son propiedad de otros niños	1.38	0.64	1.72	0.74	3.20	0.05*
9	Ha destruido deliberadamente propiedad de otras personas	1.31	0.55	1.44	0.65	0.55	0.458
34	Se involucra en pleitos constantemente	1.65	0.80	2.04	0.89	2.49	0.114
39	Daños a cosas materiales	1.19	0.40	1.56	0.65	5.08	0.02*

*Nivel de Significancia al 0.05; **Nivel de Significancia al 0.01; ***Nivel de Significancia al 0.001

En la Tabla 15, en el grupo de indicadores de respuesta física se pueden observar que cuatro indicadores son estadísticamente significativos, los cuales son: destruye objetos que son propiedad de otros niños ($X^2= 3.20$; $p= 0.05$), inicia peleas físicas ($X^2= 9.23$; $p= 0.02$), daños a cosas materiales ($X^2= 5.08$; $p= 0.02$) y utiliza objetos para causar daño físico a otras personas ($X^2= 6.61$; $p= 0.01$). Dichos indicadores refieren que sí existen diferencias estadísticamente significativas en niñas y niños.

TABLA 16. *Indicadores de Respuesta Verbal*

Indicador		Femenino		Masculino		X ²	SIG.
		Media	D.E.	Media	D.E.		
12	A menudo miente para obtener beneficios	1.69	0.79	1.68	0.69	0.01	0.934
21	Amenaza a los demás	5.27	19.13	1.84	0.69	1.85	0.174
23	Utiliza insultos al dirigirse a otros	1.46	0.58	1.88	0.67	5.22	0.02*
27	Utiliza palabras obscenas para dañar a otros	1.38	0.70	1.88	0.67	7.70	0.001***
36	Se dirige a otros con gritos	1.46	0.71	1.84	0.69	4.37	0.04*
37	Discute con otras personas	1.54	0.71	1.8	0.76	1.66	0.197
40	Amenazas verbales	1.42	0.58	1.68	0.56	2.92	0.05*

*Nivel de Significancia al 0.05; **Nivel de Significancia al 0.01; ***Nivel de Significancia al 0.001

En la Tabla 16, en el grupo de indicadores de respuesta verbal se observa que en cuatro reactivos sí existen diferencias estadísticamente significativas en niñas y niños. Dichos indicadores son: amenazas verbales ($X^2= 2.92$; $p= 0.05$), se dirige a otros con gritos ($X^2= 4.37$; $p= 0.04$), utiliza insultos al dirigirse a otros ($X^2= 5.22$; $p= 0.02$) y utiliza palabras obscenas para dañar a otros ($X^2= 7.70$; $p= 0.001$).

TABLA 17. *Indicadores de Respuesta Conductual*

Indicador		Femenino		Masculino		X ²	SIG.
		Media	D.E.	Media	D.E.		
1	Agrede a otras personas	1.62	0.70	2.24	0.83	7.19	0.005***
2	Violaciones graves a la norma y/o disciplina	1.58	0.64	2.08	0.81	5.12	0.02*
3	Amenaza o intimida a otros	1.42	0.58	1.84	0.75	4.33	0.04*
8	Ha provocado deliberadamente incendios con daños graves	1.00	0.00	1.08	0.40	1.04	0.308
10	Roba cosas de sus compañeros	1.54	0.71	1.68	0.69	0.70	0.404
11	Muestra conductas violentas frecuentes	1.50	0.65	2	0.76	5.69	0.02*
13	Ha robado objetos de cierto valor	1.27	0.60	1.16	0.47	0.51	0.474
14	Desafía a otras personas	1.65	0.63	1.92	0.76	1.60	0.206
15	A menudo permanece fuera de las aulas a pesar de las prohibiciones	1.23	0.43	1.56	0.71	3.08	0.05*
16	Presenta problemas disciplina	1.85	0.61	2.12	0.83	1.72	0.190
18	Tiene problemas escolares	1.42	0.76	1.92	0.86	4.97	0.03*
19	Se aleja de los compañeros	1.46	0.58	1.8	0.71	3.11	0.05*
20	Le gusta dominar a otros por medio de la agresión	1.46	0.65	5.72	19.45	4.08	0.04*
22	Su actividad social es reducida	1.58	0.81	1.92	0.86	2.23	0.136
24	Provoca el enojo de otras personas	1.58	0.64	1.88	0.67	2.73	0.05*
25	A menudo reta a la autoridad	1.42	0.58	1.8	0.76	3.34	0.05*
26	Generalmente sus juegos son inducidos a la violencia	1.38	0.57	1.96	0.79	7.35	0.001***
28	Se resiste a realizar labores obligatorias	1.38	0.64	1.8	0.76	4.43	0.04*
30	Molesta a otros	1.77	0.59	2.16	0.85	3.32	0.05*

31	Se muestra rebelde	1.62	0.57	1.92	0.81	1.78	0.183
38	Muestra deterioro en la actividad social	1.50	0.81	1.68	0.80	0.99	0.320
44	Actos de desobediencia	1.73	0.67	2.04	0.79	2.08	0.150
47	Muestra conducta agresiva	1.42	0.64	2.12	0.83	9.13	0.003***
49	Sus juegos son sexualizados	1.58	0.64	1.36	0.57	1.70	0.193
50	Tiene problemas para dormir	4.96	19.18	5.16	19.56	0.01	0.906
53	Carencia de habilidad para demorar	1.35	0.56	5.28	19.53	0.23	0.632
54	Fracaso escolar	1.38	0.70	5.72	19.45	4.82	0.03*

*Nivel de Significancia al 0.05; **Nivel de Significancia al 0.01; ***Nivel de Significancia al 0.001

En la Tabla 17, en el grupo de indicadores de respuesta conductual, se observan varios reactivos estadísticamente significativos a un nivel de significancia al 0.05, los cuales se relacionan con los indicadores de: a menudo permanece fuera de las aulas a pesar de las prohibiciones ($X^2= 3.08$; $p= 0.05$), se aleja de los compañeros ($X^2= 3.11$; $p= 0.05$), provoca el enojo de otras personas ($X^2= 2.73$; $p= 0.05$), a menudo reta a la autoridad ($X^2= 3.34$; $p= 0.05$) y molesta a otros ($X^2= 3.32$; $p= 0.05$), amenaza o intimida a otros ($X^2= 4.33$; $p= 0.04$), le gusta dominar a otros por medio de la agresión ($X^2= 4.08$; $p= 0.04$), se resiste a realizar labores obligatorias ($X^2= 4.43$; $p= 0.04$), tiene problemas escolares ($X^2= 4.97$; $p= 0.03$), fracaso escolar ($X^2= 4.82$; $p= 0.03$), violaciones graves a la norma y/o disciplina ($X^2= 5.12$; $p= 0.02$) y muestra conductas violentas frecuentes ($X^2= 5.69$; $p= 0.02$). Estos indicadores muestran que existen diferencias estadísticamente significativas en las niñas y niños de la muestra.

Por otra parte, en menor proporción se tienen reactivos estadísticamente significativos a un nivel de significancia al 0.001 los cuales se relacionan en que sus juegos generalmente son inducidos a la violencia ($X^2= 7.35$; $p= 0.001$), muestran conductas agresivas ($X^2= 9.13$; $p= 0.003$) y agreden a otras personas ($X^2= 7.19$; $p= 0.005$), por lo tanto en estos indicadores sí existen diferencias estadísticamente significativas en niñas y niños.

TABLA 18. *Indicadores de Expresión de Emociones*

indicador		femenino		masculino		X ²	SIG.
		Media	D.E.	Media	D.E.		
17	Muestra comportamiento autodestructivo	1.08	0.39	1.32	0.56	5.07	0.02*
29	Muestra incapacidad para confiar en los demás	1.58	0.86	1.68	0.85	0.28	0.596
32	Tiene accesos de cólera	1.35	0.56	1.76	0.66	5.63	0.02*
33	Es refractario a los afectos	1.46	0.58	5.6	19.47	2.30	0.130
35	Se muestra iracundo o resentido	1.35	0.56	1.64	0.64	3.20	0.05*
41	Presenta episodios de rabia	1.35	0.56	1.64	0.70	2.60	0.107
42	Muestra coraje	1.42	0.58	1.92	0.76	5.88	0.02*
43	Baja tolerancia a la frustración	1.62	0.75	1.84	0.62	1.85	0.174
45	Es impulsivo	1.42	0.50	1.76	0.72	2.80	0.05*
46	Se muestra sensible al rechazo	2.15	0.67	1.84	0.75	2.41	0.120
48	Tiene una pobre autoimagen	1.54	0.76	1.56	0.77	0.01	0.914
51	Miedo a las relaciones	1.38	0.70	1.32	0.63	0.08	0.776
52	Comportamiento autoabusivo	1.19	0.40	1.12	0.33	0.49	0.482
55	Ansiedad	1.50	0.71	1.8	0.82	1.88	0.170
56	Miedo	1.65	0.80	1.64	0.86	0.04	0.849

*Nivel de Significancia al 0.05; **Nivel de Significancia al 0.01; ***Nivel de Significancia al 0.001

Por último en la Tabla 18, del grupo de indicadores de expresión de emociones, se observa que en cinco reactivos existen diferencias estadísticamente significativas en las niñas y niños, siendo éstos a un nivel de significancia al 0.05, los reactivos que destacan son: se muestra iracundo o resentido ($X^2= 3.20$; $p= 0.05$), es impulsivo ($X^2= 2.80$; $p= 0.05$), muestra comportamiento autodestructivo ($X^2= 5.07$; $p= 0.02$), tiene accesos de cólera ($X^2= 5.63$; $p= 0.02$) y muestra coraje ($X^2= 5.88$; $p=0.02$).

CAPITULO V

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

5.1 Discusión

A partir de los resultados obtenidos en la presente investigación y que fueron analizados a través de diversas pruebas estadísticas, permitió identificar la respuesta de agresión mediante los indicadores de respuestas físicas, verbales, conductuales y expresiones emocionales en niñas y niños que estuvieron expuestos a situaciones de maltrato, mediante la lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM) (Ampudia, 2007), en los dos grupos de niños y niñas con maltrato. A su vez, también se pudo dar respuesta a las hipótesis planteadas en este estudio, las cuales fueron analizadas por medio de la prueba no paramétrica Chi cuadrada (X^2) y que se presentan a continuación:

La primera hipótesis plantea que: **Existen diferencias estadísticamente significativas en el comportamiento agresivo a través de respuestas físicas entre niñas y niños que estuvieron expuestos a situaciones de maltrato.** Se acepta la hipótesis planteada ya que en la mayor parte de los reactivos se presentan diferencias estadísticamente significativas entre las niñas y los niños. Puede observarse que las diferencias se relacionan con comportamientos en los cuales los menores destruyen objetos que son propiedad de otros niños, inician peleas físicas frecuentemente, además de que dañan cosas y materiales o utilizan objetos para causar daños físicos a otras personas. En estos indicadores que se refieren a respuestas de tipo físico, generalmente los niños son los que con mayor frecuencia tienden a involucrarse más en este tipo de conductas. Por el contrario, en el caso de las niñas pocas veces presentan este tipo de comportamiento.

Este tipo de conducta que manifiestan los niños, se refiere a que la agresión consiste en administrar estímulos nocivos de fuerte intensidad los cuales provocan heridas físicas hacia otros (Bandura, 1963, en Moser, 1992). Así como también, en la agresión hostil el comportamiento esencial es el infligir sufrimiento o bien causar daño a otro (Feshbach, 1964, en Moser, 1992) y que se relaciona con los resultados obtenidos en esta investigación.

En la agresión física el principal objetivo es provocar daño. También puede considerarse como la agresión que se produce cuando las personas se hallan desagradablemente activadas y tratan de herir a alguien de cualquier forma (Berkowitz, 1996).

La teoría del aprendizaje social, señala que la exposición a modelos agresivos puede conducir a comportamientos agresivos por parte de los niños. Tal es el caso de que se producen conductas agresivas después de la exposición a modelos agresivos,

principalmente los niños de clases inferiores manifiestan más agresiones físicas que los niños de clase media, debido probablemente, a que el modelo de las clases inferiores es típicamente más agresivo, directa y manifiestamente (McCord, McCord & Zola, 1959, en Serrano, 1996).

Asimismo, la agresividad es una expresión de un acto violento, el cual se entiende como "la manifestación patente de fuerza física dirigida contra los demás o contra sí mismo" (León, Cantero & Gómez, 1997). De la misma forma, la Asociación Americana de Psiquiatría refiere como comportamientos agresivos aquellas conductas tales como iniciar peleas físicas, utilizar armas que pueden causar daño físico grave a otras personas y destruir deliberadamente propiedad de otras personas (Cerezo, 1999).

Como se puede observar, la agresión se expresa mediante golpes y lesiones, el principal objetivo es descargar la agresión sobre la persona. O bien, en ocasiones los golpes son dirigidos hacia un sustituto de la víctima, es decir, se busca descargar el enojo hacia los propiedades (Buss, 1962, en Flores & Gómez, 2002).

Retomando a Berkowitz (1993, en Flores & Gómez, 2002), la agresión física se puede ejercer directamente, es decir, cuando alguien golpea a otra persona en reacción a un insulto. Por otra parte, también se puede ejercer indirectamente, en la cual alguien daña un objeto que le pertenece a la persona que la ha insultado.

El alto porcentaje de maltrato físico ha sido generado principalmente hacia los niños. Por tal motivo aquellos niños que son víctimas de maltrato tienden a desarrollar conductas altamente agresivas, las cuales llegan a afectar a otras personas o en su defecto a dañarse a sí mismos, ya sea en mayor o menor grado (INEGI, 2005).

Por otra parte, aquellos niños que han sido violentados de forma física por sus padres no presentan sentimientos de autoprotección contra dichas agresiones (Delgado & Miranda, 2007).

Por ello, estos niños aprenden dicha conducta y después tienden a expresar el mismo trato pero ahora hacia otros niños o hacia cosas materiales como una manifestación contenida del maltrato recibido. Resultados similares han sido reportados por Santaella, Ampudia, Sarabia & Medina (2007), en donde señalan que la interacción comunicativa entre los niños maltratados, en la mayoría de las situaciones generalmente están relacionadas con comportamientos agresivos tales como conductas de aventarse y golpear cosas, como lo observado en esta investigación.

Otro sustento para esta investigación es el trabajo realizado por Bustos, Ampudia, Rivera & Valencia (2007), quienes concluyen que en etapas tempranas de los niños y las niñas que son mayoritariamente maltratados, ya estando en la adolescencia ellos tienden a ser rebeldes, no se muestran indefensos, al contrario, llegan a agredir físicamente. En muchos casos se observa que los menores que han sido maltratados tienden a desarrollar conductas que se denominan como violentas o agresivas.

No obstante, también se debe tener en cuenta que en muchas ocasiones los padres no están conscientes del maltrato que ejercen hacia sus hijos, por ejemplo, Gracia & Herrero (2008), en un estudio realizado concluyen que aquellos hombres de escasa educación no perciben como maltrato el hecho de maltratar físicamente a sus hijos, por ello recurren a los golpes, gritos e insultos como medidas de corrección.

Es importante considerar que los factores situacionales y el estado en el cual se encuentran los niños, contribuyen en los incidentes violentos. Por lo tanto, algunos son más propensos para cometer actos que implican agresión (Bustos, Ampudia, Ibarra, Arroyo & Cervantes, 2009).

Principalmente cuando los conflictos ocurren dentro del hogar se asocia con el hecho de que los niños internalizan dichos síntomas; por el contrario, aquellos niños que expresan los conflictos que hay dentro del hogar, en ellos disminuyen los síntomas que les provoca el maltrato (Beasley, 2009).

De ahí que es importante concientizar a los padres el daño que le provocan a sus hijos, cuando maltratan a los menores y que las medidas de corrección que utilizan para disciplinarlos no siempre tienen que ser por medio de golpes ya que no miden el daño que les provocan y las consecuencias que a futuro llevará.

La segunda hipótesis plantea que: **Existen diferencias estadísticamente significativas en el comportamiento agresivo a través de respuestas verbales entre niñas y niños que estuvieron expuestos a situaciones de maltrato.** Se acepta la hipótesis planteada, debido a que en los reactivos se observan diferencias estadísticamente significativas entre las niñas y los niños que han sido maltratados. Se observa que las diferencias se relacionan con comportamientos como amenazar verbalmente, dirigirse hacia las personas con gritos, insultos, así como utilizar palabras obscenas para dañar a otras personas. En este caso, los niños son quienes presentan en mayor porcentaje estas conductas, y en cuanto a las niñas presentan estas conductas pero en menor proporción. Sin embargo, la conducta que más presentan las niñas es que se dirigen con gritos hacia otros.

Se hace referencia a que en este tipo de conductas, la teoría del aprendizaje social, señala que, si bien es cierto que los factores biológicos influyen en la conducta agresiva, los niños no nacen con la habilidad para llevar a cabo comportamientos como gritar o cualquier otro tipo de manifestación de la conducta agresiva. Por lo tanto, esta conducta la aprenden, ya sea directa o vicariamente (Serrano, 1996).

Por lo tanto aquellos niños que han sido violentados, de una u otra forma buscarán la forma para descargar esas reacciones agresivas, derivadas del abuso y el maltrato, que pueden ser físicas y verbales, lo que revierte en una falta de competencia social, en un bajo nivel de habilidades sociales y en el consiguiente incumplimiento de las normas (Morales Gil, 1992, en Gómez, 1997).

La Asociación Americana de Psiquiatría clasifica como comportamientos agresivos de tipo verbal aquellas conductas como fanfarronear, amenazar o intimidar a otros, y mentir para obtener bienes o favores (Cerezo, 1999).

Un indicador que se tiene como causa de que los niños manifiesten respuesta verbales agresivas, son el hecho de que reciben hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacciones infantiles, por parte de cualquier adulto (Soriano, 2001).

Asimismo, si los menores han sido receptores de algún daño físico o verbal, muy posiblemente van a reproducir la agresión de la cual fueron objeto (Renfrew, 2001).

Por consiguiente, la conducta típica que se presenta en la agresión, además de las peleas, son la acusación, la amenaza y en general, todas aquellas actitudes que signifiquen agredir a los demás sin tener en cuenta sus sentimientos (Lara & Silva, 2002).

Tal es el caso en estos niños y niñas, en los cuales se pueden observar conductas agresivas como las que refiere Berkowitz (1993, en Flores & Gómez, 2002), sobre dos tipos de agresión verbal: directa e indirecta. En la agresión verbal directa se observa cuando un niño o niña le grita a la persona que lo ha insultado o molestado, mientras que en la agresión verbal indirecta, se refiere cuando el niño o niña comenta rumores sobre la persona que lo ha insultado o molestado.

Es importante tener en cuenta que las características que influyen para que los niños no tengan un buen desarrollo es que presentan carencias afectivas entre padres e hijos, falta de atención en los primeros años de vida, y el uso de la violencia entre los padres para resolver sus problemas, y más aún si los niños la observan, aprenden que los conflictos entre las personas se resuelven acudiendo a la violencia (Balbuena, Sánchez & Ampudia, 2006).

También se observa que en ocasiones los padres utilizan prácticas disciplinarias violentas tales como agredir verbalmente a los menores (Sarabia, Ibarra & Ampudia, 2006). Por consiguiente, los niños tienden a reaccionar de la misma forma, si no es con las personas que lo agredieron, en este caso sus padres, lo hacen con otras personas como forma de desahogo por el maltrato recibido.

Por lo tanto, Bourcet & Gravillon (2006), refieren que hay que evocar el tipo de agresión, su intensidad y violencia. Ya que desde el punto de vista de los efectos posteriores, hay diferencias entre los golpes y los insultos, incluso si estos últimos son muy dolorosos.

Santaella, Ampudia, Valencia & Rivera (2007), concluyeron en un estudio que el ambiente familiar tiene una fuerte influencia para que se desarrolle la conducta del niño, y en muchas ocasiones ésta no es en beneficio del menor. Aquellos niños que

presentan alto riesgo de maltrato, negligencia, estrés psicosocial y apoyo familiar precario, y además se encuentren en un ambiente de discordias maritales, divorcios, familias reconstituidas o numerosas, uso de castigo frecuente, abandono emocional y violencia familiar, esto generalmente repercutirá en la conducta del niño.

Por tanto, la agresión tiene como finalidad causar daño, incluyendo incomodidad psicológica (como los ataques verbales) y la agresión de una amenaza que es injustificada (Blackburn, 1993, en Balbuena, 2007).

Es importante notar que la baja autoestima de los padres, así como sintomatología de depresión que presentan las madres, y sumando otras variables que se asocian al maltrato infantil, se consideran como causantes del comportamiento agresivo de los padres hacia sus hijos (Ampudia, 2007).

Por consiguiente, las conductas agresivas en los niños se relacionan a través de manifestaciones como insultos, retar a la autoridad así como juegos inducidos a la violencia (Santaella, Ampudia, Hernández & Martínez, 2008).

Como se observa, en ocasiones algunos niños tienen la capacidad para hacer frente a situaciones de maltrato, aunque en su mayoría siempre repercute en su desarrollo para relacionarse de una forma adaptativa con las demás personas.

La tercera hipótesis plantea que: **Existen diferencias estadísticamente significativas en el comportamiento agresivo a través de respuestas conductuales entre niñas y niños que estuvieron expuestos a situaciones de maltrato.** Se acepta la hipótesis planteada, ya que más de la mitad de los reactivos muestran diferencias estadísticamente significativas entre las niñas y los niños. Se observa que en la mayoría de los casos los niños son los que presentan más problemas en esta área, por ejemplo, agreden e intimidan a otras personas, roban, muestran conductas violentas, se alejan de sus compañeros, dominan por medio de la agresión, provocan el enojo en otras personas, retan a la autoridad, sus juegos son inducidos a la violencia, se resisten a las labores obligatorias y muestran conductas agresivas. Sin embargo, las niñas tienden a desafiar a otras personas, presentan problemas de disciplina, molestan a otros, además de que manifiestan actos de rebeldía y desobediencia.

En este caso, cuando existe un medio familiar caracterizado por amenazas y rechazo profundo por parte de los padres resulta ser uno de los principales factores entre las correlaciones familiares de la agresión en los niños. Es por ello que el niño aprende la conducta agresiva como consecuencia de las interacciones de la primera infancia dentro del ambiente familiar (McCord, McCord & Howard, 1961, en Serrano, 1996).

Asimismo, es importante resaltar que en una situación de maltrato, en la relación padre – hijo existen factores de riesgo los cuales afectan la interacción, además de que

también se relaciona con factores asociados con una disciplina irritable explosiva en los niños (Ayala, Pedroza, Morales, Chaparro & Barragán, 2002).

A nivel escolar, cuando un niño ha sido víctima de maltrato, se presentan dificultades, como cuando se enfrentan ante un conflicto; generalmente llegan a los golpes, la relación con los demás se vuelve complicada debido a que manifiestan conductas agresivas e impulsivas, por lo que empiezan a surgir problemas de conducta (Fernández, 2002).

Tales conductas se hacen más notables por lo menos en algunos aspectos del comportamiento de los niños, como son las normas, actitudes, valores y creencias (Roldán, 1990, en Flores & Gómez, 2002).

Cuando los padres maltratadores se relacionan menos con sus hijos en comparación con los padres que no son maltratadores, suelen comportarse de forma negativa; es decir, a menudo sus prácticas de disciplina suelen ser severas, llegando incluso a agredir verbal y físicamente a sus hijos. Y debido a que no manifiestan afecto hacia sus hijos, no les brindan respuestas adecuadas sobre su comportamiento social (San Martín, 2005).

En este caso, cuando cualquier conducta o actitud, directa o indirecta por parte de un adulto u otro menor que implique la falta de atención y cuidados que un niño necesita y no se le brindan, éste crece y se desarrolla emocional y físicamente de una forma inadecuada (García & Noguero, 2007).

Al respecto, Santaella, Ampudia, Sarabia & Rivera (2007), refieren que la influencia familiar se asocia directamente con los problemas conductuales que presentan los niños, debido a que en ocasiones en la familia se presentan diversos problemas como el uso del castigo frecuentemente, abandono emocional y violencia familiar. Por lo tanto, se observa que dentro del contexto familiar se encuentran indicadores específicos de maltrato hacia el menor, y por consiguiente las conductas que va adquiriendo el niño.

De igual forma, aquellos niños que han vivido bajo situaciones de maltrato, presentan alteraciones en los primeros vínculos, conductas difíciles, y por consiguiente bajo rendimiento y/o fracaso escolar (Ampudia, Sánchez & Balbuena, 2007). Por lo tanto, los menores maltratados tienden a externalizar dichas experiencias manifestando comportamiento como desobediencia, hostilidad y agresión.

Finalmente, aquellos menores víctimas de maltrato, presentan síntomas que pueden clasificarse en desajustes conductuales. Por ejemplo, a muy temprana edad comienzan a mostrarse agresivos con sus compañeros, por lo que tienen dificultades para relacionarse con las demás personas tanto con los niños de su edad como con los adultos.

La cuarta hipótesis plantea que: **Existen diferencias estadísticamente significativas en el comportamiento agresivo a través de expresiones emocionales entre niñas y niños que estuvieron expuestos a situaciones de maltrato.** Se acepta la hipótesis planteada, ya que en los reactivos de esta área se muestran diferencias estadísticamente significativas entre las niñas y los niños. Puede observarse que las diferencias se relacionan con comportamientos como mostrar comportamiento autodestructivo y coraje, además de que son impulsivos; estas conductas se presentan en mayor porcentaje en los niños, en el caso de las niñas se presentan en menor porcentaje. Por el contrario, se observa que en comportamientos como tener accesos de cólera y muestras de resentimiento, estas conductas se presentan en mayor proporción en las niñas, y en el caso de los niños se presentan, pero en menor proporción.

El término de agresión, puede utilizarse a un sinnúmero de estados emocionales y de actitudes tales como la ira o el odio. También se agrega que, si la conducta agresiva se define en términos que impliquen ira y emoción, se debe señalar que hay muchos individuos que se ponen extremadamente iracundos sin jamás atacar o hacer daño físico a nadie (Johnson, 1976).

Los niños tienen la necesidad de cercanía y contacto con sus padres para adquirir su seguridad afectiva, y mantener esta relación de forma adecuada y estable, sobre todo en las primeras etapas de su infancia, y por tanto es crucial para que tengan un desarrollo equilibrado. No obstante, la falta o privación de esta relación afectiva puede causarle profundas alteraciones en su salud mental, emocional o física, produciéndose entonces maltrato emocional (Soriano, 2001).

En relación a sus compañeros, cuando los niños agresivos viven el rechazo, conlleva a que se les dificulte establecer relaciones sociales adecuadas y por consiguiente a una correcta integración o adaptación en cualquier ambiente (Marsellach, 1999, en Lara & Silva, 2002).

Cuando un menor ha sido maltratado tiende a albergar sentimientos ocultos, por lo tanto éstos tienden a ser sutiles; sin embargo, pueden corroer de manera persistente el sentido del yo, la confianza y la comodidad de un niño en desarrollo respecto de la cercanía emocional, así como de sus ideas acerca de la vida y cómo vivirla. Cuando el maltrato hacia un niño es grave y/o constante, hay un consenso emergente que opera como estresante incontrolable y crónico (Wekerle, Miller, Wolfe & Spindel, 2007).

Dentro del entorno familiar, cuando existe la presencia de variables que reflejan la falta de un ambiente estable que provea un óptimo equilibrio emocional en los menores conlleva a una alteración en su sano desarrollo. Además de que, aquellas víctimas de maltrato presentan problemas de conducta y agresividad, lo que altera significativamente sus relaciones interpersonales y la forma de responder emocionalmente al ambiente que le rodea (Ulloa & Ampudia, 2007). Es decir, estos

niños tienden a presentar relaciones hostiles y distantes, agresividad y se muestran rabiosos (Ampudia, Sánchez & Sarabia, 2007).

Para comprender la importancia del maltrato infantil dentro del desarrollo del niño sólo se debe reconocer que el fracaso de los padres en proveer cuidados en la crianza perjudica el desarrollo del niño, aspectos que van desde un crecimiento físico deficiente, hasta un desarrollo deficiente de vocabulario emocional, así como baja tolerancia a la frustración (Wekerle et al., 2007).

Si un adulto impide el contacto del menor con sus iguales, así como la creación de amistades, conllevará a que el niño no tenga acceso a experiencias sociales adecuadas y habituales, por lo tanto, se aislará de la sociedad (García & Noguerol, 2007).

Aquellas repercusiones negativas que se presentan en los niños como consecuencia de haber sido víctimas de abuso y negligencia, se observa porque tienden a desarrollar comportamientos como agredirse a sí mismos, o bien desplazar dicha agresión hacia el exterior (Kabour, 2009).

Para Ampudia, Santaella & Eguía (2009), la agresión es el resultado de la baja tolerancia a la frustración, y cada sujeto en función de su estructura psicopatológica posee una mayor o menor tendencia a la expresión agresiva.

Finalmente, desde el punto de vista de la teoría psicoanalítica, la agresividad deriva de una dificultad o de una mayor o menor imposibilidad para controlar adecuadamente los impulsos instintuales. Por tanto, cuanto más inmaduro es el psiquismo, mayor será la posibilidad de que el Yo descargue la tensión en forma de agresión al no poder regularla, ya sea hacia sí mismo, hacia el ambiente o bien conteniéndola a través de un determinado mecanismo defensivo, o de otra forma (Richmond & Wilson, 2008, en Ampudia et al., 2009).

5.2 Conclusiones

Diversos estudios muestran que uno de los grandes problemas que aquejan a la sociedad, es el maltrato el cual afecta a todo tipo de población. Específicamente hablando de la población infantil, se observa que aquellos menores que han sido víctimas de maltrato, de una u otra forma manifiestan maltrato recibido por parte de sus agresores.

Cuando las influencias sociales empiezan a operar a temprana edad en la vida de un niño, es importante poner atención especial en los procesos de su desarrollo, debido a que los valores morales, las actitudes sociales y la estabilidad emocional pueden afectar la experiencia social temprana en los menores (Johnson, 1976).

Cabe mencionar, que cuando un sujeto posee una personalidad autoritaria sugiere que hubo falta de amor desde su infancia, lo cual conlleva a que posteriormente desarrolle conductas agresivas, además de que también la personalidad autoritaria es producto de las presiones de nuestra sociedad (Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson & Sanford, 1950, en Johnson, 1976).

Por lo tanto, es importante tener en cuenta que cuando un menor ha sido violentado principalmente por aquellas personas que son cercanas a él, tiene grandes repercusiones para que pueda relacionarse adecuadamente con otros niños y con las demás personas en general. Por ello es importante procurar el bienestar en todos los aspectos de la vida del niño.

Cuando se habla de niños maltratados, se han utilizado diversos conceptos para referirse a dicho tema, tal es el caso de la expresión del síndrome del niño golpeado, el cual se describe como aquella situación de maltrato el cual incluye heridas graves ejercidas sobre los niños, barreras para su desarrollo normal, así como explotación sexual y abuso emocional. Es por ello que el maltrato es uno de los ejemplos más trágicos que existen en la humanidad del hombre hacia el hombre, es el más oculto y menos controlado de todos los crímenes violentos (Marcovich, 1978).

Es importante saber que en varias ocasiones hay una concepción errónea acerca del maltrato en los niños, ya que se tiende a estimar que ocurre muy raramente. Sin embargo, el rasgo más frecuente dentro de las historias familiares que maltratan a los hijos es que esta conducta tiende a repetirse de generación a generación. Y en cada generación este maltrato se ejerce de una u otra forma, llevando así a un trastorno de la relación entre padres e hijos, lo cual priva al niño de un desarrollo pleno tanto físico como mental (Kempe & Kempe, 1979).

Cabe resaltar que cuando los niños han sido expuestos a situaciones de maltrato, tales conductas agresivas las aprenderán por imitación o por observación de la conducta de otros modelos agresivos, en este caso principalmente de los padres. De esta forma, los

aspectos que se involucran son el aprendizaje observacional, el reforzamiento de la agresión y la generalización de la agresión (Serrano, 1996).

Por ello, es primordial hacer notar el gran daño que se hace al perturbar el bienestar físico o mental de un niño, ya sea por actos o en su defecto por las omisiones que se generan por los padres o tutores. Así mismo, también se debe tener en cuenta la presencia de una historia de crianza con malos tratos, aislamiento y falta de soporte social, menor cohesión e integración familiar y déficit en el apego/vínculo temprano de la madre con el hijo, de las cuales a futuro conllevará a que el menor desarrolle una personalidad violenta (Bringiotti, 1999).

Dado que la población infantil, es la más vulnerable debido a la condición misma de los niños, éstos no cuentan con recursos suficientes para defenderse de los maltratos que reciben por parte de sus padres o tutores, los cuales en lugar de cuidarlos y procurar por su bienestar, ejercen en ellos violencia.

Aunque en muchas ocasiones, la reacción que tienen los menores tras haber sido maltratados, no siempre es la sumisión o depresión, por el contrario tienden a mostrarse agresivos llevando esta conducta a que dañen a terceros, o por el contrario se dañen a sí mismos.

Como consecuencia de las situaciones de maltrato, el niño cae en conductas hostiles, intrusivas, destructivas, como alguien que tiene profundos sentimientos de ira, rechazo, de inseguridad y angustia, sentimientos heridos y a menudo un difuso sentimiento de identidad (Oaklander, 1992, en Cueto, 2005).

Por tanto, también es de suma importancia saber que el maltrato no solo se produce en una clase social sino en todas las clases sociales y niveles económicos, en todas las razas, nacionalidades y religiones, sin embargo, por diversas razones este hecho se presenta con mayor incidencia en niveles inferiores. No obstante, no se deja de reconocer que los estratos superiores están en mejor posibilidad de ocultar o disimular el maltrato ejercido (Osorio, 2005).

Tomando en cuenta aquellos factores que lleva a que los padres maltraten a sus hijos es, porque también ellos fueron maltratados, abandonados o bien fueron institucionalizados en su infancia, por lo tanto estos padres presentan una historia de conductas violentas, fueron madres adolescentes, en ocasiones son de bajo nivel escolar, no cuentan con el apoyo de la pareja o la familia, presentan problemas de alcoholismo o drogadicción, son padres con baja tolerancia a la frustración o al estrés (Lira, 1999, en Villatoro, Quiroz, Gutiérrez, Díaz & Amador, 2006).

Como se observa la agresión, en muchas ocasiones tiene una relación directa con el hecho de que los padres también hayan sido víctimas de maltrato durante su infancia, por lo tanto en ocasiones éstos padres tenderán a repetir la misma conducta en sus futuras generaciones.

Ahora bien, los maltratos que ejercen los adultos en los niños son por no querer reconocer las necesidades del menor y sobre todo la importancia que éstas tienen para su desarrollo. Es por ello, que crean temor y tensión en los menores al grado de amenazar, intimidar y agredirlos verbalmente, y como consecuencia generar en el niño una tensión y la posibilidad de cometer cualquier error. Es decir, que el niño desarrolle conductas que le impidan tener una normal integración social, tal es el caso de que realice conductas destructivas y antisociales (García & Noguerol, 2007).

En este caso, cuando un estímulo se presenta y el menor lo percibe como perjudicial o peligroso, entonces su reacción será agresiva. Del mismo modo reaccionarán ante episodios de enojo o ante una acción violenta como reacción a una situación de amenaza real o percibida. De igual forma, la agresión que presentan los niños hacia otros, en ocasiones es con el propósito de lastimarlos, ya sea por la aceptación social o bien porque quieren integrarse a un grupo de compañeros o amigos. En esta conducta el agresor influye para que otro y otros niños sean excluidos de un grupo de amistad. Este tipo de agresión es más característico en niñas de preescolar y primaria que en niños (Prado & Amaya, 2007).

Por otra parte, aquellos menores que han sido maltratados no expresan de manera abierta los sentimientos que se asocian directamente con el maltrato recibido de su agresor, sino que dependerá de la forma en que asimile los sucesos violentos que sufrieron sobre su persona y su cuerpo (Santaella et al., 2008; Ampudia, Sánchez y Jiménez, 2013).

Cuando un individuo ha sido maltratado en su infancia, a futuro estos sujetos presentaran violencia dentro de sus hogares, y por consiguiente una mayor inestabilidad familiar. Además de que agregan más variables como la ansiedad y expectativas de rechazo, así como conductas hostiles y agresivas (Sperry, 2009).

Por tal motivo, es que el maltrato infantil se considera como una problemática que concierne a la sociedad en general. Actualmente, en México, los reportes indican una elevación en las cifras que reportan las denuncias sobre los casos de maltrato, no obstante, es de suma importancia considerar que existe una proporción preocupante de casos que no son reportados oficialmente, por consiguiente son encubiertos como métodos de crianza tradicionales a lo que acuden los padres para educar (Sarabia, 2009).

Ningún factor de riesgo explica por sí solo la aparición de conductas maltratadoras hacia los niños. Es decir, no existe una asociación de factores que sea característica de alguna forma de maltrato, por lo que se requiere de la presencia de varios factores para que surja la violencia hacia el menor.

Independientemente del maltrato que los niños hayan sido víctimas, este traerá consecuencias que afectara diferentes áreas en la vida del niño ya sea a corto o largo plazo. Debido a que son diversas las causas y por consiguiente las consecuencias que

conlleva el maltrato, se puede notar que una de las consecuencias es la agresión, la cual se puede presentar como resultado de eventos traumantes y a su vez deje grandes alteraciones en la vida del menor.

Ejemplo de ello, se ha observado que los actos agresivos asociados a la delincuencia y la violencia, dependen de un contexto, factores biológicos, psicosociales, ambientales, agresión y otras influencias en la infancia temprana, los cuales en conjunto, pronostican el comportamiento agresivo y antisocial en la edad adulta (López, Ampudia & Pérez, 2010).

Cuando los niños han sido violentados, la mayoría tiende a manifestar conductas agresivas porque no saben responder ante los conflictos de otra forma que no sea agresivamente, ya que carecen de recursos para poder actuar de forma adecuada.

Finalmente, las consecuencias emocionales que el maltrato deja en los menores, específicamente la agresión, son formas de manifestar la desadaptación a su medio ambiente, lo cual repercutirá de una u otra forma en el desarrollo de la personalidad del menor, así como la forma en cómo establecerá relaciones interpersonales. Por lo tanto, es de suma importancia continuar con investigaciones que aporten más información sobre esta problemática y principalmente concientizar a la sociedad de las consecuencias que conlleva el maltrato en los niños y la forma en cómo éste altera su forma de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, F.F. (1986). *Psicología del terrorismo. La personalidad del terrorista y la patología de sus víctimas*. (2ª. ed.). México: Masson.
- Ampudia, R.A. (2003). *Evaluación de las características de personalidad del delincuente mexicano*. Simposio: Avances sobre el estudio de la delincuencia en México. IV Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Lima, Perú.
- Ampudia, R.A. (2006). *Resumen del Simposio: Factores de riesgo del maltrato infantil*. XIV Congreso Mexicano de Psicología "El psicólogo rumbo a la certificación: investigación, formación y práctica". Puerto Vallarta, Jalisco.
- Ampudia, R.A. (2007). *Resumen del Simposio: Evaluación de factores de riesgo del maltrato infantil*. VI Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Ciudad de México.
- Ampudia, R.A. (2007). *Resumen del Simposio: Evaluación de indicadores de riesgo para el maltrato infantil*. I Foro de Psicoterapia Infantil "El bienestar emocional del niño y su familia". Mérida, Yucatán.
- Ampudia, R.A. (2007). *Lista de Indicadores de Comportamiento Agresivo en Menores Maltratados (ICAMM)*. Proyecto de Investigación e Innovación Tecnológica PAPIIT IN302706 "Factores de riesgo para la Salud Mental y Psicopatología del Maltrato Infantil". Facultad de Psicología, UNAM.
- Ampudia, R.A., Jiménez, G.F., Carrillo, M.B., Sarabia, M.N. & Hernández, E.L. (2009). *Evaluación del perfil de personalidad de generadores de violencia*. Simposio: Evaluación de indicadores del perfil de generadores de violencia. XVII Congreso Mexicano de Psicología. "La psicología del siglo XXI: ciencia al servicio de una sociedad en constante transformación". Acapulco, Guerrero.
- Ampudia, R.A., Sánchez, C.G. & Balbuena, G.A. (2007). *Evaluación de indicadores de riesgo del maltrato infantil*. VI Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Ciudad de México.
- Ampudia, Sánchez & Jimenez, (2013). *El diagnóstico diferencial con técnicas proyectivas gráficas en menores maltratados*. XXXIV Interamerican Congress of Psychology: Knowledge, Diversity and Integration, Brasilia, Brazil.
- Ampudia, R.A., Sánchez, C.G. & Sarabia, M.N. (2007). *El maltrato hacia la infancia: sus consecuencias socioafectivas*. Simposio: Factores de riesgo individuales, familiares y sociales del maltrato infantil. XV Congreso Mexicano de Psicología. Hermosillo, Sonora.
- Ampudia, R.A., Santaella, H.G.B. & Eguía, M.S. (2009). *Guía clínica para la evaluación y diagnóstico del maltrato infantil*. México: Manual Moderno.
- Arruabarrena, M.I. & De Paúl, O.J. (1994). *Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento*. (4ª. ed.). Madrid: Pirámide S.A.
- Ayala, H., Pedroza, F., Morales, S., Chaparro, A. & Barragán, N. (2002). Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar. *Salud Mental*. 25(3), 27-40.

- Balbuena, G.A. (2007). *Personalidad, agresión y nivel de funcionamiento: Un estudio comparativo* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. México D.F.
- Balbuena, G.A., Sánchez, C.G. & Ampudia, R.A. (2006). *Agresión y Violencia en Menores Maltratados*. Simposio: Factores de Riesgo del Maltrato Infantil. XIV Congreso Mexicano de Psicología "El Psicólogo rumbo a la certificación: investigación, formación y práctica". Septiembre, Puerto Vallarta, Jalisco.
- Beasley, L. (2009). Influence of family environment on the current functioning of children exposed to maltreatment. *Dissertation Abstracts International: Section B: The Sciences and Engineering*. 69(7-B), 4409.
- Becerril, M.S. & Sánchez, B.A. (2004). *Agresión en niños institucionalizados* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. México D.F.
- Becker (2009). Socioemotional outcomes of children sexually abused during early childhood. *Dissertation Abstracts International Section A: Humanities and Social Sciences*. 69(8-A), 3318.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. España: Desclée de Brouwer.
- Bourcet, S. & Gravillon, I. (2006). *Mi hijo ha sido agredido. En la escuela, en la calle, en la casa*. Barcelona: De Vecchi.
- Brandon, M. & Thoburn, J. (2008). Safeguarding children in the UK: A longitudinal study of services to children suffering or likely to suffer significant harm. *Child & Family Social Work*. 13(4), 365-377.
- Bringiotti, M.I. (1999). *Maltrato Infantil. Factores de riesgo para el maltrato físico en la población infantil*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Bustos, D.T.L., Ampudia, R.A. & Barragán, S.X. (2010). *Violencia y agresión: Una perspectiva de género*. Simposio: Evaluación psicológica forense en la identificación de la violencia. XVIII Congreso Mexicano de Psicología "Rumbo a la certificación profesional: 60 años de psicología mexicana". Ciudad de México.
- Bustos, D.T.L., Ampudia, R.A., Ibarra, L.A., Arroyo, H.A. & Cervantes, M.D. (2009). *Hostilidad reprimida vs agresión en generadores de violencia*. Simposio: Evaluación de indicadores de perfil de generadores de violencia. XVII Congreso Mexicano de Psicología. "La psicología del siglo XXI: ciencia al servicio de una sociedad en constante transformación". Acapulco, Guerrero.
- Bustos, D.T.L., Ampudia, R.A., Rivera, C.L. & Valencia, R.F. (2007). *Comportamiento agresivo: una respuesta ante el maltrato?*. I Foro de Psicoterapia Infantil "El bienestar emocional del niño y su familia". Mérida, Yucatán.
- Bustos, D.T.L., Mendoza, I.A. & Ampudia, R.A. (2006). *La agresión en menores maltratados*. Congreso Regional de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP). La Habana, Cuba.
- Carrillo, M.B. (2010). *Detección de indicadores de maltrato infantil en padres de familia* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. México, D.F.
- Cerezo, R.F. (1999). *Conductas agresivas en la edad escolar*. (2ª. ed.). Madrid: Pirámide.

- Cerezo, R.F. (2007). *La violencia en las aulas. Análisis y propuesta de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Cueto, C.Y. (2005). *Indicadores de agresión en niños con maltrato infantil* (Tesis de Maestría). Universidad de Occidente. Mazatlán, Sinaloa.
- Delgado, J. & Miranda, S. (2007). Critical attitude toward physical punishment in children victims of child maltreatment. *Universitas Psychologica* 6(2), 309-318.
- Desbiens, N. & Gagne, M.H. (2007). Profiles in the development of behavior disorders among youths with family maltreatment histories. *Emotional & Behavioural Difficulties*. 12(3), 215-240.
- Dixon, L., Browne, K. & Hamilton-Giachritsis, C. (2009). Patterns of risk and protective factors in the intergenerational cycle of maltreatment. *Journal of Family Violence*. 24(2), 111-122.
- Dorsh, F. (1981). *Diccionario de psicología*. Barcelona: Herder.
- Erdmans, M. & Black, T. (2008). What they tell you to forget: From child sexual abuse to adolescent motherhood. *Qualitative Health Research*. 18(1), 77-89.
- Farré, M.J. & Lasheras, P.M. (1999). *Diccionario de Psicología*. Barcelona: OCEANO.
- Fernández, E.D. (2002). *De los malos tratos en la niñez y otras crueldades: cuando ellos deben dejar su familia, para sobrevivir*. Buenos Aires: Lumen.
- Fernández, Z.J. (1983). *Psicología de la agresión y la violencia*. España: Alambra.
- Flores, G.N. & Gómez, H.G. (2002). *Entrenamiento en habilidades sociales para niños preescolares: disminución de la agresión* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. México D.F.
- Galindo, V. M. (2003). *Rasgos de personalidad de homicidas presuntos y sentenciados del reclusorio oriente* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. México D.F.
- García, D.N. & Noguero, N.V. (2007). *Infancia maltratada. Manual de intervención*. España: EOS.
- Guerrero, A.C. (2010). *Perfil de personalidad de mujeres generadoras de violencia* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. México D.F.
- Gómez, D.T.I. (1997). *Los profesionales de la salud ante el maltrato infantil*. Granada: Comares.
- Gracia, E. & Herrero, J. (2008). Is it considered violence? The acceptability of physical punishment of children in Europe. *Journal of Marriage and Family*. 70(1), 210-217.
- Harré, L. & Lamb, R. (1986). *Diccionario de psicología evolutiva y de la educación*. España: Paidós.
- Hernández, S.R., Fernández, C.C. & Baptista, L.P. (2003). *Metodología de la Investigación*. (3ª. ed.). México: McGraw-Hill.
- Hyman, S., Garcia, M. & Sinha, R. (2006). Gender Specific Associations Between Types of Childhood Maltreatment and the Onset, Escalation and Severity of Substance Use in Cocaine Dependent Adults. *American Journal of Drug and Alcohol Abuse*. 32(4), 655-664.

- INEGI (2005). *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática*. Recuperado en: <http://www.inegi.gob.mx/est/default.aspx?c=119>. Revisado el 25 de enero de 2010.
- INMUJERES (2006). *Instituto de las mujeres*. Recuperado en: http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/documentos/ENDIREH/Maltrato_infantil.pdf. Revisado el 11 de febrero de 2010.
- Ison-Zintilini, M.S. & Morelato-Gimenez, G.S. (2008). Socio-cognitive skills in children with disruptive behavior and victims of maltreatment. *Universitas Psychologica*. 7(2), 357-367.
- Jaques Van, R. (1978). *La agresividad humana*. Barcelona: Herder.
- Johnson, R.N. (1976). *La agresión en el hombre y en los animales*. México: Manual Moderno.
- Kabour (2009). The impact of child abuse and neglect on aggression and the role of gender on the abuse-aggression relationship. *Dissertation Abstracts International. Section B: The Sciences and Engineering*. 69(8-B), 5081.
- Kempe, R.S. & Kempe, C.H. (1979). *Niños maltratados*. Madrid: Ediciones Morata.
- Kerlinger, F.N. (1988). *Investigación del comportamiento*. (3ª. ed.). México: McGraw-Hill.
- Kerlinger, N. & Lee, B. (2002). *Investigación del comportamiento*. (4ª. ed.). México: McGraw-Hill.
- Lara, M. & Silva, A. (2002). *Estandarización de la escala de asertividad de Michelson y Wood en niños y adolescentes: II* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. México, D.F.
- León, J.M., Cantero, F.J. & Gómez T. (1997). Efectos de la clasificación del comportamiento del modelo simbólico televisado sobre la agresividad infantil. *Revista de Psicología Social*. 1 (12) 31-42.
- López, A.C.A., Ampudia, R.A. & Pérez, G.A. (2010). *El secuestro una conducta violenta*. Simposio: Criterios para la detección de psicopatología en grupos agresivos y violentos. Congreso Nacional de Psicología Clínica y de la Salud. Acapulco, Guerrero.
- López, A.C.A., Mendoza, I.A., Ampudia, R.A. & Sarabia, M.N. (2007). *Evaluación de la agresión y valoración sensorial en menores maltratados*. VI Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Ciudad de México.
- Marcovich, J. (1978). *El maltrato a los hijos. El más oculto y menos controlado de todos los crímenes violentos*. México: Edicol.
- Martínez, R.A. & De Paúl, O.J. (1993). *Maltrato y abandono en la infancia*. España: Ediciones Martínez Roca.
- McCarroll, J., Fan, Z., Newby, J. & Ursano, R. (2008). Trends in US army child maltreatment reports: 1990-2004. *Child Abuse Review*. 17(2), 108-118.
- Moreno, V.M.M. (1997). *La agresividad de nuestros hijos*. Madrid: Espasa Práctico.
- Moser, G. (1992). *¿Qué sé?... La agresión*. México: Publicaciones Cruz O., S.A.
- OMS (2010). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>. Revisado el 22 de septiembre de 2013.
- Osorio, C.A. (2005). *El niño maltratado*. (4ª. ed.). México: Trillas.

- Prado, M.E. & Amaya, G.J. (2007). *Hoy tirano mañana Caín. ¿Cómo educar hijos más tolerantes y compasivos en un mundo con crueldad y violencia?* México: Trillas.
- Pérez, J.R., Ampudia, A. & Carrillo, B.E. (2007). *Percepción y expectativas sobre el maltrato en madres que maltratan a sus hijos. (AIDEP)*. VI Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Ciudad de México.
- Reed, T., Goldstein, S., Morris, A. & Keyes, A. (2008). Relational aggression in mothers and children: Links with psychological control and child adjustment. *Sex Role*. 59(1-2), 39-48.
- Renfrew, J.W. (2001). *La agresión y sus causas*. México: Trillas.
- Rocamora, G.P. (1990). *Agresividad y derecho*. Barcelona: Bosch.
- Rodríguez, B.E. & Ampudia, A. (2005). *Evaluación de la agresión en niños víctimas de maltrato*. Simposio: Alternativas para la evaluación e intervención de menores maltratados. V Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica (AIDEP). Buenos Aires, Argentina.
- San Martín, J. (2005). *Violencia contra niños*. España: Ariel.
- Santaella, H.G., Ampudia, R.A., Hernández, E.L. & Martínez B. (2008). *Depresión vs agresión en menores maltratados*. Simposio: Análisis de la conducta del niño frente al maltrato infantil. XVI Congreso Mexicano de Psicología.
- Santaella, H.G., Ampudia, R.A., Sarabia, M.N. & Medina, O.G. (2007). *Evaluación conductual de menores institucionalizados por maltrato*. I Foro de Psicoterapia infantil: "El bienestar emocional del niño y su familia". Mérida, Yucatán.
- Santaella, H.G., Ampudia, R.A., Sarabia, M.N. & Rivera, C.L. (2007). *Factores de riesgo intrafamiliar del maltrato infantil*. VI Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Ciudad de México.
- Santaella, H.G., Ampudia, R.A., Valencia, R.F. & Rivera, C.L. (2007). *Factores familiares del maltrato infantil*. Simposio: Factores de riesgo individuales, familiares y sociales del maltrato infantil. XV Congreso Mexicano de psicología. Hermosillo, Sonora.
- Sarabia, M.N. (2009). *Factores emocionales del maltrato infantil* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. México D.F.
- Sarabia, M.N., Ibarra, I.A. & Ampudia, R.A. (2006). *Factores Emocionales del Maltrato Infantil*. Simposio: Factores de Riesgo del Maltrato Infantil. XIV Congreso Mexicano de Psicología "El Psicólogo rumbo a la certificación: investigación, formación y práctica". Puerto Vallarta, Jalisco.
- Serrano, P.I. (1996). *Agresividad infantil*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Soriano, A. (2001). *Maltrato infantil*. España: San Pablo.
- Sperry, D. (2009). Rejection sensitivity and hostile attribution bias in maltreated children. *Dissertation Abstracts International: Section B: The Sciences and Engineering*. 69(8-B), 5059.
- Tovar, G.I. (2004). *Agresión y violencia en un grupo de delincuentes* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. México D.F.
- Ulloa, S. & Ampudia, A. (2007). *Variables sociodemográficas e indicadores emocionales en un grupo de menores institucionalizados, víctimas de maltrato*. Programa de

- Verano Científico. Escuela de Psicología Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Villatoro, J., Quiroz, N., Gutiérrez M.L., Díaz, M. & Amador, N. (2006). *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006*. Recuperado en: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/Inv_Finales_08/D_P3/Sis_nin/niñez/datos/encuestamaltrato.pdf. Revisado el 26 de noviembre de 2010.
- Walsh, C., Jamieson, E., MacMillan, H. & Boyle, M., (2007). Child abuse and chronic pain in a community survey of women. *Journal of Interpersonal Violence*. 22(12), 1536-1554.
- Wekerle, C., Miller, A.L., Wolfe, D.A. & Spindel, C.B. (2007). *Maltrato Infantil*. México: Manual Moderno.
- Zárraga, M.D. (2008). *Agresión en homicidas y secuestradores*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. México D.F.